

Befesa Medio Ambiente, S.A.

Folleto Informativo Completo

Ampliación de Capital

El presente Folleto Informativo Completo ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 25 de julio de 2001.

Capítulo I

Personas que asumen la responsabilidad del folleto
y organismos supervisores del mismo

Capítulo I: Personas que asumen la responsabilidad del folleto y organismos supervisores del mismo

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por su contenido:

D. Javier Molina Montes con domicilio profesional en calle Buen Pastor, s/n, Barakaldo (Bizkaia), provisto de DNI número 29754087-E, Presidente del Consejo de Administración de Befesa Medio Ambiente S.A. (en adelante, "Befesa", la "Sociedad" o el "Emisor") y de Abensur Servicios Urbanos, S.A., (en adelante, Abensur") en nombre y representación de ambas sociedades, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Completo (en adelante, el "Folleto"), confirma la veracidad de su contenido y declara que no se omite ningún hecho relevante ni induce a error.

I.2. Organismos supervisores:

El presente Folleto ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "C.N.M.V.") el día 25 de julio de 2001.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, modificado por el Real Decreto 2.590/1998 de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

El presente Folleto no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de su verificación y registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3. Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que hayan verificado las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios:

Arthur Andersen y Cía, S. Com., legalmente domiciliada en Madrid, Raimundo Fernández Villaverde, 65, provista de C.I.F. D-79104469 y con número SO 692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) ha llevado a cabo la

auditoría de las Cuentas Anuales de Befesa y de Befesa y sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, y al período de tres meses comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.

Las cuentas anuales e informe de gestión de los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000 y del período de tres meses comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, han sido auditadas con informe favorable sin salvedades.

Se adjunta como Anexo 1 el informe de auditoría, Memoria y las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000 de Befesa y sociedades dependientes.

Con fecha de 11 de julio de 2000, la Junta General de Accionistas de Befesa acordó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de septiembre al 31 de diciembre (artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad) para hacerlo coincidir con el año natural.

Se adjunta como Anexo 1 bis el informe de auditoría, Memoria y las Cuentas individuales y consolidadas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, de Befesa y sociedades dependientes.

Se adjunta como Anexo 6 el informe de auditoría, Memoria y las Cuentas individuales de Abensur correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, que han sido auditadas con informe favorable sin salvedades por los auditores de la sociedad, PricewaterhouseCoopers, S.L.

I.4. Ampliación de capital de Befesa Medio Ambiente, S.A. Informes especiales de experto independiente y de los auditores de la sociedad y opinión independiente del valor de Abensur:

Con fecha 25 de mayo de 2001, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en su condición de experto independiente designado por el Registro Mercantil de Bizkaia, emitió informe relativo a la valoración de las acciones que se aportan a la ampliación de capital, que se adjunta como Anexo 3.

Asimismo, con fecha 1 de junio de 2001, Arthur Andersen y Cía, S.Com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en su condición de auditor de la sociedad, emitió informe de valoración de las acciones de la Sociedad y sobre la exactitud de los datos contenidos en el informe de los administradores, que se adjunta como Anexo 4.

Asimismo, con fecha 24 de julio de 2001, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en cumplimiento con la Carta-Mandato de servicios profesionales emitida por Befesa con fecha 17 de julio de 2001, emitió opinión independiente acerca del valor real de Abensur Servicios Urbanos, S.A. que se adjunta como Anexo 7.

Capítulo II

Información relativa a la oferta pública y a los valores negociables objeto de la misma

Capítulo II.- La Oferta pública y los valores negociables objeto de la misma.

II.1. Acuerdos sociales:

II.1.1. Mención sobre los Acuerdos sociales.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Befesa, celebrada el 21 de junio de 2001 (en adelante, la “Junta de Befesa de 21 de junio”), acordó la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 12.287.418,99 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.082.199 acciones ordinarias de 3,01 euros de valor nominal cada una (en adelante, las “Nuevas Acciones”), al tipo de 194,35% sobre el valor nominal, para ser entregadas en contraprestación de las acciones ordinarias de Abensur.

Se incluye como Anexo 2 certificación de los acuerdos adoptados por la Junta de Befesa de 21 de junio en relación con la ampliación de capital.

Se incluyen como Anexos 3, 4, 5 y 7, respectivamente, al presente Folleto los siguientes documentos:

- (i) El informe elaborado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., en su condición de experto independiente designado a tal efecto por el Registro Mercantil de Bizkaia, de 25 de mayo de 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (ii) El informe elaborado por los Auditores de la Sociedad de 1 de junio de 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (iii) El informe de los administradores de Befesa aprobado con fecha 29 de mayo de 2001, elaborado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (iv) Informe de valoración de las acciones de Abensur Servicios Urbanos emitido por BBVA.

II.1.2 Acuerdos de realización de la Oferta Pública de Venta.

No aplicable, por no constituir esta emisión un supuesto de oferta pública de venta de valores, al estar destinadas las Nuevas Acciones al único accionista de Abensur, que es Abengoa, S.A.

II.2. Información sobre requisitos y acuerdos previos para la admisión a cotización.

La Junta de Befesa de 21 de junio de 2001, adoptó entre otros, el acuerdo de solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones de Befesa en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado.

Los requisitos previos para la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y la contratación en el Mercado Continuo, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, son básicamente los siguientes:

- (i) Otorgamiento de la correspondiente escritura pública de aumento de capital e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.
- (ii) Depósito de una copia de la escritura pública del aumento de capital, una vez inscrita en el Registro Mercantil, en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores ("SCLV"), en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, y práctica de la primera inscripción de las acciones objeto del aumento de capital en el registro contable del SCLV.
- (iii) Verificación por la CNMV de los documentos y requisitos necesarios, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao la admisión a negociación oficial de las acciones objeto del aumento de capital.
- (iv) Acuerdo de admisión a cotización de las acciones objeto del aumento de capital en las mencionadas Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

Se hace constar, que el presente Folleto Informativo de emisión de las Nuevas Acciones de Befesa, servirá para la verificación de la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, de conformidad con el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores y el apartado tercero de la Disposición adicional primera del Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, según redacción dada por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores.

II.3. Autorización administrativa

La presente ampliación de capital acordada con objeto de atender el canje de acciones de Abensur, no requiere autorización administrativa previa,

estando únicamente sujeta a la verificación y registro de este Folleto y documentación complementaria por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II.4. Evaluación del riesgo inherente a los valores o al emisor.

No se ha realizado evaluación alguna del riesgo inherente al Emisor ni a las Nuevas Acciones por ninguna entidad calificadora.

II.5. Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores que se remiten.

El régimen legal aplicable a las Nuevas Acciones es el contenido en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes. No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en los citados textos legales.

II.6. Características de los valores:

II.6.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen, con indicación de su clase y serie.

Las Nuevas Acciones pertenecen a una única clase y serie y son acciones ordinarias de 3,01 euros de valor nominal cada una. Sus derechos serán los mismos que los de las acciones existentes. Las 4.082.199 Nuevas Acciones se considerarán desembolsadas en su totalidad (nominal más prima de emisión) mediante la aportación de 171.205 acciones de Abensur.

II.6.2 Forma de representación.

Todas las acciones existentes de Befesa están representadas actualmente por medio de anotaciones en cuenta, estando el S.C.L.V., con domicilio en C/Orense, 34, junto con sus Entidades Adheridas, encargado de la llevanza del registro contable. Las Nuevas Acciones se representarán igualmente por medio de anotaciones en cuenta cuyo registro contable será igualmente llevado por el S.C.L.V., junto con sus Entidades Adheridas.

II.6.3 Importe Global de la Emisión.

El importe global nominal de la ampliación de capital a realizar por Befesa, para atender el canje de acciones de Abensur es de 12.287.418,99 euros. Este aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 4.082.199 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una, con iguales derechos y características que las que ya se hallan en

circulación. Las Nuevas Acciones se adjudicarán en su totalidad a Abengoa, accionista único de Abensur.

Las acciones se emitirán con una prima de emisión de 2,84 euros por acción.

En consecuencia el importe efectivo de la ampliación será de 23.880.864,15 euros. Las 4.082.199 Nuevas Acciones de Befesa se considerarán íntegramente desembolsadas mediante la aportación de las 171.205 acciones representativas del 100 por 100 del capital social de Abensur.

II.6.4 Número de valores y proporción sobre el capital. Justificación de la relación de canje

El número de Nuevas Acciones a emitir será de 4.082.199 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,84 euros por acción, de lo que resulta un tipo de emisión por acción de 5,85 euros.

Dicho tipo de emisión es superior al valor teórico contable de las acciones de Befesa tomando como base el último balance consolidado al 31 de diciembre de 2000 e incrementando con los resultados consolidados al 31 de marzo de 2001 más las estimaciones para los meses de abril y mayo de 2001, que es de 5,84 euros por acción.

La conclusión del informe especial sobre exclusión del derecho de suscripción preferente, en el supuesto del artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, emitido por Arthur Andersen, como auditor de cuentas de Befesa, establece:

“Teniendo en cuenta todo lo indicado anteriormente, en nuestro juicio profesional, los procedimientos y cálculos efectuados por los Administradores de Befesa Medio Ambiente, S.A., para determinar el tipo de emisión de las 4.082.199 acciones así como la referencia a su valor de la OPA que ha utilizado para determinar la relación de canje, están adecuadamente expuestos en su informe adjunto. El tipo de emisión propuesto a la aprobación de la Junta General de accionistas es superior al valor neto patrimonial de las acciones actualmente en circulación, que asciende a 5,57 euros por acción al 31 de diciembre de 2000.”

El porcentaje que supone la presente ampliación de capital sobre el capital social del Emisor existente antes de la misma es del 17,7%. Las Nuevas Acciones representarán el 15,1% del capital, una vez aumentado.

La determinación del importe de la ampliación de capital y de la relación de canje se ha realizado por el Consejo de Administración de Befesa basándose, por una parte, en el valor real de Abensur (10.100 millones de pesetas (60,70 millones de euros), que se ha obtenido aplicando el modelo de cálculo consistente en el descuento de los flujos de caja y tomando en

consideración la existencia de promesas de compraventa formalizadas por Abensur con partes no vinculadas, en relación con proyectos de inversión relacionados con la explotación concesional de servicios de agua. En virtud de estas promesas de compraventa, Abensur vendría obligada a transmitir Abensurasa y la AIE Aguas de Baena por un importe inferior, en 1.300 millones de ptas., al fijado por el experto independiente como valor de las mencionadas sociedades) y, por otra parte, en el precio pagado por Abengoa en la O.P.A. de acciones de Befesa, es decir, 14,87 euros por acción, con lo que resulta un valor total de las acciones de Befesa que se emiten de 60.702.299 euros. No se han tenido en cuenta los precios de cotización más recientes de Befesa al considerarse poco representativos por la falta de liquidez de las acciones de Befesa en el mercado bursátil.

Las valoraciones, tanto de Befesa como de Abensur, han sido confirmadas mediante los informes emitidos, respectivamente, por Arthur Andersen, auditores de cuentas de la Sociedad, y por PricewaterhouseCoopers, en su calidad de experto independiente designado por el Registro Mercantil de Bizkaia, que emitió con fecha 25 de mayo de 2001 el informe que se adjunta como anexo 3 al presente Folleto, concluyendo lo siguiente:

“En nuestra opinión, como experto independiente designado para revisar la valoración de la aportación no dineraria a Befesa por Abengoa, consistente en 171.205 acciones de Abensur, consideramos que el valor a que conduce el criterio de valoración adoptado de dichas acciones no es inferior al que se corresponde con el número (4.082.199 nuevas acciones), valor nominal (3,01 euros por acción) y prima de emisión (2,84 euros por acción) de las acciones de Befesa que se prevé emitir en contrapartida por la citada aportación no dineraria (importe total de 23.880.864,15 euros), dándose cumplimiento a lo previsto en el Artículo 133.2 del Reglamento del Registro Mercantil.”

Abensur se aportará contablemente a Befesa por el importe de la ampliación de capital, es decir, a 23.880.864,15 euros, con lo que se generará un fondo de comercio igual a la diferencia entre esta cantidad y el valor teórico contable de Abensur. En concreto, el fondo de comercio que se generará, teniendo en cuenta el valor teórico contable de Abensur a 31 de mayo de 2001 (12.356.808 euros), será de 11.524.055 euros.

Este fondo de comercio se amortizará en un plazo máximo de veinte años.

Efecto de la ampliación de capital, en virtud de la relación de canje sobre el PER (Price Earning Ratio) se refleja en la siguiente tabla:

PER antes de la ampliación	Befesa
Beneficios enero-marzo 2001 en millones de pesetas	632
Beneficios enero-marzo 2001 en millones de euros	3,8
Nº de acciones a 01/06/2001	23.031.280
Precio de la acción en euros a 01/06/2001	12,57

Capitalización en millones de euros a 01/06/2001	289,5
PER	19,05

PER tras de la ampliación	Befesa
Beneficios enero-marzo 2001 en millones de pesetas	632
Beneficios enero-marzo 2001 en millones de euros	3,8
Nº de acciones a tras la ampliación	27.113.479
Nuevo precio por acción en euros ^(*)	12,57
Capitalización en millones de euros tras la ampliación	340,8
PER	22,4

^(*) Se ha tomado como precio el mismo que antes de la ampliación de capital (a 1/6/2001). Las cifras del PER se han calculado en todos los casos extrapolando para todo el año los distintos beneficios del período enero-marzo.

II.6.5 Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de desembolsar el suscriptor.

La emisión de las Nuevas Acciones se hará libre de gastos para el suscriptor.

II.7 Comisión por inscripción y mantenimiento de saldos por el registro contable de las acciones.

Los gastos de inscripción de esta ampliación de capital serán a cargo de la Sociedad emisora y no serán repercutibles al suscriptor de las acciones. No obstante, las entidades adheridas al S.C.L.V. que lleven las cuentas de los titulares de las acciones podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, comisiones y gastos en concepto de administración de valores.

II.8 Ley de circulación de los valores, con especial mención de la existencia o no de restricciones a su libre transmisibilidad.

Los Estatutos de Befesa no contienen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones representativas de su capital social, teniendo lugar dicha transmisión por transferencia contable y produciendo la inscripción de la transmisión a favor del adquirente los mismos efectos que la tradición o entrega de los valores.

Resultan de aplicación las previsiones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y disposiciones que la desarrollan, en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Valores.

II.9 Mercados secundarios organizados, nacionales o extranjeros donde cotizan los valores.

Las Acciones Existentes de Befesa cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Befesa solicitará la admisión a cotización de las Nuevas Acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Se prevé que las Nuevas Acciones sean admitidas a cotización en las mencionadas Bolsas de Valores dentro de los (diez) 10 días hábiles siguientes a la inscripción de las Nuevas Acciones como anotaciones en cuenta en el S.C.L.V..

En el caso de que se incumpliese dicho plazo, Befesa se obliga a dar publicidad de los motivos del retraso en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores, así como a comunicar dicha circunstancia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "C.N.M.V.").

Se hace constar que Befesa conoce los requisitos y condiciones que según la legislación vigente, se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios oficiales, así como los requisitos y de sus órganos rectores, aceptando cumplirlos.

II.10 Derechos y obligaciones de los titulares de las acciones de Befesa.

Los titulares de las Nuevas Acciones tendrán los derechos y obligaciones inherentes a la condición de accionista, recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos del Emisor, depositados en la C.N.M.V.. Tendrán derechos políticos desde la fecha de emisión y económicos desde el 1 de enero de 2001, sin que, en consecuencia, participen en los dividendos que, en su caso, se repartan con cargo a beneficios del año 2000.

II.10.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias, pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente existentes. En consecuencia, dichas Nuevas Acciones otorgarán a su titular el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en los mismos términos que las acciones existentes, y todo ello de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales.

En relación con el derecho al dividendo, las Nuevas Acciones darán derecho a sus titulares a participar en los resultados de Befesa junto con y en las mismas condiciones que las acciones existentes, por lo que no tendrán derecho a un dividendo mínimo.

Los rendimientos a que den lugar las Nuevas Acciones se harán efectivos a través del S.C.L.V. o sus Entidades Adheridas y prescribirán a favor de Befesa en el plazo de cinco años a partir del día señalado para comenzar su cobro.

II.10.2 El derecho de suscripción preferente en la emisión de Nuevas Acciones o de obligaciones convertibles en acciones

Las Nuevas Acciones concederán a sus titulares el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, así como el derecho de asignación gratuita de los aumentos de capital con cargo a reservas, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente, de acuerdo con lo previsto en la Ley.

La Junta de Befesa de 21 de junio de 2001 acordó la exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas en la emisión de las Nuevas Acciones.

II.10.3 Derecho a asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias. Cada acción da derecho a un voto. El titular de las mismas gozará del derecho de asistir y votar en las Juntas Generales, así como el de impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto a los quorums necesarios para la adopción de acuerdos, los Estatutos Sociales de Befesa establecen los mismos quorums que los previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Por lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, podrán asistir a las mismas, según se dispone en el artículo 14 de los Estatutos Sociales de Befesa, los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, requisito que debe acreditarse mediante la presentación del oportuno certificado expedido por la entidad encargada del registro.

II.10.4 Derecho de información

Las Nuevas Acciones conferirán a sus titulares el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los accionistas de Befesa, gozan de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción de capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad, y otros actos u operaciones societarias.

II.10.5 Prestaciones accesorias y demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones del Emisor

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias, que no llevarán aparejadas prestaciones accesorias ni privilegios, facultades o deberes diferentes de los que atribuyen las acciones existentes.

II.10.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del accionista comienzan a regir para las Nuevas Acciones

Conforme a lo indicado en el apartado II.6.1 anterior, el suscriptor de Nuevas Acciones será reputado accionista de Befesa en idénticos términos que los actuales accionistas de la Sociedad y gozarán, por tanto, de los derechos políticos inherentes a la condición de accionista de Befesa, a partir de la fecha de emisión y derechos económicos desde el 1 de enero de 2001, sin que, en consecuencia, participen en los dividendos que, en su caso, se repartan con cargo a beneficios del año 2000.

II.11 Solicitudes de suscripción o adquisición.

II.11.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

Conforme a lo establecido por los órganos de administración de Abengoa, S.A., ésta suscribirá y desembolsará íntegramente las acciones emitidas por Befesa, mediante aportación no dineraria consistente en las acciones de Abensur. Las Nuevas Acciones serán inscritas en el S.C.L.V. y en la Entidad Adherida correspondiente, como entidades encargadas del registro contable de las mismas, a nombre de Abengoa, S.A.

II.11.2 Período de suscripción

La suscripción por Abengoa de las acciones de Befesa tendrá lugar de una sola vez, a partir del registro en la CNMV del presente Folleto, en el otorgamiento de la escritura de ampliación de capital.

La Junta de Befesa de 21 de junio ha facultado al Consejo de Administración así como a su Presidente, Vicepresidente y Secretario no Consejero para que cualquiera de ellos lleven a cabo las actuaciones necesarias para ejecutar el acuerdo de ampliación de capital.

II.11.3 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso. Entrega de las Nuevas Acciones

Se estima que el desembolso de las Nuevas Acciones, mediante la aportación de las acciones de Abensur, tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes al de verificación de este Folleto por la C.N.M.V. El canje de las acciones se efectuará mediante presentación de los títulos de las acciones de Abensur o de las pólizas o escrituras de compraventa, ampliación de capital u otra documentación que acredite la titularidad de las acciones ante Bancoval, S.A. (en adelante Bancoval) entidad adherida al S.C.L.V., que ha sido designada por el Emisor a estos efectos.

Esta entidad adherida, actuando como entidad agente, recibirá los títulos o documentos que acrediten la titularidad de las acciones de Abensur, y llevará a cabo las demás operaciones del canje relativas a la asignación de las correspondientes acciones de nueva emisión de Befesa, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Una vez inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia el aumento de capital social de Befesa se presentará en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (S.C.L.V.), copia autorizada de la correspondiente escritura.

La entrega de las Nuevas Acciones al accionista único de Abensur, se realizará de forma automática por el S.C.L.V., una vez comunicada por Bancoval, S.A., la identidad del accionista único de Abensur. El S.C.L.V. emitirá las correspondientes referencias de registro y lo comunicará a la Entidad Adherida.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 116/1992, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y liquidación de operaciones bursátiles, el S.C.L.V. procederá a la inscripción de las Nuevas Acciones emitidas por Befesa como anotaciones en cuenta a favor del accionista de Abensur.

II.12 Derechos de suscripción preferente.

La Junta Befesa de 21 de junio de 2001 acordó la exclusión del derecho de suscripción preferente para los actuales accionistas de Befesa, en la emisión de las Nuevas Acciones.

El acuerdo adoptado por la Junta de Befesa de 21 de junio, relativo al derecho de suscripción preferente, establece literalmente lo siguiente:

“Aprobar la ampliación del capital de la sociedad, con aportación no dineraria, consistente en aumentar el capital en la cantidad de 12.287.418,99 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.082.199 nuevas acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 3,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de 2,84 euros por acción, que serían numeradas del 23.031.281 al 27.113.479, ambos inclusive, con exclusión total del derecho de suscripción preferente que tienen reconocido por Ley y Estatutos todos los accionistas, ofreciendo las nuevas acciones a la sociedad Abengoa, S.A. que las suscribiría en su totalidad mediante la aportación no dineraria de las 171.205 acciones de la sociedad Abensur Servicios Urbanos, S.A., Sociedad Unipersonal, números 1 al 171.205, ambos inclusive, de 60,10 euros cada una, que le pertenecen y que componen la totalidad del capital suscrito y desembolsado de la citada sociedad”.

II.13 Colocación y adjudicación de las nuevas acciones

II.13.1 Entidades que intervienen en la suscripción y canje de las Nuevas Acciones

La entidad que intervendrá en el canje de las acciones de Abensur por acciones de Befesa, será Bancoval, S.A., con domicilio a estos efectos en la calle Fernando el Santo, nº20, Madrid 28010.

No existe colocación o comercialización de valores en la emisión objeto de este Folleto, por tratarse de una ampliación de capital realizada para integrar Abensur en el grupo Befesa y dirigida, exclusivamente, a Abengoa S.A.

II.13.2 Entidad Directora de la emisión

No interviene Entidad Directora alguna.

II.13.3 Entidades aseguradoras

La presente emisión no está asegurada.

II.13.4 Prorrateso

No existirá prorrateso, dadas las características de la emisión.

II.14 Terminación del proceso

II.14.1 Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de no suscripción íntegra

Está previsto que Abengoa, S.A. suscriba y desembolse íntegramente las 4.082.199 Nuevas Acciones objeto del presente Folleto, por ello, no se prevé en los acuerdos de la Junta General de Befesa de 21 de junio de 2001 la suscripción incompleta de la presente ampliación de capital.

II.14.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las Nuevas Acciones

Las Nuevas Acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta. Tan pronto como la escritura de aumento de capital esté inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia y sea depositada copia de la misma en el SCLV, y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, las Nuevas Acciones serán inscritas en los registros contables a cargo del S.C.L.V., y de las Entidades Adheridas. La entrega de las Nuevas Acciones se producirá mediante su inscripción en dichos registros a nombre de sus titulares.

Inscritas en el SCLV las Nuevas Acciones, Befesa podrá obtener certificado de legitimación de acuerdo con lo previsto en el RD 116/1992..

II.15 Gastos del proceso

Los gastos estimados del proceso son los que se indican a continuación, con carácter meramente indicativo, dada la dificultad de precisar su importe definitivo a la fecha de elaboración del presente Folleto:

	(En pesetas)	(En euros)
Tasas C.N.M.V. (Emisión y Admisión)	347.547	2.088,8
Tarifas y cánones del S.C.L.V.	119.204	716,43
Asesoramiento legal y financiero	20.000.000	120.202,42
Gastos de admisión a cotización	2.242.454	13.447,42
Otros gastos (Notaría, Registros, publicidad, imprenta,...)	600.000	3.606,07
Total	23.309.205	140.061,14

Los gastos del proceso suponen el 1,14% del importe nominal de la ampliación de capital. Todos los gastos del proceso correrán a cargo de Befesa.

II.16 Régimen fiscal aplicable a la operación de ampliación de capital

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la ampliación de capital objeto del presente Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores.

Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como la legislación vigente en el momento de la obtención, y declaración de las rentas correspondientes.

II.16.1 Régimen fiscal de la ampliación de capital por canje de acciones

La ampliación de capital por canje de acciones que se describe en el presente folleto cumple los requisitos previstos en el artículo 97.5 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades para acceder al régimen fiscal especial regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de dicha Ley, mediante el cumplimiento de las formalidades correspondientes.

Dicho régimen fiscal, regulado fundamentalmente en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, tiene las siguientes peculiaridades:

- (a) No se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ni del Impuesto sobre Sociedades españoles las rentas que se obtengan con ocasión del canje.
- (b) Las acciones de Befesa que obtengan los accionistas de Abensur, se valorarán, a efectos fiscales, por el valor de las entregadas, determinado con arreglo a las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades, según proceda. Este valor será el que se tenga en cuenta para determinar la ganancia o pérdida en futuras transmisiones. Los valores adquiridos como consecuencia del canje conservarán la antigüedad de los entregados a efectos fiscales.
- (c) En el caso de que el accionista que haya acudido al canje pierda la condición de residente en territorio español, se integrará en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades del período en que se produzca dicha circunstancia, la diferencia entre el valor de mercado de las acciones y el valor

mencionado en el apartado b) corregido, en su caso, en el importe de las pérdidas que hayan sido fiscalmente deducibles.

- (d) Los valores de Abensur que reciba Befesa se valorarán por el valor que tenían en el patrimonio de los socios que efectúan la aportación según las normas del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades.

II.16.2 Régimen fiscal aplicable a la adquisición de los valores:

La adquisición de los valores objeto de la presente Oferta está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores.

II.16.3 Régimen fiscal aplicable a los rendimientos y a la transmisión de los valores:

II.16.3.1 Inversores residentes en España:

- (A) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

Tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario para los contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) los dividendos, primas de asistencia a Juntas o cualquier otra utilidad percibida de la entidad en virtud de su condición de accionistas.

A efectos de su integración en la base imponible del I.R.P.F., el rendimiento íntegro se cuantificará, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley, en el 140% de los importes mencionados, no obstante se cuantificará en el 100% cuando se trate de acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones, en la forma prevista en el artículo 24 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias de 9 de diciembre de 1998 (Ley del I.R.P.F.).

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota líquida total del I.R.P.F. el 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos. No se aplicará esta deducción en relación con los rendimientos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando,

con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Las transmisiones de acciones realizadas por contribuyentes del I.R.P.F., así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del I.R.P.F., darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas. Entre dichas normas cabe destacar:

- (a) La ganancia o pérdida patrimonial, en caso de transmisión a título oneroso, se establecerá por diferencia entre el importe satisfecho por la adquisición de los valores –incrementado en los gastos y tributos inherentes a la misma- y el importe de la enajenación - minorado en los gastos y tributos inherentes a la misma- (téngase en cuenta que las acciones adquiridas por canje conservan los valores fiscales y antigüedad de las entregadas).
- (b) En el caso de que las acciones transmitidas (o las que se canjearon por ellas) hubieran sido adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994, serán de aplicación las reducciones previstas en la disposición transitoria novena de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- (c) El importe de la enajenación vendrá determinado por la cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha en que se produzca aquélla o por el precio pactado cuando sea superior a la cotización.
- (d) El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minora el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.
- (e) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar. Cuando se transmitan derechos de suscripción, pero no su totalidad, se entenderá que los transmitidos corresponden a los valores adquiridos en primer lugar.
- (f) La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas, no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas

entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

La antigüedad de las acciones totalmente liberadas será la misma de la de las acciones de las que procedan.

- (g) No se computarán como pérdidas patrimoniales las derivadas de la transmisión de acciones cotizadas en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles cuando el contribuyente hubiera adquirido valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a dicha transmisión. Las pérdidas patrimoniales se integrarán, en su caso, a medida que se transmitan las acciones que permanezcan en el patrimonio del contribuyente.

(B) Impuesto sobre Sociedades.

Los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades (I.S.) integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios y las demás rentas obtenidas de la transmisión de las acciones o por cualquier otro concepto, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (Ley del I.S.).

Los contribuyentes del I.S., tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios en los términos previstos en el artículo 28 de la Ley del I.S., a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

Esta deducción no será aplicable, entre otros supuestos contemplados en dicho precepto, cuando los dividendos o participaciones en beneficios correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

La deducción anterior será del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta de al menos el 5% del capital, que se hubiera poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya y se cumplan los demás requisitos exigidos por el artículo 28 de la Ley del I.S.

Los contribuyentes del I.S. también tendrán derecho a las restantes deducciones para evitar la doble imposición previstas en el artículo 28 de la Ley del I.S.

(C) Retenciones a cuenta.

En general, tanto los contribuyentes del I.R.P.F., como los sujetos pasivos del I.S., soportarán una retención del 18% del importe íntegro del beneficio distribuido, a cuenta de los referidos impuestos, en la forma prevista en los Reales Decretos 214/1999, de 5 de febrero y 537/1997, de 14 de abril. La retención a cuenta será deducible de la cuota líquida del I.R.P.F. o de la cuota íntegra del I.S. y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del I.R.P.F. y en el artículo 145 de la Ley del I.S.

(D) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta oferta, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto del Patrimonio, deberán declarar las acciones que posean el 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización medio del cuarto trimestre.

El Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente dicha cotización media.

(E) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La transmisión de acciones por causa de muerte o donación en favor de personas físicas, se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, el incremento de patrimonio que se produzca tributará de acuerdo con las normas del Impuesto sobre Sociedades.

II.16.3.2 Inversores no residentes a efectos fiscales en España.

(A) Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Las rentas obtenidas por los titulares de las acciones que tengan la condición de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, tanto por el concepto de dividendos, como con motivo de la transmisión de las mismas, tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los convenios

internacionales suscritos entre España y otros países para evitar la doble imposición.

(A.1) Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

Las rentas de las acciones obtenidas por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada Ley 41/1998, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que pueden determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos.

Las citadas rentas estarán sujetas a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes en los mismos supuestos y condiciones que se han mencionado para los contribuyentes por el Impuesto sobre Sociedades residentes en España.

(A.2) Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

Las rentas obtenidas de las acciones por personas o entidades no residentes en España que actúen, a estos efectos, sin establecimiento permanente, tributarán por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes con arreglo a las normas del Capítulo IV de la Ley 41/1998, de cuyo régimen se pueden destacar los siguientes extremos, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que podría determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos:

La base imponible correspondiente a los dividendos y otros rendimientos de capital se cuantificará en el importe íntegro del rendimiento obtenido, calculado de acuerdo con las normas de la Ley 40/1998, sin que sean aplicables a tal efecto las reducciones de dicha Ley.

La Compañía pagadora efectuará una retención a cuenta de dicho impuesto en el momento del pago del 25%, o la que sea procedente en virtud de disposición legal o convenio para evitar la doble imposición cuando resultaren debidamente acreditadas las condiciones para su disfrute, que será deducible de la cuota a pagar en la autoliquidación del inversor. En los supuestos en que el tipo impositivo aplicable sea inferior al 25%, por aplicación de normas especiales o de algún convenio internacional, el importe retenido en exceso dará derecho a obtener la devolución de la Hacienda Pública.

El inversor, su representante fiscal en España, o el depositario o gestor de su inversión deberán cumplimentar la autoliquidación

correspondiente, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración regulados en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1.999, o el que proceda en cada momento. Dicha declaración no será obligatoria cuando se hubiera soportado la oportuna retención a cuenta.

No obstante, en la actualidad se encuentra vigente un procedimiento especial, aprobado por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 13 de abril de 2000, sobre el procedimiento para hacer efectivas las retenciones a no residentes al tipo de retención que corresponda en cada caso o para excluir la retención, cuando en el procedimiento de pago intervengan entidades financieras domiciliadas en España que sean depositarias o gestionen el cobro de las rentas de dichos valores.

De acuerdo con esta norma, en el momento de distribuir el dividendo, la compañía retendrá el tipo general de retención de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades (actualmente el 18%) y transferirá el importe líquido a las entidades depositarias. Las entidades depositarias que acrediten, en la forma establecida, el derecho a la aplicación de tipos reducidos o a la exclusión de retenciones de sus clientes recibirá de inmediato, para el abono a los mismos, el importe retenido en exceso. Cuando no se acredite el derecho a la tributación a tipo reducido o a la exclusión de retención, la entidad depositaria remitirá a la Compañía, por cuenta de sus clientes, la diferencia entre el tipo de retención general (actualmente 18%) y el tipo aplicable a no residentes (actualmente 25%).

- (A.3) Las ganancias patrimoniales tributarán al tipo del 35%, mediante autoliquidación que debe cumplimentar el sujeto pasivo, su representante fiscal o el depositario o gestor de las acciones del no residente en España, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1.999, o los que procedan en cada momento.

La base imponible correspondiente a las ganancias patrimoniales se determinará aplicando, a cada alteración patrimonial que se produzca, las normas previstas en la sección 4, a) del capítulo I del Título II, salvo el artículo 31, apartados 2 y 3a) de la Ley 40/1998, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias. En el caso de entidades no residentes, cuando la ganancia patrimonial provenga de una adquisición a título lucrativo, su importe será el valor normal de mercado del elemento adquirido.

A dichos efectos, se tendrán en cuenta para el cálculo de la ganancia o pérdida los gastos y tributos inherentes a la adquisición y enajenación, en tanto se justifiquen adecuadamente.

A los contribuyentes que sean personas físicas que actúen en España sin establecimiento permanente, en el caso de que las acciones transmitidas (o las que se canjearon por ellas) hubieran sido adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994, les serán de aplicación las reducciones previstas en la disposición transitoria novena de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La tributación se realizará de forma separada para cada devengo total o parcial de renta sometida a gravamen, sin que sea posible compensación alguna entre las mismas.

Estarán exentas las rentas derivadas de la transmisión de dichos valores en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes, sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

Estarán igualmente exentas las ganancias patrimoniales derivadas de las acciones, obtenidas por residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 41/1998. La exención no será aplicable a las rentas obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

(B) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con una escala comprendida entre 0,2% y el 2,5%, en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. A tal fin las acciones negociadas en mercados organizados se valoran por la cotización media del cuarto trimestre de cada año.

El Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente la cotización media del cuarto trimestre a efectos de este Impuesto.

La tributación se realiza mediante autoliquidación que debe ser presentada por el sujeto pasivo, su representante fiscal en España, el depositario o gestor de sus acciones en España, con sujeción al procedimiento previsto en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1.999.

(C) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La transmisión de bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en España, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas tributa en España por este impuesto cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con una escala variable entre el 0% y el 81,6%.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deben tributar, de acuerdo con las normas del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, según los casos, como ganancias patrimoniales, y por el valor de mercado de las acciones adquiridas.

II.17 Finalidad de la operación

El presente aumento de capital tiene por finalidad permitir la aportación del 100% de las acciones de Abensur a Befesa a fin de integrar Abensur dentro de la estructura del Grupo Befesa, la sociedad del grupo dedicada a actividades relacionadas con el medio ambiente, para potenciar las actuales actividades de Befesa en el área de la ingeniería medioambiental e introduciéndose en el campo de las obras hidráulicas medioambientales (obras ETAP –Estación de Tratamiento de Agua Potable- y obras EDAR – Estación Depuradora de Aguas Residuales- y desalación), centrales hidroeléctricas y tratamiento de aguas que realiza Abensur.

La finalidad perseguida con la integración de Abensur en Befesa se describe con más detalle en el Capítulo VII.

II.18 Datos relativos a la negociación de las acciones de Befesa previamente admitidas a cotización en Bolsa.

II.18.1 Número de acciones por clases y valor nominal admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del presente Folleto

A la fecha del presente Folleto, se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, a través el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), la totalidad de las acciones representativas del capital de Befesa, es decir, 23.031.280 acciones, de una única clase y serie.

A la fecha del presente Folleto, las acciones de Abensur no están admitidas a cotización en ninguna bolsa de valores.

Está previsto que se admitan a cotización en las Bolsa de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) la totalidad de las Nuevas Acciones de Befesa.

II.18.2 Evolución de la contratación y de las cotizaciones de Befesa en los ejercicios 1999, 2000 y los meses transcurridos de 2001

Los datos que figuran a continuación se refieren a la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las acciones de Befesa.

Año 1999	Nº de acciones negociadas	Nº días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones (en euros)	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	843.606	19	93.383	7.011	12,02	9,80
Febrero	1.329.860	20	182.712	5.668	12,40	10,01
Marzo	1.066.840	23	619.288	3.890	12,20	10,85
Abril	1.664.250	19	621.567	12.151	12,00	10,35
Mayo	1.104.857	21	242.981	5.700	12,88	11,55
Junio	603.397	22	146.546	2.682	12,00	11,50
Julio	629.236	22	77.630	1.849	12,59	11,40
Agosto	393.880	22	72.890	3.091	12,40	11,70
Septiembre	307.874	22	41.582	340	12,04	10,62
Octubre	680.892	20	108.637	1.570	11,20	9,80
Noviembre	493.405	21	126.928	3.372	11,50	10,50
Diciembre	546.535	19	97.245	3.220	11,50	9,45
Total	9.664.632	250	N/A	N/A	N/A	N/A

N/A: No aplica

Año 2000	Nº de acciones negociadas	Nº días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones (en euros)	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	882.795	20	92.089	8.982	12,00	8,76
Febrero	828.780	21	118.992	14.041	10,30	8,96
Marzo	5.182.704	23	537.377	24.284	14,78	9,45
Abril	653.651	18	82.081	28.074	14,50	14,11
Mayo	753.339	22	128.313	2.430	14,72	14,16
Junio	19.286.421	22	19.022.261	362	15,25	12,57
Julio	59.798	20	16.645	100	14,20	12,20
Agosto	107.557	23	21.053	105	14,15	12,49
Septiembre	26.456	21	5.519	100	14,15	13,51
Octubre	35.301	21	8.525	68	14,14	13,01
Noviembre	102.524	21	25.980	40	15,50	13,50
Diciembre	36.578	17	11.246	20	14,99	13,70
Total	27.955.904	249	N/A	N/A	N/A	N/A

N/A: No aplica

Año 2001	Nº de acciones negociadas	Nº días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones (en euros)	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	245.744	21	127.345	20	14,95	12,41
Febrero	10.532	20	2.405	21	13,95	12,45
Marzo	86.983	22	30.616	152	12,50	11,40
Abril	56.157	19	27.138	110	12,76	10,47
Mayo	55.964	22	16.370	20	12,74	12,05
Total	455.380	104	N/A	N/A	N/A	N/A

II.18.3 Resultados y dividendos por acción

Tabla II.18.3 Befesa y su Grupo Consolidado:

PESETAS	31/3/01	31/12/00	30/9/00	30/9/99	30/9/98
Beneficio individual ejercicio (MMPtas)	51	34,8	44,2	233,3	500,4
Capital fin ejercicio (MM Ptas)	11.516	11.516	11.516	11.516	11.516
Nº de acciones fin ejercicio	23.031.280	23.031.280	23.031.280	23.031.280	23.031.280
Beneficio individual por acción (Ptas)	2,2	1,5	1,9	10,1	21,7
Beneficio consolidado (MMPtas)	632	401	2.702	2.410	1.825
Beneficio consolidado por acción (Ptas)	27,4	17,4	117,3	104,7	79,2
PER Consolidado (al cierre del ejercicio)(*)	18,8	35,7	19,9	17,0	24,1
Pay-out (%)	0	0	0	0	0
Cotización en Ptas a cierre de ejercicio	2.063	2.487	2.329	1.777	1.910

Fuente: Befesa

(*) El PER a 31/3/01 y a 31/12/00 se ha obtenido extrapolando el resultado del período de tres meses a un ejercicio de 12 meses.

EUROS	31/3/01	31/12/00	30/9/00	30/9/99	30/9/98
Beneficio individual ejercicio (MMeuros)	0,31	0,21	0,27	1,40	3,01
Capital fin ejercicio (MM euros)	69,21	69,21	69,21	69,21	69,21
Nº de acciones fin ejercicio	23.031.280	23.031.280	23.031.280	23.031.280	23.031.280
Beneficio individual por acción (euros)	0,01	0,01	0,01	0,06	0,13
Beneficio consolidado (Mmeuros)	3,80	2,41	16,24	14,48	10,97
Beneficio consolidado por acción (euros)	0,16	0,10	0,70	0,63	0,48
PER Consolidado (al cierre del ejercicio)(*)	18,8	35,7	19,9	17,0	24,1
Pay-out (%)	0	0	0	0	0
Cotización en euros a cierre de ejercicio	12,40	14,95	14,00	10,68	11,48

(*) El PER a 31/03/01 y a 31/12/00 se ha obtenido extrapolando el resultado del período de tres meses a un ejercicio de 12 meses.

Abensur:

PESETAS	3/2001	2000	1999	1998
Beneficio individual ejercicio (MMPtas)	66	(227)	7	15
Capital fin ejercicio (MM Ptas)	1.712	1.712	1.712	1.712
Nº de acciones fin ejercicio	171.205	171.205	171.205	171.205
Beneficio individual por acción (Ptas)	386	(1.326)	41	88

Pay-out individual (%)	0	0	0	0
Cotización en Ptas a cierre de ejercicio	0	0	0	0

Fuente: Abensur

EUROS	31/3/01	30/9/00	30/9/99	30/9/98
Beneficio individual ejercicio (MMeuros)	0,40	(1,36)	0,04	0,09
Capital fin ejercicio (MM euros)	10,29	10,29	10,29	10,29
Nº de acciones fin ejercicio	171.205	171.205	171.205	171.205
Beneficio individual por acción (euros)	2,32	(7,97)	0,25	0,53
Pay-out (%)	0	0	0	0
Cotización en euros a cierre de ejercicio	0	0	0	0

II.18.4 Variaciones del capital de Befesa realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio contable

Véase epígrafe III.3.4.

II.18.5 Acciones de Befesa no admitidas a negociación en Bolsa

Befesa tiene todas las acciones representativas de su capital social admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Befesa solicitará la admisión a cotización de las Nuevas Acciones en la Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado.

II.18.6 Valores emitidos por Befesa que hayan sido objeto de oferta pública de adquisición de valores

Con fecha 9 de mayo de 2000, se autorizó por la C.N.M.V. una Oferta Pública de Adquisición (O.P.A.) sobre el 100% del capital social de Befesa. Como oferente actuó la sociedad Asa Environment & Energy Holding AG, filial al 100% de Abengoa, S.A, quien ofreció 14,87 euros por cada acción de Befesa.

Antes de la O.P.A. el grupo Abengoa era titular, a través de Siema, de 1.714.560 acciones de Befesa, representativas del 7,44 por 100 de su capital social. Como consecuencia de la O.P.A. citada, con fecha 15 de junio de 2000 y tras el éxito de la misma, ASA obtuvo una participación del 82,59% (19.021.092 acciones), saliendo del accionariado de Befesa los accionistas Berzelius Umwelt-Service AG y Bus Beteiligungs GmbH titulares, conjuntamente, del 50,01% del capital social de Befesa antes de la OPA, con quienes Abengoa había suscrito un compromiso recíproco de

compraventa con carácter previo a la OPA, e Inversiones Ibersuizas, S.A. titular indirecto del 7,05% a través de la sociedad Crédito de Inversiones y Finanzas Uno.

Junto con la participación mantenida con anterioridad a la citada O.P.A., Abengoa alcanzó una participación del 90,03% en Befesa.

Como consecuencia de la OPA, se generó en Abengoa un fondo de comercio de 30.502 millones de pesetas. No obstante el saldo total del fondo de comercio generado en Abengoa por su participación en Befesa teniendo en cuenta el 7,44% adquirido con anterioridad a la OPA, alcanza los 32.377 millones de ptas.

II.19 Participantes en la confección del folleto informativo.

II.19.1 Personas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la ampliación

Han participado en el diseño o asesoramiento de la presente operación las siguientes entidades:

- Garrigues & Andersen, asesor legal de Befesa.
- Arthur Andersen, auditores de Befesa.
- PricewaterhouseCoopers, auditores de Abensur.

II.19.2 Declaración de Befesa sobre su vinculación o intereses económicos de los expertos y/o asesores con Befesa o con entidades controladas por ésta

Befesa no tiene constancia de que exista vinculación de ningún tipo (derechos políticos, laborales, familiares, etc.) o interés económico alguno entre Befesa o alguna entidad controlada por ésta y el resto de las entidades mencionadas en el apartado II.19.1 distinta de la estrictamente profesional, relacionada con la asesoría legal y financiera.

Capítulo III

El Emisor y su Capital

Capítulo III.- El Emisor y su Capital

III.1. Identificación y su objeto social

III.1.1. Denominación social, Código de Identificación Fiscal. Domicilio Social.

La denominación social del emisor es “Befesa Medio Ambiente, S.A.”.

Befesa Medio Ambiente, S.A. está domiciliada en Barakaldo (Bizkaia), calle Buen Pastor, s/n.

El Código de Identificación Fiscal de la Sociedad es A-80-689052.

III.1.2 Objeto social.

El artículo 4 de los Estatutos Sociales de Befesa, que a continuación se transcribe, establece el siguiente objeto social:

Artículo 4º.- El objeto de la sociedad consistirá en:

- a) La adquisición, enajenación y tenencia, por cuenta propia, de acciones, participaciones, bonos, obligaciones así como cualesquiera otros valores negociables y deuda pública o privada cotizada o no en mercados organizados.
- b) La promoción, participación y gestión de negocios y actividades de los sectores primario, industrial, de construcción y de servicios, relacionados con la protección y recuperación del medio ambiente y con el aprovechamiento y utilización racional de los recursos naturales, incluidos los energéticos no nucleares.
- c) La adquisición, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación, procesamiento, fabricación y comercialización de toda clase de materias primas, productos, subproductos, así como de residuos, chatarras y desechos de origen industrial, urbano, agrícola, animal, sanitario, incluidos los tóxicos y peligrosos no nucleares, incluyendo su reciclaje, recuperación y eliminación.
- d) La prevención, tratamiento, control y eliminación de emisiones, vertidos y residuos sólidos, líquidos y gaseosos de origen industrial, urbano, sanitario, agrícola, animal, incluidos los tóxicos y peligrosos no nucleares.

- e) La descontaminación, restauración, regeneración, recuperación y reacondicionamiento de terrenos, edificios e instalaciones deteriorados o contaminados, así como la ordenación y reordenación de territorios determinados.
- f) La realización de estudios, proyectos, informes, análisis, asesorías y trabajos de ingeniería, la investigación, experimentación, control, mantenimiento, desarrollo y puesta a punto de toda clase de procedimientos, métodos, sistemas, equipos, instalaciones, dispositivos y mecanismos relacionados con las actividades mencionadas anteriormente, así como su explotación.

En todo caso, se excluye del objeto cualquier actividad sujeta a la legislación especial, y en concreto a la legislación sobre el mercado de valores, entidades de crédito e instituciones de inversión colectiva.

Las actividades integrantes del objeto social podrá ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

La actividad principal de Befesa se encuadra en el epígrafe 74202 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

III.2. Informaciones legales :

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora. Datos de su inscripción en el Registro Mercantil. Duración de la Sociedad.

Constitución y denominación

Befesa Medio Ambiente, S.A. fue constituida como sociedad anónima el 9 de septiembre de 1993, dando comienzo sus actividades en dicho día bajo la denominación Berzelius Felguera, S.A. ante el Notario de Madrid, don Luis Sánchez Marco, bajo el número 2.209 de orden de su protocolo, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6.830, folio 157, Sección 8ª, Hoja número M-111.245, inscripción 1ª.

Fue modificada por escrituras posteriores, entre ellas, para trasladar su domicilio social al indicado en el apartado III.1.1 anterior, mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao, D. Vicente María del Arenal Otero, el día 21 de enero de 2001, bajo el número 182 de orden de su protocolo, y para cambiar su denominación social a la actual, indicada en el apartado III.1.1. anterior, mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao D. Vicente María del Arenal Otero, el día 9 de octubre de 1997, bajo el número 1.692 de

orden de su protocolo, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al tomo 3.414, folio 74, sección 8ª, hoja BI-30462.

Duración de la Sociedad

Según el artículo 2 de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad es indefinida, considerándose la misma subsistente mientras no se haga constar su disolución en el Registro Mercantil.

Inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia

Befesa se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, al tomo 6.830, general, folio 157, Sección 8ª, Hoja número M-111.245, inscripción 1ª.

Lugares donde puede consultarse la documentación más relevante

Los Estatutos Sociales, estados contables y financieros, y cualquier otro documento relativo a la Sociedad de los que se citan en este Folleto pueden ser consultados en el domicilio social (Befesa está domiciliada en Barakaldo (Bizkaia), calle Buen Pastor s/n). También pueden consultarse todos los documentos legales objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de Befesa en Madrid, calle Fortuny nº18.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial aplicable

Befesa tiene carácter mercantil y reviste la forma de Sociedad Anónima. En consecuencia, se rige por la normativa aplicable a dichas sociedades, particularmente por la Ley de Sociedades Anónimas y por la legislación del Mercado de Valores.

Además, y con carácter general, el Grupo Befesa está sometido en el desarrollo de sus actividades a la legislación sobre medio ambiente, cuyas principales normas de ámbito estatal, y de las que no tiene conocimiento de estar incumpliendo, son las siguientes:

- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Esta Ley tiene por objeto prevenir la producción de residuos, establece el régimen jurídico de su producción y gestión y fomenta su reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, así como regular los suelos contaminados, con la finalidad de proteger el medio ambiente y la salud de las personas.

Se aplica a todo tipo de residuos con las siguientes excepciones: las emisiones a la atmósfera, los residuos radiactivos y los vertidos de aguas. No se limita a regular los residuos una vez generados, sino que también los contempla en la fase previa a su generación.

Asimismo, establece el régimen al que habrá de adecuarse la producción, la posesión y la gestión de residuos, manteniéndose un mínimo nivel de intervencionismo administrativo en los supuestos de eliminación y valorización de los residuos dentro del propio proceso productivo. Por otra parte, también regula la forma en que ha de hacerse la recogida de los residuos urbanos por las Entidades Locales, atribuyendo a estas, como servicio obligatorio, la recogida, el transporte, y la eliminación de los residuos urbano.

- Ley 11/1997 de 24 de abril de Envases y Residuos de Envases.

Esta Ley previene y reduce el impacto sobre el medio ambiente de los envases y la gestión de los residuos de envases a lo largo de todo su ciclo de vida. Para ello, establece medidas destinadas a la prevención de la producción de residuos de envases y a la reutilización de los envases, al reciclado y demás formas de valoración de residuos de envases, con la finalidad de evitar o reducir su eliminación. Quedan dentro del ámbito de esta Ley todos los envases y residuos de envases puestos en el mercado y generados, respectivamente, en el territorio del Estado.

- Ley 54/1997, de 7 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Su finalidad es establecer la regulación del sector eléctrico con el objetivo de garantizar el suministro al menor coste posible respetando el medio ambiente. Se establecen, asimismo, a lo largo de su articulado, los principios básicos de la actividad de cogeneración.

Esta Ley hace compatible una política energética basada en la progresiva liberalización del mercado, con la consecución de otros objetivos como son la mejora de la eficiencia energética, la reducción del consumo, y la protección del medio ambiente; y supone una evidente mejora del régimen especial de generación eléctrica, los programas de gestión de la demanda y el fomento de las energías renovables.

- Ley 22 de diciembre de 1972, número 38/72. Contaminación atmosférica. Protección.

Esta Ley se dictó con el objetivo fundamental de limitar la contaminación atmosférica, puesto que el aire es un elemento indispensable para la vida

y, por lo tanto, su utilización debe estar sujeta a unas normas que eviten el deterioro de su calidad por abuso o uso indebido del mismo.

La contaminación atmosférica presenta dos vertientes esenciales, constituida la una por la defensa con criterios higiénico-sanitarios de la calidad del aire, a través de la exigencia de los correspondientes niveles de inmisión, y la otra por el establecimiento de unos límites máximos de emisión de contaminantes en los focos emisores, constituidos fundamentalmente por las instalaciones o productos industriales.

Del articulado de la Ley se desprende que la saturación del medio atmosférico por las emisiones de un foco contaminador perteneciente a una actividad que, aún cumpliendo las normas sobre niveles máximos de emisión, aporte a la comunidad unos beneficios que no compensen los perjuicios que produce a la salud pública, podrá ser declarada ilegal, y la actividad causante de esta perturbación podrá ser sometida a normas de emisión o de inmisión más estrictas que satisfagan mejor los intereses económicos, sociales y comunitarios. Así pues, las normas sobre emisiones e inmisiones son índices que no deben ser considerados como valores absolutos, sino que, según las condiciones de cada caso particular pueden ser ajustados en orden a su integración en un sistema de optimización.

- Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Tiene por objeto la transposición al ordenamiento interno de la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, en la cual se establece que los Estados Miembros adoptarán las medidas necesarias para garantizar que dichas aguas sean tratadas correctamente antes de su vertido.

Para ellos, las denominadas “aglomeraciones urbanas”, que son las zonas que presentan una concentración suficiente para la recogida y conducción de las aguas residuales, deberán disponer de sistemas colectores para la recogida y conducción de dichas aguas residuales. SE prevén además, distintos tratamientos a los que éstas deberán someterse antes de su vertido a las aguas continentales o marítimas.

En la determinación de los tratamientos a que deberán ser sometidas las aguas residuales urbanas antes de su vertido, se tiene en cuenta si dichos vertidos se efectuarán en “zonas sensibles” o “zonas menos sensibles”, lo cual determinará un tratamiento más o menos riguroso.

- Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental

Este Real Decreto Legislativo viene a completar y normalizar el procedimiento administrativo a seguir para las evaluaciones de impacto ambiental recomendadas por los organismos internacionales, tomando como base la Directiva 85/377/CEE de 27 de junio de 1985.

Especialmente importante es la participación pública en la evaluación de impacto ambiental, que viene reflejada en consultas institucionales e informaciones públicas, todas ellas llevadas a cabo a través de programas de acción tendentes a la preservación de los recursos naturales y a la defensa del medio ambiente.

- Real Decreto 1131/1998, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Este Reglamento – que es directamente aplicable a la Administración del Estado y a las de las Comunidades Autónomas que carezca de competencia legislativa en materia de medio ambiente, así como, con carácter supletorio, aquellas que la tengan atribuida en sus respectivos Estatutos de Autonomía – regula en su articulado los siguientes apartados:

- El procedimiento de evaluación de impacto ambiental que se inicia con la definición genérica del proyecto que se pretende realizar, y culmina con la declaración de impacto que formula el órgano ambiental, en la que se recogen las condiciones que deben establecerse en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.
 - Las evaluaciones de impactos ambientales con efectos transfronterizos.
 - La vigilancia, responsabilidad y confidencialidad de la información.
 - La armonización de las legislaciones sectoriales relativas a estudios y evaluaciones de impacto con la legislación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, y el presente Reglamento.
- Real Decreto 1217/1997, de 18 de julio, sobre incineración de residuos peligrosos y de modificación del real decreto 1088/1992, de 11 de

septiembre, relativo a las instalaciones de incineración de residuos municipales.

Mediante este Real Decreto se persiguen dos objetivos básicos: en primer lugar, la incorporación al derecho interno de la Directiva 94/76/CEE del Consejo, de 16 de diciembre, relativa a la incineración de residuos peligrosos, cuyo objeto es impedir o limitar los efectos nocivos para la salud humana y el medio ambiente derivados de la incineración de dichos residuos; y, en segundo lugar, la modificación del Real Decreto 1088/1992, de 11 de septiembre, por el que se establecen nuevas normas sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de instalaciones de incineración de residuos municipales, para excluir de la definición de “instalación de incineración de residuos municipales” a aquellos lodos que contengan residuos que los hagan peligrosos y para incorporar normas específicas sobre la incineración de residuos que contengan una determinada proporción de sustancias orgánicas halogenadas.

- Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Este Real Decreto, cuya entrada tuvo lugar el 29 de marzo de 1996, vino a complementar la incorporación al ordenamiento jurídico interno – ya iniciada por el Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre – de la Directiva 91/271/CEE, de 21 de mayo, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, así como a desarrollar lo dispuesto en el mencionado Real Decreto-Ley, fijando:

- Los requisitos técnicos que deberán cumplir los sistemas colectores y las instalaciones de tratamiento de las aguas residuales;
- Los requisitos de los vertidos procedentes de instalaciones secundarias o de aquellos que vayan a realizarse en zonas sensibles;
- La regulación del tratamiento previo de los vertidos de las aguas residuales industriales cuando éstos se realicen a sistemas colectores o a instalaciones de depuración de aguas residuales urbanas.

Determina, igualmente, los criterios que se deberán tomar en consideración – bien por la Administración general del Estado, bien por las Comunidades Autónomas – para la declaración de las “zonas sensibles” y “zonas menos sensibles” en donde se vayan a efectuar vertidos, así como la facultad que éstas tienen de efectuar un seguimiento y control del

cumplimiento de las obligaciones tanto del presente Real Decreto como del Real Decreto-Ley.

- Real Decreto 484/1995, de 7 de abril, sobre medidas de regularización y control de vertidos.

Dicho Real Decreto, que entro en vigor el 22 de abril de 1995, persigue dos objetivos fundamentales.

El primero de ellos es conseguir una ordenación definitiva de los vertidos existentes a través de “planes correctores de regularización” – tal y como se establece en su Exposición de Motivos – cuyo principal objetivo, el adecuado tratamiento de todo vertido, se pretende conseguir mediante una serie de actuaciones programadas en el tiempo.

El segundo objetivo del Real Decreto es el establecimiento de un sistema de ayudas económico-financieras para el cumplimiento de los planes de regularización de los vertidos, tanto urbanos como industriales.

En aras a la consecución de los objetivos reseñados se crea una nueva figuras, la “empresa colaboradora”, cuyo objeto va a ser el desarrollo de proyectos de tratamiento de vertidos y la implantación de instalaciones y medidas correctoras de los mismos, y que va, fundamentalmente, a facilitar a los usuarios la disponibilidad de n repertorio de medios técnicos imprescindible para el éxito de dichos proyectos.

- Real Decreto 2566/1994, de 9 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica para instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables.

Refunde la normativa existente en un texto único y desarrolla los criterios básicos que han de regir las relaciones técnico-económicas entre los explotadores de las instalaciones que contempla y las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

Dicho Real Decreto contempla y desarrolla la actividad de cogeneración, que supone un ahorro de energía primaria al combinar la producción de energía eléctrica con la producción de calor útil para su posterior aprovechamiento energético, cualquiera que sea su combustible principal; y contribuye, a su vez, a reducir pérdidas en transporte y generación.

A lo largo de su articulado, el Real Decreto regula, entre otros, aspectos tales como el régimen de autorizaciones, los derechos y obligaciones de los titulares o explotadores de las centrales de explotación, el tratamiento

de la energía excedentaria, la protección del medio ambiente y las subvenciones.

- Real Decreto 952/1992, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos aprobado mediante Real Decreto 833/1988 de 20 de julio.

Esta norma modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, en los siguientes términos:

- Regula los datos que deben constar en el registro de productores, se añade una regulación sobre la frecuencia de recogida y medio de transporte, indicando que el transportista está obligado a llevar un registro de las operaciones intervenidas.
 - Señala que no se deben mezclar las diferentes categorías de residuos tóxicos y peligrosos, ni estos con residuos que no tienen la consideración de tóxicos y peligrosos.
 - Se introduce una nueva Disposición Adicional, señalando que si una Comunidad Autónoma considera que un residuo tiene la consideración de peligros, y no figura en la lista comunitaria de residuos peligrosos, lo pondrá en conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente, para notificarlo a la Comisión Europea.
- Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos.

Regula la comercialización y el uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos para la salud de los consumidores y usuarios, así como de ciertos preparados que pueden causar perjuicios al medio ambiente. Por ello, esta norma establece unas disposiciones especiales para el etiquetado de los productos que contengan amianto.

- Orden de 12 de marzo de 1990, sobre Traslados Transfronterizos de Residuos Tóxicos.

Esta norma regula el seguimiento y control de los traslados transfronterizos de residuos tóxicos y peligrosos para proteger la salud humana y el medio ambiente. Estos traslados deberán respetar las normas que sobre embalaje, etiquetado, envasado y manipulación, y las instrucciones que en cada caso de accidente o peligro, establezcan los tratados internacionales sobre el transporte de mercancías peligrosas.

Asimismo, sujeta estos traslados a un procedimiento de notificación y acuse de recibo.

- Resolución de 23 de octubre de 1991 de la Dirección General de Política Ambiental, por la que se determinan los pasos fronterizos para el traslado de residuos tóxicos y peligrosos.

Determina los pasos fronterizos para el traslado de residuos tóxicos y peligrosos que son los siguientes:

- Por vía terrestre: La Junquera e Irún, en relación con Francia. Tuy, Fuentes de Oñoro y Badajoz, en relación con Portugal.

- Por vía marítima: Bilbao, Gijón, Santander, Barcelona, Cádiz y Huelva.

III.3. Informaciones sobre el capital:

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

A la fecha de presentación del presente Folleto el capital social de Befesa es de 69.324.152,80 euros y está representado por 23.031.280 acciones, de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, en el segmento especial de negociación denominado Nuevo Mercado, e incorporadas al Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

III.3.2 Importes a liberar

No hay importes pendientes de suscribir o desembolsar.

III.3.3 Clases y series de acciones. Derechos políticos y económicos y forma de representación.

Todas las acciones emitidas corresponden a una única clase y serie, sin que existan acciones privilegiadas, gozan de plenos derechos políticos y se encuentran representadas mediante anotaciones en cuenta, rigiéndose conforme a lo previsto en el artículo 60 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en la normativa reguladora del mercado de valores cuya llevanza

corresponde al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (en adelante "S.C.L.V.") y a sus Entidades Adheridas.

El artículo 7 de los Estatutos Sociales, que se transcribe a continuación, establece los derechos que confieren las acciones:

"Artículo 7: Derechos que confieren las acciones

Todas las acciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley y en estos Estatutos.

En los términos establecidos en la Ley y en estos Estatutos y salvo en los casos en aquella previstos, el accionista tendrá como mínimo los siguientes derechos:

- a) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- b) El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
- c) El de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales. Cada acción dará derecho a un voto. La Sociedad podrá emitir acciones sin derecho de voto en las condiciones y respetando los límites y requisitos establecidos por la Ley.
- d) El de información.

III.3.4 Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años

Fecha	Concepto	Nº acciones final	Capital social resultante	Nominal por acción
Junta de Accionistas de 17 abril 1998	Aumento de capital mediante emisión de 2.200.000 acciones	23.031.280	11.515.640.000 (pesetas)	500
Consejo de Administración 25 de enero de 2001	Redenominación del capital social a euros	23.031.280	69.324.152,80 (euros)	3,01

Con fecha 5 de mayo de 1998, la Sociedad amplió su capital social por valor de 1.100 millones de pesetas, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de fecha 17 de abril de 1998. Dicha ampliación fue

íntegramente suscrita y desembolsada por Catracsa-98, S.L., previa renuncia de los derechos de suscripción preferente por parte de los accionistas de la Sociedad.

Con fecha 25 de enero de 2001, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la redenominación del capital social en euros, resultando en un capital social final de 69.324.152,80 euros.

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants"

No existen empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants" emitidos por Befesa.

III.3.6 Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute

No existen ventajas atribuidas a fundadores o promotores de la Sociedad.

III.3.7 Capital autorizado

En la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Befesa, celebrada el 21 de Junio de 2001 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (a) Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad a aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (b) Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital

El artículo 13 de los Estatutos Sociales establece que para acordar la emisión de obligaciones, aumento o disminución de capital, la transformación, la fusión o la escisión, disolución por la causa prevista en el número 1 del artículo 260.1 de la LSA habrán de concurrir a la Junta General, en primera

convocatoria, accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital.

Para el caso de emisión de obligaciones, aumento o disminución de capital, transformación, fusión o escisión, disolución por la causa prevista en el número 1 del artículo 260.1 de la LSA el artículo 15 requiere el voto favorable de la mayoría del capital social con derecho a voto.

III.4. Número y valor nominal de la adquisición derivativa de acciones propias.

III.4.1 Befesa Medio Ambiente, S.A.

A la fecha de presentación del presente Folleto la Sociedad no tiene autocartera ni la ha tenido en los últimos tres años.

En la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de junio de 2001, se acordó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente. En concreto, el acuerdo Séptimo de la Junta General de Befesa de 21 de junio de 2001, establece lo siguiente

“Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia Sociedad bien sea directamente o bien a través de Sociedades Filiales o participadas hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre las 5 pesetas como mínimo y 15.000 pesetas por acción como máximo, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un período de dieciocho (18) meses desde esta misma fecha, y con sujeción a lo dispuesto en la Sección Cuarta del Capítulo IV del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.”

III.4.2. Autocartera cruzada

No existen participaciones de acciones recíprocas entre Befesa Medio Ambiente y sus sociedades filiales.

III.5 Beneficios y dividendos por acción de los ejercicios 1998, 1999 y 2000

Ver apartado II.18.3

III.6 Grupos de sociedades

III.6.1. Befesa Medio Ambiente, S.A.

III.6.1.1. Información del grupo al que pertenece el emisor

Befesa es la cabecera de un grupo de sociedades (en los términos establecidos en el artículo 4 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores) que consolida sus cuentas mediante el método de integración global. El siguiente gráfico muestra la configuración básica del Grupo a la fecha de la presentación del Folleto.

Esquema del grupo de sociedades de Befesa Medio Ambiente, S.A. .

A la fecha de verificación del presente Folleto, Befesa Medio Ambiente, S.A. presenta el siguiente esquema de grupo de sociedades:

III.6.1.2. Relación de sociedades participadas por Befesa Medio Ambiente, S.A.

A) La situación de las inversiones en sociedades participadas a 31 de diciembre de 2000 es como sigue:

Sociedades participadas:

Participaciones de Befesa (Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)													
Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado 31-dic-00 (2)	Dividendo último ejercicio	Valor Teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 30-sep-00 (3)
Subgrupo Metal Recycling Holding	Erandio (Vizcaya)	Sociedad Holding y venta de óxido de Waelz	Integración Global	100%	7.112	3.447	668	50	11.227	7.112	0	7.112	2.371
Subgrupo Alianza Medioambiental	Baracaldo (Vizcaya)	Sociedad Holding	Integración Global	100%	9.169	275	49	0	9.493	5.430	0	5.430	804

Subgrupo Metal Recycling Holding
(Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)

Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado 31-dic-00 (2)	Dividendo último ejercicio (6)	Valor Teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 30-sep-00 (3)
Metal Recycling Holding, S.L.	Erandio (Vizcaya)	Sociedad Holding y venta de óxido de Waelz	Integración Global	100%	7.112	3.447	668	50	11.227	7.112	-	7.112	2.371
Compañía Industrial Asúa-Erandio, S.A.	Erandio (Vizcaya)	Recuperación de residuos con contenido de metales y minerales	Integración Global	100%	709	1.543	-256	0	1.996	3.002	0	3.002	465
Recycling Logistics, S.A.	Erandio (Vizcaya)	Distribución	Integración Global	100%	10	2	0	0	12	10	0	10	0
Sondika Zinc, S.A.	Sondika (Vizcaya)	Recuperación de metales	Integración Global	51%	183	85	4	0	139	200	0	200	28
Zindes, S.A.	Amorebieta (Vizcaya)	Recuperación de metales	Integración Global	51%	30	621	52	0	359	491	0	491	292
Aser, Compañía Del Zinc, S.A.	Vizcaya	Recuperación de residuos con contenidos de metales y minerales	Integración Global	100%	101	0	0	0	101	101	0	101	0
Subgrupo Remetal	Erandio (Vizcaya)	Recuperación de metales	Integración Global	100%	2.200	3.234	281	187	5.715	9.447	-564	8.883	1.308

Subgrupo Remetal
(Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)

Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado A 31 Dic. 00 (2)	Dividendo último ejercicio (6)	Valor Teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 30 Sep. 00 (3)
Remetal, S.A.	Erandio (Vizcaya)	Recuperación de metales	Integración Global	100%	2.200	2.615	208	187	5.023	-	-	-	1.483
Refinados del Aluminio, S.A.	Valladolid	Producción y reciclaje del aluminio	Integración Global	100%	976	367	106	95	1.449	742	0	742	438
Valcritec, S.A.	Valladolid	Tratamiento de residuos de aluminio	Integración Global	100%	918	343	55	49	1.316	650	0	650	264
Galdan, S.A.	Alsasua (Navarra)	Producción de aluminio líquido	Integración Global	50%	232	-12	-6	0	107	116	-15	101	18
Aluminio en discos, S.A.	Sabiñánigo (Huesca)	Fabricación de aluminio	Integración Global	50%	200	-124	-31	0	22	100	-78	22	-124
Deydesa 2000, S.L.	Legutiano (Álava)	Recuperación y producción de metales y plásticos	Puesta en Equivalencia	40%	249	332	95	0	270	750	0	750	355
Intersplav(9)	Ucrania	Tratamiento de residuos	Puesta en Equivalencia	40%	45	1.362	162	0	628	680	0	680	597
Remetal T.R.P., Ltd.	Gran Bretaña	Recuperación de metales	No consolida	100%	0	-42	-26	0	-68	0	0	0	0
Krasbilmot	Krasnoyarsk (Rusia)	Reciclaje de chatarra de aluminio	No consolida	32%	S.I.C.	S.I.C.	S.I.C.	0	S.I.C.	106	-106	0	S.I.C.
Remetal Trading and Investment, A.G.	Zürich (Suiza)	Comercio de metales	No consolida	100%	10	2	0	0	12	4	0	4	1
Tec-88, S.L.	Erandio (Vizcaya)	Sin actividad	No consolida	100%	1	0	0	0	1	119	-119	0	0
Biselan, S.A. (8)	Vizcaya	Comercialización aluminio Sin actividad	No consolida	100%	42	0	0	0	42	14	-2	12	0
Altek Equip. Corporation	-	Sin actividad	No consolida	100%	-	-	-	0	-	1	-1	0	0

Subgrupo AMA													
(Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)													
Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado 31-dic-00 (2)	Dividendo último ejercicio (6)	Valor teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 30-sep-00 (3)
Alianza Medioambiental, S.L.	Baracaldo (Vizcaya)	Sociedad Holding	Integración global	100%	9.169	275	49	0	9.493	5.430	0	5.430	804
Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A.	Nerva (Huelva)	Depósito de residuos Especiales	Integración proporcional	47,5%	435	703	132	0	603	426	0	426	-
Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A.	Espinardo (Murcia)	Descontaminación de transformadores	Integración global	50%	202	-13	14	0	101,5	91	0	91	-
Procesos Ecológicos, S.A.	Sevilla	Holding de sociedades de purines	Integración global	50%	213	0	0	0	106,5	80	-40	40	-
Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A.	Sevilla	Purines, cogeneración	Integración global	65%	15	0	0	0	9,75	0	0	0	-
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Sevilla	Purines, cogeneración	Integración global	65%	205	0	-1	0	133	0	0	0	-
Abensur Medioambiente, S.A.	Sevilla	Ingeniería Medioambiental	Integración global	100%	548	31	42	0	621	548	0	548	-
Cartera Ambiental, S.A.	Agalvir (Madrid)	Centro de transferencia de residuos	Integración global	80%	59	258	23	0	272	1.502	0	1.502	-
Cántabra de Tratamientos Industriales y Depuraciones, S.A.	Madrid	Tenedora de acciones de Lunagua (tratamiento físico-químico de residuos)	Puesta en equivalencia	100%	16	-8	0	0	8	124	0	124	-
Lunagua, S.A.	Santander	Tratamiento físico-químico	Puesta en equivalencia	35%	4	507	77	0	206	15	-14	0	-
Felguera Fluidos, S.A.	Gijón (Asturias)	Tratamiento de Aguas-Medioambiente	Integración global	100%	150	212	9	0	371	334	0	334	38
Rontalde, S.A.	Baracaldo (Vizcaya)	Fabricación de ácido Sulfúrico con azufre residual	Integración global	90%	3.917	3.108	44	0	6.362	6.052	0	6.052	330
Alfagrán, S.L.	Murcia	Recuperación de plásticos y Cogeneración de electricidad	Integración global	93,07%	299	183	14	0	462	400	0	400	59
Subgrupo Prisma,		Recuperación de aceites,											

Subgrupo AMA
(Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)

Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado 31-dic-00 (2)	Dividendo último ejercicio (6)	Valor teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 30-sep-00 (3)
Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales	Madrid	tratamiento de residuos industriales no metálicos	Integración global	100%	1.470	867	84	0	2.421	2.262	0	2.262	101
Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales, S.L.	Madrid	Plataforma Medioambiental	No consolida	99,8%	121	-6	0	0	115	121	0	121	-
(*) AVR	Madrid	Sin actividad Gestión de vertedero	No consolida	80%	1	0	0	0	1	0	0	0	-
(*) Ute AVR-Cartera	Madrid Gijón	de residuos inertes Protección del	No consolida	80%	1	0	0	0	1	0	0	0	-
B.F.Tiver, S.L.	(Asturias) Liria	Medio Ambiente Clasificación de residuos	No consolida	94%	5	7	0	0	11	5	0	5	3
Trespi, S.L.	(Valencia)	y centro de transferencia	No consolida	50%	3	1	6	0	5	36	0	36	-
Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, S.L.	Paterna (Valencia)	Clasificación de residuos y centro de transferencia	No consolida	60,7%	28	-13	-5	0	6	18	0	18	-
ABG Servicios Medioambientales, S.A.	Bilbao	Realización de estudios y proyectos medioambientales	No consolida	20%	10	0	0	0	2	4	0	4	S.I.C.
Internet Recicla, S.A.	Madrid	Internet Medio Ambiente	No consolida	60%	10	0	0	0	6	6	0	6	0

Subgrupo Prisma
(Datos en millones de pesetas a 31/12/2000)

Sociedad	Domicilio	Objeto social	Método Consolidación	% (1)	Capital Social	Reservas	Resultado 31-dic-00 (2)	Dividendos (6)	Valor Teórico Contable (7)	Valor Bruto Contable (5)	Provisión	Valor Neto Contable	Resultado 0-sep-00 (3)
Prisma, Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L.	Madrid	Ingeniería Medioambiental	Integración global	100%	1.470	86	-24	0	1.532				32
Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L.	Cartagena (Murcia)	Tratamiento físico-químico, depósito de seguridad	Integración global	100%	660	571	57	0	1.288	889	0	889	224
Borg Austral, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Incineración, inertización y depósito de seguridad	Integración global	98%	893	199	0	0	1.070	968	0	968	41
Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.	Huelva	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración global	96,6%	390	117	6	0	513				
Nuema, Nuevas Energías de Madrid, S.L.	Madrid	Cogeneración en desarrollo	No consolida	99,9%	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Subgrupo Tratamientos de Aceites y Marpoles, S.L.	Madrid	Organización y explotación de actividades de recogida y trat. de aceites y marpoles	No consolida	50%	1	0	0	0	1	0	0	0	-
Aureca, Aceites Usados y recuperación Energética de Principado de Asturias, S.L.	Madrid	Sin actividad	No consolida	99,8%	1	0	0	0	0	1	-1	0	0
Inarco, S.L.	Madrid	Sin actividad	No consolida	99,8%	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Meta, Protección del Medio Ambiente, S.A.*	Barcelona	Sin actividad En liquidación	No consolida	33,33 %	60	-979	0	0	0	20	-20	0	0
Emilio Carrión, S.L.*	Valencia	Reciclado de plásticos En liquidación	No consolida	52,5%	51	-120	0	0	0	63	-63	0	0
Aureval, S.L.	Buñol (Valencia)	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	100%	320	5	16	0	341	320	0	320	-40
Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L.	Madrid	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	100%	469	234	42	0	745	499	0	499	39
Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L.	Cartagena (Murcia)	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	No consolida	100%	1	0	0	0	1	1	0	1	0
Vicente Fresno Aceites, S.L.	Zamudio (Vizcaya)	Recogida y venta de aceites usados y gestión de residuo	No consolida	95%	1	3	0	0	4	29	0	29	0
Ecolink, S.L.	Bilbao	Sin actividad En liquidación	No consolida	50%	32	-32	0	0	0	16	-16	0	0

*Sociedades que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidación y disolución, y para las que los Administradores de la Sociedad no esperan que generen nuevos pasivos no recogidos en los estados financieros consolidados.

- 1- Los porcentajes corresponden a la participación directa e indirecta de Befesa en las respectivas sociedades.
- 2- Los resultados a 31 de diciembre de 2000 corresponden a un ejercicio social de 3 meses, como consecuencia de los acuerdos de cambio de ejercicio efectuados para acomodarse al año natural (fecha de cierre del socio mayoritario Abengoa), excepto los de las sociedades señaladas con (*) cuyo ejercicio coincide con el año natural, y por lo tanto los resultados corresponden a un ejercicio social de un año de duración.
- 3- Se incluye la columna de resultados a 30 de septiembre de 2000 a efectos informativos, y que corresponden al resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000.
- 4- S.I.C.: sin información comparable.
- 5- El valor bruto contable corresponde al valor en libros en la fecha de adquisición.
- 6- Dividendo cobrado por Befesa Medio Ambiente, S.A. según el porcentaje de participación en cada una de las sociedades.
- 7- El valor teórico contable se ha calculado en función del porcentaje de participación en cada una de las sociedades.
- 8- En el ejercicio 2000 se realizó una reducción de capital de Biselan, por lo que esta sociedad quedó participada al 100% por Remetal.
- 9- Befesa tiene el 40% de los derechos económicos de Intersplav, y el 50,84% de los derechos políticos gracias a la adquisición, durante el año 2000, de 10,84% de los derechos políticos de la sociedad (por un importe de 300.000 US\$).

Cuadre con las cuentas anuales individuales auditadas de Befesa

	Valor Bruto Contable	Provisión	Valor Neto Contable
Totales grupos MRH (incluye Subgrupo Metal Recycling Holding y Remetal) y AMA (incluye subgrupo AMA y Prisma) según tablas precedentes	12.542	0	12.542
Inmovilizado financiero según cuentas anuales individuales a 31/12/2000 de Befesa	12.554	0	12.554
Diferencia(*)			(12)

(*) La diferencia está motivada porque en el epígrafe "Inmovilizado financiero neto" de Befesa a 31 de diciembre de 2000 se incluye también: (i) 5 millones de pesetas correspondientes a un préstamo a largo plazo concedido a una empresa del grupo, (ii) 4 millones de pesetas de una fianza a largo plazo por el alquiler de un inmueble, y (iii) 3 millones de pesetas de cartera de valores a largo plazo correspondiente a acciones en la fundación Labein.

B) Variaciones en el Grupo Befesa posteriores al 31/12/2000:

- Constitución de Befesa México, despacho jurídico con actividades de asesoramiento medioambientales. Tiene un capital social de 25.000 pesos mexicanos, y participada al 50% por Befesa Medio Ambiente, S.A.
- Constitución de Befesa Servicios Corporativos, S.A., Sociedad Unipersonal, con un capital social de 10 millones de ptas. filial al 100% de Befesa cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales y corporativos a esta sociedad y a su grupo de empresas, tiene suscrito un acuerdo con Abengoa en virtud del cual, Abengoa se compromete a prestar su asesoramiento, colaboración y apoyo técnico a Befesa Servicios Corporativos, S.A. incluida la cesión parcial de uso sobre su propiedad industrial, intelectual y comercial, en los más amplios términos. El contrato tiene una duración inicial de 5 años y establece una retribución en favor de Abengoa de entre el 0,5 y 1 por 100 del importe de las ventas anuales de Befesa.
- Compra en abril de 2001 del 100 por 100 de la Compañía Unión Química Naval e Industrial S.L. (Unquinaval) por importe de 461 millones de ptas. a través de Alianza Medioambiental, filial de Befesa. Unquinaval desarrolla fundamentalmente actividades relacionadas con el tratamiento de residuos del petróleo.
- Con efecto desde el 1 de enero de 2001 se constituyó la sociedad Tratamientos de Aceites y Marpoles, S.L. (Tracemar), matriz de todas las sociedades restantes que se describen a continuación, constituida al 50% por Befesa y Urbaser. Befesa aportó todas las participaciones del Grupo en Aurecan, Aureca, Aureval y la sociedad Auremur, constituida en octubre de 2000 y que recoge la actividad de aceites y cogeneración escindida de Trademed. Igualmente, por el Grupo Dragados, se aportaron las participaciones en las sociedades Retraoil, Ecolube y en las Uniones Temporales denominadas Dramar y Urbamar.

Por ello, el Subgrupo Tracemar ha quedado compuesto de las siguientes sociedades:

Sociedad	Domicilio	Objeto Social	Método Consolidación	% de Participación (1)
Tratamiento de Aceites y Marpoles, S.L. (matriz)	Madrid	Organización y explotación de actividades de recogida y tratamiento de aceites y marpoles	Integración proporcional	50%
Aurecán, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L.	Huelva	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	48,3%
Aureval, S.L.	Buñol (Valencia)	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	50%
Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L.	Madrid	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	50%
Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L.	Cartagena (Murcia)	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	50%
Vicente Fresno Aceites, S.L.	Zamudio (Vizcaya)	Recogida y venta de aceites usados y gestión de residuo	No consolida	48%
Ecolube, S.A.	Fuenlabrada (Madrid)	Tratamiento de aceites y cogeneración de electricidad	Integración proporcional	20%
Retraoil, S.L.	Alfaro (La Rioja)	Recogida y venta de aceites	Integración proporcional	50%
Urbaoil, S.A.	Manzanares (Ciudad Real)	En fase de construcción	Integración proporcional	50%
UTE Dramar-Andalucía	Algeciras (Cádiz)	Recogida y tratamiento de marpoles	Integración proporcional	50%
UTE-Urbamar-Levante	Valencia	Recogida y tratamiento de marpoles	Integración proporcional	40%

1- Corresponde a la participación directa e indirecta de Befesa en la sociedad correspondiente.

III.6.2. Abensur Servicios Urbanos, S.A.

III. 6.2.1 Relación de sociedades participadas por Abensur Servicios Urbanos, S.A.

La situación de las inversiones en sociedades participadas a 31 de diciembre de 2000, que no ha sufrido variación a la fecha de presentación del presente Folleto, es como sigue: Sociedades participadas:

Entidad	Domicilio	Actividad	Tipo de participación	Valor Bruto Contable	Porcentaje de Participación (*)	Capital	Reservas
Hidroalfa, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	9,8	99%	10	-
Hidrobeta, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	9,8	99%	10	-
Hidrogamma, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	9,8	99%	10	-
Iniciativas Hidroeléctricas, S.A.	Sevilla	Aprovechamientos hidrológicos	Directa	121	50%	242	-
Abensurasa, AIE(**)	Sevilla	Adjudicataria del derecho de participación como socio privado en la Empresa Municipal de Aguas de El Ejido (Elsur)	Directa	490	100%	490	-
Energías Renovables Leonesas, S.A.	Madrid	Aprovechamientos hidrológicos	Directa	90	50%	180	-
Abensur Trading Co.	Uruguay	Inactiva	Directa	414	100%	414	(8.000)
Aguas de Baena AIE*	Sevilla	Distribución de aguas	Directa	54	80%	54	-
Iniciativas Medioambientales, S.L.	Sevilla	Inactiva	Directa	0,49	99,8%	0,5	-
Procesos Ecológicos Lorca 1, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	9	30%	30	-
Procesos Ecológicos Carmona 2, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	4,5	30%	15	-
Procesos Ecológicos Carmona 3, S.A.	Sevilla	Inactiva	Directa	3	30%	10	-

* El 20% restante de Aguas de Baena AIE es participación de Abengoa.

** Adjudicataria del derecho de participación como socio privado en la Empresa Mixta de Servicios Municipales de el Ejido, S.A. (ELSUR)

Fuente: Abensur

Cifras en Millones de pesetas

No se han recibido dividendos de estas sociedades durante el ejercicio. Tampoco existe provisión alguna para estas inversiones.

Adicionalmente Abensur participa en 30 UTEs, cuyo resultado se integra, de acuerdo con su porcentaje de participación, en las cuentas anuales de Abensur.

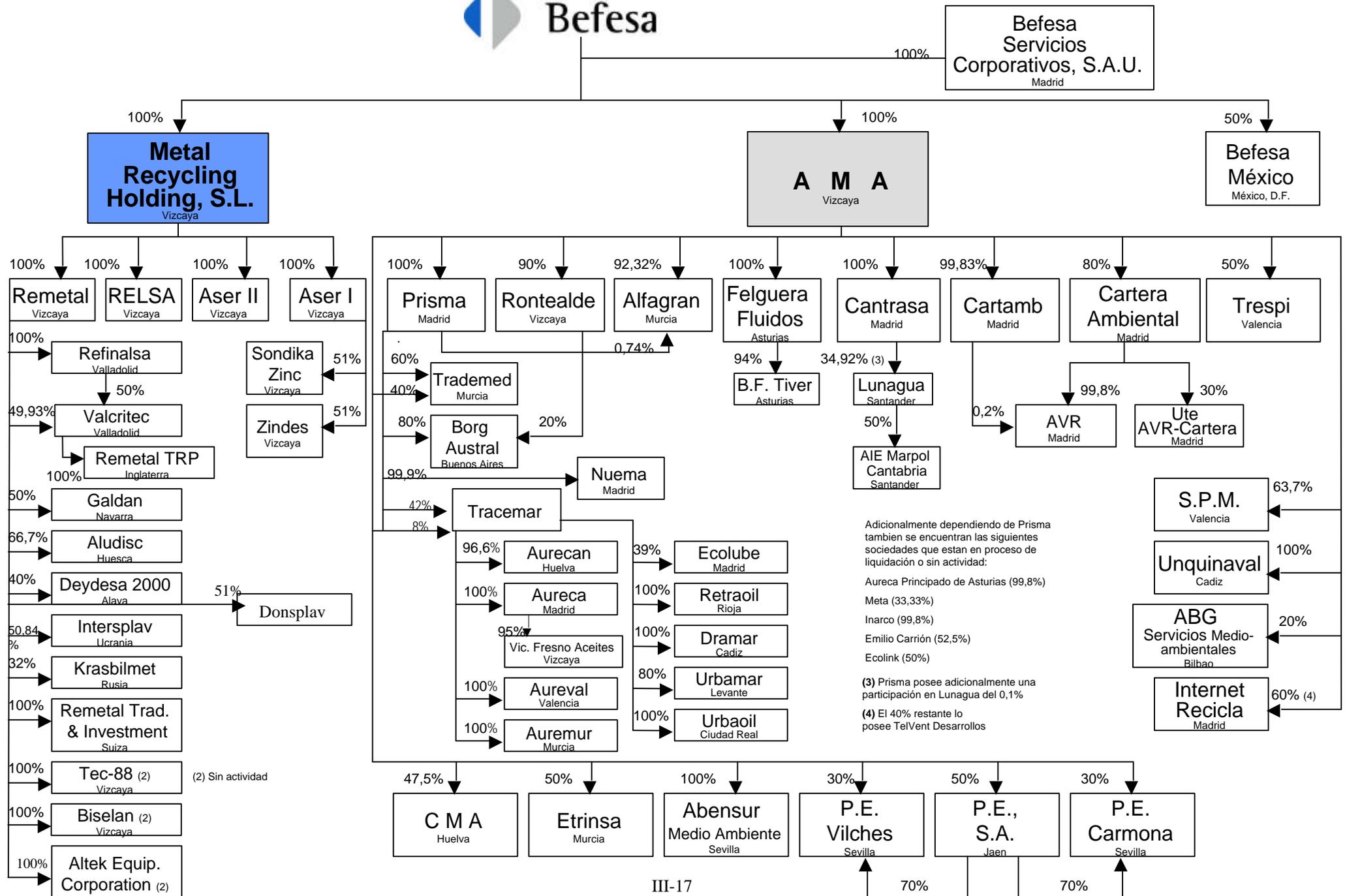
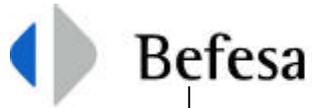
Nombre	% Participación
Alsur	30
IDAM Carboneras	43
IDAM Almería	50
IDAM Cartagena	37,5
Aguas del Tunari, S.A. ¹	25
DECA	32,25
Ferroa	50
Ferrongoa	35
Huesna Construcción	33,30
Fenollar	50
Ocraben	100
Sahechores	62
Abensaica	60
Abesa	48
Calatayud	50
Abensyn	70
Suraben I	100
El Vellón	100
Luchmayor	50
Lucena	50
Motril Salobreña	50
Colectores Motril	50
Vilanova	50
Vendrell	50
Ibimen	50
Suraben II	100
Teulada-Moraira	52,50
Rincón de la Victoria	50
Depurbaix	10
Sistema Este	50

¹Esta sociedad, actualmente en liquidación en Bolivia, está participada por Abensur en un 25% indirectamente a través de Abensur Trading Company. Asimismo, Abensur Trading Company, S.A., sociedad uruguaya íntegramente participada por Abensur Servicios Urbanos, está en proceso de liquidación.

En marzo del año 2000 el gobierno Boliviano canceló el contrato de Aguas de Tunari cuyo objeto era la concesión durante un período de 40 años para el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Cochabamba (Bolivia). El consorcio adjudicatario estaba participado por International Water y por Abensur a través de Abensur Trading Company. Actualmente las partes adjudicatarias de dicha concesión están en fase de inicio de un proceso

arbitral para reclamación de los importes que fueron invertidos en instalaciones hasta el momento de la revocación de la concesión. En el caso de Abensur estos importes invertidos alcanzaron los 2,51 millones de US\$.

Según el informe legal realizado por los Servicios Legales S.C. (La Paz, Bolivia) con fecha 4 de diciembre de 2000, se establece que no existen causas de derecho que hagan cuestionar la recuperabilidad de las inversiones efectivamente realizadas por el consorcio hasta el momento en el que se les revocó la concesión inicialmente adjudicada.



Adicionalmente dependiendo de Prisma tambien se encuentran las siguientes sociedades que estan en proceso de liquidación o sin actividad:

- Aureca Principado de Asturias (99,8%)
- Meta (33,33%)
- Inarco (99,8%)
- Emilio Carrión (52,5%)
- Ecolink (50%)

(3) Prisma posee adicionalmente una participación en Lunagua del 0,1%

(4) El 40% restante lo posee TelVent Desarrollos

Capítulo IV

Actividades principales del Emisor y de Abensur

Capítulo IV: Actividades principales del emisor

IV.1. Antecedentes.

Befesa es una sociedad que tiene por objeto el desarrollo de actividades directamente relacionadas con el medio ambiente a través del reciclaje y aprovechamiento de residuos industriales.

■ Evolución Histórica:

1993: Se constituye la sociedad, siendo su socio fundador más significativo Metall Capital, S.A. Al poco tiempo se incorporan nuevos accionistas entre los que se encuentran Berzelius Umwelt-Service, AG (B.U.S), Servicios y Maquinaria Duro Felguera, S.A., Grupo Duro Felguera, S.A. e Industrial Reunidas Minero-Metalúrgicas, S.A. (Indumetal). Estos accionistas transmiten distintas filiales a la recién creada Befesa. Nos referimos, en concreto, a las siguientes:

100% Compañía Industrial Asua-Erandio, S.A. (Aser): Adquirida por Befesa en 1993. Desde su inicio de actividad en 1987, Aser se ha dedicado fundamentalmente al reciclaje de polvos de acerías.

50,2% de Rontealde, S.A.: Al igual que Aser, Rontealde inició su actividad en 1987 centrándose en la fabricación de ácido sulfúrico a través de pirita. En 1993, como consecuencia de la entrada de Metallgesellschaft AG en el accionariado de Grupo Duro Felguera, S.A. y la subsiguiente creación del Grupo Befesa, ésta adquiere el 50,2% del capital de Rontealde.

68% de Prisma, S.L.: Esta sociedad se fundó por Ercros en 1991 en respuesta a su deseo de promover y desarrollar actividades medioambientales. Inicialmente los estudios se centraron en el reciclaje de plásticos y de aceites usados. Sin embargo, y debido a la crisis por la que atraviesa, Ercros, en 1992, decide vender en 1993 el 68,21% de la misma a BUS, el cual transmite la totalidad de su participación en Prisma a Befesa en dicho año.

100% de Felguera Fluidos, S.A: Sociedad constituida en 1980 por Metalúrgica Duro Felguera. Tras un proceso de reestructuración inter-societario, pasa a depender de Servicios y Maquinaria Duro Felguera, S.A. con clara vocación de bienes de equipo en el sector medioambiental. Al igual que en el caso de Rontealde con la entrada de Metallgesellschaft en el accionariado del Grupo Duro Felguera, y la creación del Grupo Befesa, Felguera Fluidos pasa a depender de este último Grupo, con especial dedicación a la depuración de aguas.

91,2% de Alfagrán, S.L.: Al igual que las sociedades que actualmente dependen de Prisma, Alfagrán tiene su origen en esta última sociedad y en el estudio y desarrollo de actividades medioambientales iniciadas a través de Prisma por Ercros. Así, Prisma cofunda Alfagrán en 1991 e instala una planta de producción de reciclaje de plásticos de invernadero para la producción de polietilenos de baja densidad iniciando las actividades en 1992. En 1993, como consecuencia de la adquisición de Prisma por parte de Befesa, Alfagrán pasa a formar parte de grupo Befesa.

1995: El Grupo Befesa aumenta su participación en Prisma hasta el 100%.

1996: El Grupo Befesa aumenta su participación en Rontealde hasta el 89,66%.

1997: El Grupo Befesa reordena su organigrama societario haciendo depender Alfagrán directamente de Befesa y Aureca de Prisma.

1998: El Grupo Befesa adquiere, con efectos contables de 1 de enero, el 100% del Grupo Remetal, líder en España en la producción de aluminio secundario.

1999: En enero, Grupo Befesa adquiere el 51% de las empresas Zindes, S.A. y Sondika Zinc, S.A. dedicadas al tratamiento y recuperación de residuos de zinc secundario y óxido de zinc.

En mayo, se adquiere una participación del 40% en la empresa Deydesa 2000, S.L. dedicada al tratamiento y recuperación de metales no férricos.

En julio, se adquiere el 80% de la compañía argentina Borg Austral, S.A. y se firma una opción de compra sobre el 20% restante, opción que fue ejercitada en octubre del mismo año. Esta sociedad, adquirida al Grupo Gamesa, ejerce su actividad de tratamiento de residuos industriales en la provincia de Buenos Aires.

2000: En febrero, se suscribe un acuerdo con Abengoa en virtud del cual, y tras la creación de Alianza Medioambiental, S.A. (AMA) participada en un 50% por Befesa y las sociedades filiales de Abengoa, Abensur y Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A. (Siema), Befesa aportó a la misma diversas compañías, a valor teórico contable (VTC) por un importe total de 9.169 millones de pesetas, y Abengoa, a través de Siema y Abensur, aportó diversas compañías por su VTC por un importe total de 2.052 millones de pesetas, realizando Abengoa, a través también de Abensur, una aportación por la diferencia, es decir, 7.117 millones de pesetas (6.000 mediante la cesión a AMA del

crédito que Abensur Servicios Urbanos, S.A. tenía frente a Siema y el resto, 1.117 millones de pesetas, mediante aportación dineraria). Por tanto, Siema aportó sociedades por un importe total de 1.504 millones de ptas. y Abensur aportó (i) una sociedad por 548 millones de ptas., (ii) 6.000 en forma de crédito frente a Siema y (iii) 1.117 millones de ptas. en dinero, lo que hace un total de 9.169 millones de ptas.

Las compañías aportadas por Abengoa operan en el área de actividades de residuos no metálicos. A finales del año 2000, la participación de Befesa en AMA aumentó hasta el 100% en virtud de una reducción de capital mediante devolución de aportaciones a Abensur y a Siema, y consiguiente amortización del 48,85% de las acciones de las que eran titulares estas dos sociedades (véase epígrafe IV.2.3.2 d.6 para mayor detalle).

En el mes de abril se adquiere el 80% de la sociedad Cartera Ambiental, S.A. que cuenta con el centro de transferencia de residuos más importante del país, por un importe de 1.502 millones de pesetas.

Con fecha 4 de mayo de 2000 se constituye la sociedad Internet Recicla, S.A. con un capital de 61.000 euros, ostentando Alianza Medioambiental, S.L. el 60% del capital.

En septiembre, a través de Remetal, se llegó a un acuerdo para la adquisición de 10,84% de los derechos de voto en Intersplav, por un importe de 300.000 US\$. Con esta adquisición se alcanzó el control de la compañía (50,84% de votos), si bien Befesa mantiene únicamente el 40% de los derechos económicos de la sociedad. Ubicada en el este de Ucrania, esta sociedad se dedica al reciclaje de residuos de aluminio. Asimismo, en septiembre, se constituye en Ucrania la sociedad Donsplav dedicada también al reciclaje de residuos de aluminio. La participación de Befesa en el capital social de Donsplav asciende al 51%, si bien en lo relativo a recibir dividendos y a los activos que le correspondan en caso de liquidación se establece que el porcentaje de la sociedad es el 40%.

Para consolidar su posición en la gestión de aceites usados y como respuesta a la necesidad de mejora medioambiental del país en temas de aceites usados y dado el elevado nivel de complementariedad que presentan los negocios de Befesa y Urbaser, filial del Grupo Dragados en el sector de medio ambiente, se llegó, en el mes de noviembre del año 2000, a un acuerdo para integrar en una empresa conjunta participada al 50% por cada parte, las actividades de tratamiento de aceites usados y marpoles,

constituyendo, a tal efecto, la sociedad Tratamientos de Aceites y Marpoles, S.L. (Tracemar).

En noviembre se toma una participación del 60,7%, por un importe de 17.000.000 pesetas, en la compañía Suministros Petrolíferos del Mediterraneo, S.L., que acababa de iniciar su actividad como centro de transferencia de residuos industriales en la Comunidad Valenciana.

Adicionalmente, en el mes de noviembre, el Grupo Befesa efectuó la compra por un importe de 36 millones de pesetas del 50% de las acciones de Tratamientos Especiales de Pintura, S.L., (TRESPI), centro de transferencia de residuos peligrosos ubicado en la Comunidad Valenciana.

Tras el cierre del ejercicio en septiembre de 2000, se constituye la sociedad ABG Servicios Medioambientales, S.A., dedicada a la gestión final de residuos en el País Vasco y en la que Befesa suscribe un 20% del capital social por un importe de 2 millones de pesetas.

En este mismo año, Befesa, a través de Remetal, adquirió a Avon Group Holding Limited, una planta de recuperación de escorias salinas y escorias de aluminio, constituyéndose la sociedad Remetal Total Reclamation Plant, Ltd (100% Grupo Remetal) para la explotación de dicha planta. Esta planta es la primera y única instalación de este tipo en el Reino Unido.

Por otra parte, en el año 2000 se produce una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% de las acciones de Befesa. La OPA se lanzó por la sociedad suiza ASA Environment & Energy Holding AG, filial al 100% de Abengoa, S.A. Tras la OPA, que contó con el informe favorable del Consejo de Administración de Befesa, la participación de Abengoa, a través de la sociedad antes citada, en Befesa se situó en el 90,03%. Antes de la OPA Abengoa era titular, a través de SIEMA, de 1.714.560 acciones de Befesa, representativas del 7,44 por 100 de su capital social.

En la actualidad, tras siete años transcurridos desde su constitución y después de una estrategia activa de crecimiento enfocada al reciclaje de residuos industriales, Befesa se ha configurado como un grupo industrial, especializado en el sector medioambiental y único en este sector que cotiza en la bolsa española.

Befesa es la sociedad matriz del grupo, cuya actividad es la tenencia de participaciones financieras, centralizándose en la misma las decisiones estratégicas, políticas de desarrollo y proyectos de expansión del Grupo.

IV.2 Actividades principales del Grupo Befesa

IV.2.1. Descripción de las principales actividades del Grupo Befesa

Befesa desarrolla una actividad industrial destinada a favorecer la protección y la recuperación medioambiental, con operaciones rentables y tecnológicamente avanzadas.

En este sentido, y dentro del proceso de adaptación de la legislación medioambiental española a la normativa comunitaria, se están promulgando en España diferentes disposiciones legales referentes al tratamiento de residuos, recuperación de suelos contaminados, regulación de vertederos, gestión de aceites, reciclaje de vehículos fuera de uso, etc. que crean un marco indudablemente favorable para el crecimiento futuro del Grupo Befesa.

El Grupo Befesa desarrolla su actividad en cinco grandes áreas de negocio: (i) Reciclaje de residuos de aluminio, (ii) reciclaje de residuos de zinc, (iii) gestión de residuos no metálicos, (iv) reciclaje de residuos no metálicos y, (v) Ingeniería medioambiental, a través de cuarenta compañías, en once de las diecisiete comunidades autónomas españolas, así como en Ucrania, Rusia, Portugal, Gran Bretaña y Argentina.

Befesa ha diseñado una nueva organización comercial que actuará por áreas geográficas, con una coordinación de tareas a nivel nacional y un enfoque “multiproducto” de las labores comerciales, potenciando la imagen “única” de Befesa, con la intención de ofrecer un servicio integral al productor de residuos.

Las principales actividades de las empresas del Grupo Befesa son las siguientes:

- Tratamiento y reciclaje de polvos de acería y de otros residuos con contenido de zinc.
- Tratamiento, reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido de aluminio.
- Tratamiento, recuperación y reciclaje de metales no férricos provenientes de instalaciones de fragmentación de vehículos.
- Tratamiento y reciclaje de escorias salinas de aluminio.
- Tratamiento de residuos de desulfuración.
- Recogida, tratamiento y reciclaje de aceites usados y marpoles con recuperación energética.
- Recogida, tratamiento y regeneración de aceites usados.
- Tratamiento físico-químico, inertización y valorización energética de residuos industriales.
- Incineración de residuos.
- Depósitos de seguridad para residuos industriales.
- Centros de transferencia.

- Descontaminación de transformadores con PCB's.
- Tratamiento y reciclaje de plástico usado en agricultura como cubiertas de invernadero.
- Reciclaje de residuos ganaderos.
- Tratamiento y gestión de aguas residuales.
- Preparación de aguas de entrada.
- Diseño, construcción y explotación de plantas de residuos sólidos urbanos (entre otros: reciclaje y compostaje, centros de transferencia, vertederos controlados, gasificación térmica) y ganaderos (por ejemplo: tratamiento de purines).
- Ingeniería y ejecución de proyectos en el área medioambiental y tecnológica.
- Construcción de plantas llave en mano.
- Venta de tecnología.

IV.2.2. Descripción de los principales grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad. Participación de cada una de ellas en la cifra total de negocios de Befesa

Como ya hemos comentado, el Grupo Befesa desarrolla su actividad en cinco grandes áreas de negocio:

a) Reciclaje de residuos de aluminio:

En este área de negocio, los ingresos provienen fundamentalmente de la recuperación integral de residuos y chatarra de aluminio y de la producción de aleaciones de aluminio secundario.

Además de las filiales que operan en España, el Grupo Befesa cuenta con dos filiales en Ucrania y otra en Rusia dedicadas al reciclaje de residuos de aluminio y con una filial en el Reino Unido dedicada al reciclaje de escorias salinas y escorias de aluminio.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 32.579 millones de pesetas, mientras que el EBITDA (ingresos antes de gastos financieros, amortizaciones e impuestos) ascendió a 2.058 millones de pesetas, lo que representa, respectivamente, el 68% y el 31% del total del Grupo Befesa.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 8.931 millones de ventas, mientras que el EBITDA ascendió a 561 millones de pesetas.

b) Reciclaje de residuos de zinc:

Actividad consistente en la recuperación de polvos procedentes de acerías y fundiciones con contenidos de Zinc y Plomo (calificados desde un punto de vista legal como Residuos Tóxicos y Peligrosos) para la obtención de óxido de zinc y lingotes de zinc secundario.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 5.351 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 2.042 millones de pesetas, lo que representa, respectivamente, el 11% y el 31% del total del Grupo Befesa.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 1.008 millones de ventas, mientras que el EBITDA ascendió a 268 millones de pesetas.

c) Gestión de residuos no metálicos:

El enfoque de esta unidad de negocio es la gestión integral de los residuos de clientes industriales y, apoyándose en las relaciones comerciales establecidas, el desarrollo de nuevos servicios medioambientales de valor añadido orientados al cliente industrial.

En esta área de negocio se engloban hoy, fundamentalmente, (i) las actividades de intermediación en la gestión de residuos en los centros de transferencia, (ii) las actividades desarrolladas en las plataformas medioambientales dedicadas al tratamiento físico-químico e inertización, y (iii) la eliminación de residuos de vertederos y depósitos de seguridad.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 2.579 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 909 millones de pesetas, lo que representa, respectivamente, el 5% y el 14% del total del Grupo Befesa.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 1.080 millones de ventas, mientras que el EBITDA ascendió a 419 millones de pesetas.

d) Reciclaje de residuos no metálicos:

Esta línea de actividad de Befesa dentro del área de reciclaje de residuos no metálicos incluye el reciclaje de productos específicos susceptibles de ser reintegrados en la cadena productiva. Esta vocación de reciclaje total, con las consiguientes ventajas para el medio ambiente y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, es una de las líneas preferentes de actuación del grupo.

En concreto, esta área de negocio incluye las actividades siguientes:

(i) el reciclado del azufre retenido en los filtros de las refinerías de petróleo, del que se obtiene ácido sulfúrico, oleum (ácido sulfúrico enriquecido, compuesto con alta densidad de SO₃) y electricidad producida en estaciones de cogeneración propias.

(ii) el reciclaje de los plásticos usados procedentes de los invernaderos de los que se produce tuberías para telecomunicaciones, conducciones eléctricas, tubería de fibra óptica, asfaltos especiales, films multicapa, etc. Además, se está investigando nuevas aplicaciones para el sector de automoción y electrodomésticos.

(iii) reciclaje de aceites usados que comprende la gestión de la recogida, traslado hasta las plantas de tratamiento y reutilización posterior aplicando distintas técnicas.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 5.065 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 1.555 millones de pesetas, lo que representa, respectivamente, el 10% y el 23% del total del Grupo Befesa.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 1.302 millones de ventas, mientras que el EBITDA ascendió a 420 millones de pesetas.

e) Ingeniería medioambiental:

Befesa integra en esta área de negocio todas sus actividades de ingeniería para impulsar la innovación constante en el desarrollo y la aplicación de tecnologías en la gestión medioambiental de residuos y aguas.

En este área de negocio se incluye, (i) el diseño, construcción y asistencia técnica de las instalaciones de tratamiento de residuos no metálicos del propio grupo Befesa, (ii) el tratamiento de fluidos y aguas industriales, (iii) la ejecución de instalaciones industriales "llave en mano", (iv) la gestión de vertidos mediante la explotación de plantas de tratamiento de aguas residuales y, (v) el diseño, construcción y explotación de plantas medioambientales.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 2.034 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 75 millones de pesetas, lo que representa, respectivamente, el 4% y el 1% del total del Grupo Befesa.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada por esta actividad ascendió a 127 millones de ventas, mientras que el EBITDA ascendió a 54 millones de pesetas.

IV.2.3. Principales magnitudes financieras del Grupo Befesa

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000 y al período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000:

(En millones de pesetas)	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Importe neto cifra de negocio	12.448	47.608	32.023	25.709
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.117	-	-	354
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	911	467	102	132
Otros ingresos de explotación	470	631	535	263
Reducción existencias	-	(425)	(219)	-
Aprovisionamientos	(10.165)	(31.258)	(19.399)	(15.957)
Gastos de personal	(1.271)	(4.243)	(3.179)	(2.395)
Amortizaciones de inmovilizado	(555)	(1.987)	(1.747)	(1.417)
Variación provisiones de circulante	(1)	(26)	(27)	(8)
Otros gastos de explotación	(1.789)	(6.139)	(4.084)	(3.283)
Beneficio de explotación	1.167	4.626	4.004	3.398
Otros ingresos financieros	124	326	96	219
Diferencias positivas de cambio	103	191	52	66
Gastos financieros y gastos asimilados	(297)	(935)	(638)	(631)
Dotación de las provisiones de inmovilizado financiero	-	-	-	(3)
Diferencias negativas de cambio	(191)	(266)	(134)	(73)
Resultados financieros	(261)	(685)	(625)	(422)
Reversión dif ^a negativas consolid.	-	5	21	62
Benef ^o socied. Puesta equivalencia	130	462	364	54
Amortiz. fondo comercio consolidac.	(105)	(461)	(341)	(668)
Beneficio actividades ordinarias	930	3.947	3.423	2.424
Beneficio procedente del inmovilizado	30	40	6	-
Ingresos Extraordinarios	32	293	66	81
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	48	154	163	170
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	12	109	21	10
Variación de provisiones del inmovilizado	(2)	-	(202)	13
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(1)	(104)	(12)	(8)
Gastos extraordinarios	(320)	(155)	(67)	(29)
Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	-	(64)	(12)	(13)
Resultados extraordinarios	(201)	272	(37)	224
Resultados antes de impuestos	729	4.219	3.386	2.648
Impuestos de sociedades	(133)	(997)	(685)	(713)
Resultado del ejercicio	596	3.222	2.701	1.935
Resultado socios externos	195	520	290	110
Resultados netos del ejercicio	401	2.702	2.410	1825

Fuente: cuentas auditadas.

Balance consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000 y del período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000:

Activo (Millones Ptas)	31/12/2000	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
	0			
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecimiento	798	693	416	496
Inmovilizado Material	26.485	24.609	18.930	17.452
Inmovilizado Financiero	1.644	7.718	1.942	1.396
Fondo de Comercio	7.043	7.148	5.851	5.860
Gtos. Distribuir Varios Ejercicios	178	192	118	63
Activo Circulante	25.560	23.484	15.979	13.582
Total	61.708	63.845	43.236	38.849
Pasivo				
Fondos Propios	21.341	20.977	18.089	16.043
Diferencias Negativas de Consolidación	747	133	591	611
Socios Externos	1.640	10.643	1.508	1.024
Ingresos a Distribuir Varios Ejercicios	1.630	1.607	1.481	1.625
Provisiones Riesgos y Gastos	211	205	218	214
Deudas de Entidades de Crédito [Largo Plazo]	8.714	8.426	7.855	6.662
Otras deudas a Largo Plazo	4.154	667	500	855
Deudas con Entidades de Crédito [Corto Plazo]	10.067	9.559	4.621	4.112
Acreeedores Comerciales	9.370	8.160	5.711	5.726
Otras deudas a Corto Plazo	3.836	3.467	2.662	1.976
Total	61.708	63.845	43.236	38.849

Fuente: Cuentas Anuales auditadas

IV.2.3.1 Análisis de los resultados consolidados

(En millones de pesetas)

Cuenta de pérdidas y ganancias	31/12/00	99/00	98/99	97/98
Ingresos ¹	14.947	48.281	32.441	26.458
EBITDA	1.721	6.641	5.778	4.823
Beneficio ordinario	930	3.947	3.424	2.424
Beneficio neto atribuible a la dominante	401	2.702	2.410	1.825

Ratios	31/12/2000	99/00	98/99	97/98
Beneficio neto/Acción (ptas) ²	17,4	117,3	104,7	86,5
Beneficio neto/fondos propios ³	1,9%	14,9%	15,0%	13,7%
Fondos propios/total pasivo	34,6%	32,9%	41,8%	41,3%
Apalancamiento financiero ⁴	42,6	40,2%	38,2%	38,1%
ROA ⁵	0,64%	5,1%	5,9%	6,1%
Endeudamiento financiero	15.829	14.095	11.205	9.885
Fondo de maniobra	2.288	2.299	2.985	1.768
Cash-flow /importe neto cifra de negocio	9,10%	11,3%	14,5%	14,7%

¹ La cifra de negocios es el resultado de la suma del importe neto de la cifra de negocios, más los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado y mas otros ingresos de explotación, menos la reducción o aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.

² Calculado sobre el número de acciones equivalentes a 500 ptas/acción (3,01 euros/acción)

³ Beneficios neto del ejercicio dividido por los fondos propios del ejercicio anterior.

⁴ Deuda financiera neta/fondos propios + deuda financiera neta

⁵ Beneficio del ejercicio dividido por los activos totales medios del ejercicio.

Otros datos	31/12/2000	99/00	98/99	97/98
Cash-flow (millones de pesetas)	1.133	5.378	4.652	3744
Inversiones (millones de pesetas)	10.244	7.110	4.690	10.026

Número de acciones	23.031.280	23.031.280	23.031.280	23.031.280
--------------------	------------	------------	------------	------------

Durante el ejercicio 1999/2000, finalizado el 30 de septiembre, Befesa ha conseguido mantener las importantes tasas de crecimiento de sus resultados, que desde su constitución caracteriza la evolución y desarrollo del Grupo.

Los ingresos totales del Grupo en el ejercicio 1999/2000 fueron de 48.281 millones de pesetas (290 millones de euros), un 48,8% más el ejercicio precedente. La tasa anual media de incremento durante los últimos 6 años se aproxima al 49%. El resultado operativo antes de amortizaciones (EBITDA) ha sido de 6.641 millones de pesetas (39,9 millones de euros), frente a los 5.779 millones de pesetas (34,7 millones de euros) del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 14,9%. La tasa anual media de crecimiento se aproxima al 38%.

Los beneficios netos consolidados atribuidos a Befesa han alcanzado la cifra de 2.702 millones de pesetas (16,2 millones de euros), lo que supone un incremento superior al 12,1% sobre el año anterior.

La cifra total de inversiones efectuadas durante el ejercicio alcanza los 7.110 millones de pesetas (42,7 millones de euros), lo que demuestra el elevado ritmo de inversiones que sigue manteniendo Befesa, tanto de carácter orgánico, para impulsar el crecimiento de las actividades en las que ya está presente, como mediante la adquisición de negocios ya instalados.

Durante el ejercicio 1999/2000 el Grupo ha generado un cash-flow de 5.378 millones de pesetas (32,3 millones de euros) que representa un incremento del 10,9%

Durante el ejercicio se trataron 671.760 toneladas de residuos, un 31% más que en el ejercicio anterior.

La distribución por área de actividad en los dos últimos ejercicios anuales y en el período de tres meses comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000 ha sido la siguiente:

Residuos tratados	1/10/2000- 31/12/2000	1999/2000	1998/1999
Residuos de aluminio ⁽¹⁾	36.445	133.398	109.104
Residuos de zinc	31.817	117.679	100.753
Escorias salinas	25.619	98.593	84.585
Residuos de desulfuración	24.108	98.720	92.185
Aceites usados	9.363	33.286	39.373
Residuos para inertización y otros	8.478	25.614	23.386
Centros de transferencia	9.201	16.835	0
Depósito de seguridad	37.067	111.298	47.115
Plástico degradado	3.327	14.149	10.622
Otros	15.780	22.188	5.400

Total	201.205	671.760	512.523
-------	---------	---------	---------

⁽¹⁾No incluye residuos tratados en filiales extranjeras

La cifra de negocios desglosada en el mercado nacional y de exportación, durante los tres últimos ejercicios anuales y el período comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 31 de diciembre de 2000 ha sido la siguiente:

	31/12/2000	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Cifra de Negocio (Mm Pta.)	12.448	47.608	32.023	25.709
Mercado Interior	7.684	29.303	21.171	16.163
Exportación	4.764	18.305	10.852	9.546

Por áreas de actividad, las cifras de ventas y EBITDA son los siguientes:

Área de actividad	Concepto	31/12/2000	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Reciclaje de residuos de aluminio	Ventas	8.931	32.579	20.643	16.012
	EBITDA	561	2.058	1.498	1.496
Reciclaje de residuos de zinc	Ventas	1.008	5.351	3.915	3.184
	EBITDA	268	2.042	1.602	1.265
Gestión de residuos no metálicos	Ventas	1.080	2.579	953	192
	EBITDA	419	909	562	43
Reciclaje de residuos no metálicos	Ventas	1.302	5.065	5.489	5.685
	EBITDA	420	1.556	2.041	1.971
Ingeniería medioambiental	Ventas	127	2.034	1.023	636
	EBITDA	54	74	77	48

IV.2.3.2 Actividades del Grupo Befesa por áreas de negocio.

A continuación se analizan en detalle las actividades principales del Grupo Befesa, por áreas de negocio:

a) Reciclaje de Residuos Metálicos de Aluminio

Materia prima	Servicio	Productos	Aplicaciones	Capacidad
Chatarra con contenido de aluminio	Reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido de aluminio	- Aleaciones de aluminio líquido - Alambión - Tochos de extrusión	Automoción Siderurgia Construcción	Cap. de producción 198.000 tm
Escorias salinas	- Reciclaje de escorias salinas procedentes del reciclaje de aluminio. - Permite cerrar totalmente el proceso de reciclaje de aluminio	- Concentrados de aluminio. - Sales - Óxido de aluminio	- Reciclaje de al. - Reciclaje de al. - Sect. Cementero	Cap. Tratamiento 200.000 tm

Residuos procedentes de la fragmentación de VFU	Tratamiento, recuperación y reciclaje de los residuos	- Concentrados de aluminio, principalmente	Reciclaje de al.	Cap. Tratamiento 100.000 tm
---	---	--	------------------	-----------------------------

a.1) Proceso productivo:

A partir de la chatarra de aluminio con contenido de aluminio (en ocasiones con escaso contenido de aluminio) se obtiene aluminio secundario (aluminio líquido, alambrón y tochos de extrusión).

Por otra parte, de las escorias salinas procedentes del reciclaje de aluminio se obtienen concentrados de aluminio, sales y óxidos de aluminio.

a.2) Principales compañías

Las principales compañías de la actividad de tecnología y servicios de reciclaje de residuos metálicos de aluminio del Grupo Befesa son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Servicio / Actividad</u>	<u>Producto final</u>
Remetal, S.A.	Bilbao	Reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido en aluminio Ingeniería y desarrollo de equipos y plantas en el sector del aluminio	Aleaciones de Aluminio secundario
Refinados en Aluminio, S.A.	Valladolid	Reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido en aluminio	Aleaciones de aluminio secundario, tochos de extrusión
Valcritec, S.A.	Valladolid	Reciclaje de escorias salinas	Concentrados de aluminio, sales Óxido de aluminio
Galdan, S.A.	Alsasua (Navarra)	Reciclaje de residuos con contenido en aluminio	Aleaciones de aluminio secundario líquido
Aluminio en Discos, S.A.	Sabiñánigo (Huesca)	Fabricación y distribución de productos de aluminio	Discos de aluminio para extrusión, difusores, ...
Deydesa 2000, S.L.	Villareal (Alava)	Tratamiento, recuperación y reciclado de metales no férricos procedentes de la fragmentación de automóviles usados	Chatarras no férricas, sobre todo aluminio
Remetal Total Reclamation Plant	Whitchurch (Reino Unido)	Reciclaje de escorias salinas y de escorias de aluminio	Concentrados de aluminio, sales Óxido de aluminio
Intersplav	Sverdlovsk (Ucrania)	Reciclaje de residuos con contenido en aluminio	Aleaciones de aluminio
Donsplav	Donetsk (Ucrania)	Reciclaje de residuos con contenido en aluminio	Aleaciones de aluminio
Krasbilmnet	Krasnoyarsk (Rusia)	Reciclaje de residuos con contenido en aluminio	Aluminio secundario

a.3) Cuota de mercado y competencia

Los principales productores europeos de aluminio secundario son Italia (500.000 tm), Alemania (480.000 tm), Reino Unido (285.000 tm), Francia (245.000 tm) y España (200.000 tm).

En cuanto a la actividad de reciclaje de escorias salinas, Befesa es la única compañía europea que desarrolla esta actividad.

En España, el Grupo Befesa es el mayor operador en recuperación integral de residuos y chatarra de aluminio y en la producción de aleaciones de aluminio secundario, a través del subgrupo Remetal, con unos 104.000 tms, siendo el segundo operador Alcasa, con unos 35.000 tms. El resto de las compañías son de reducido tamaño.

Las filiales de Remetal en Ucrania y Rusia cuentan con una producción de unas 94.000 t/año.

a.4) Principales actividades

El Grupo Befesa entró en la actividad de reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido en aluminio en el año 1998 con la adquisición del 100% del capital del Grupo Remetal.

Desde entonces se ha conseguido no solamente un importante incremento en el volumen de residuos tratados, sino también una destacable ampliación geográfica y de la variedad de las actividades en este campo. La buena marcha de las compañías Aluminio en Discos, S.A., Galdan, S.A., así como Deydesa 2000, S.L, adquiridas durante el ejercicio 1998/99, ha confirmado la acertada estrategia de expansión y posicionamiento en el sector. La actividad de Befesa destaca porque es la única sociedad que presta servicio de reciclaje integral de aluminio en España con solución de tratamiento de las escorias salinas, con capacidad instalada para tratar la totalidad de las escorias salinas generadas en España.

En el ejercicio 1999/2000 se ha mantenido una evolución muy favorable, incrementando significativamente las cifras de producción en todos los productos que se fabrican; así, las ventas se han incrementado en más de un 57% respecto al ejercicio anterior y el EBITDA, que ha alcanzado los 2.058 millones de pesetas, se ha incrementado en un 37%.

		Reciclaje de residuos de aluminio			
		30/9/2000- 31/12/2000	1999/00	1998/99	1997/98
Ventas	MM Ptas	8.931	32.579	20.643	16.012

Ebitda	MM Ptas	561	2.058	1.498	1.496
Toneladas tratadas	Tm	77.064	253.134	199.089	127.526
Producción	Tm	46.682	161.325	123.775	81.873

Durante el ejercicio se han tratado en todo el Grupo más de 253.000 tm (199.000 tm en el ejercicio 1999) de residuos con contenido en aluminio, sin contar con las actividades de sus filiales en el extranjero.

En este mismo período, se han fabricado cerca de 92.000 tm (74.000 tm en 1999) entre aleaciones de aluminio secundario, tocho de extrusión y alambrón. Cabe destacar de nuevo el incremento en la producción de tocho de extrusión en un 37% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

La favorable acogida que este producto de Remetal tiene en el mercado se basa fundamentalmente en la demostrada capacidad de la compañía de conseguir un producto de muy alta calidad que, partiendo de chatarras, puede competir perfectamente con tochos de aluminio primario.

La posición de Befesa en el tratamiento de escorias salinas se ha visto reforzado de una forma muy importante durante el ejercicio 1999/2000. Las escorias salinas son un residuo tóxico peligroso procedente del proceso de reciclaje de residuos de aluminio. Su adecuado reciclaje es esencial para poder cerrar totalmente el ciclo de reciclaje y aprovechamiento integral de residuos con contenido de aluminio.

Con la planta de Valcritec, S.A., en Valladolid, aplicando tecnología propia, el Grupo Befesa se convierte en la única compañía en España capaz de cerrar totalmente el ciclo del aluminio, pudiéndose considerar la actividad desarrollada como de vertido cero.

El fuerte crecimiento de esta actividad experimentado ya en años anteriores ha continuado durante el ejercicio 1999/2000. La planta ha alcanzando una cifra récord con casi 100.000 tm (84.000 tm en 1999) de residuos tratados.

Asimismo, Befesa ha desarrollado una importante ampliación geográfica de las actividades. En este sentido, gracias a los avances experimentados con la avanzada tecnología aplicada en la planta de Valcritec y siguiendo la estrategia de ofrecer a nuestros clientes un servicio de tratamiento integral de los residuos de aluminio, Befesa ha adquirido las instalaciones y activos productivos de la primera y única planta de recuperación de escorias salinas y escorias de aluminio en el Reino Unido. Con una capacidad anual total de tratamiento de 100.000 tm, la nueva compañía, Remetal Total Reclamation Plant Ltd. dará servicio a la mayor parte de los productores de aluminio secundario y primario en este país. La planta fue adquirida por Remetal por un importe de 1.350 millones de pesetas, y para su explotación se constituyó Remetal RTP Limited.

Befesa ha mantenido un alto nivel de inversiones en este importante campo de actividad.

Así, en el ejercicio 2000 se invirtieron más de 2.200 millones de pesetas (13,2 millones de euros) para reforzar la posición destacada que ocupa en este sector de actividad. Las principales inversiones en este período han sido las siguientes:

- Recompra de un planta de tratamiento de escorias salinas y escorias de aluminio construida en 1998 por Remetal, por un importe de 1.350 millones de pesetas.
- Inversión en la planta de Aluminio en Discos, por importe de 261 millones de pesetas.
- Diversas inversiones en equipos productivos en las plantas del Grupo Remetal (Remetal, Refinalsa y Valcritec) por importe de 462 millones de pesetas.

a.5) Clientes y proveedores

En ninguna de la áreas de negocio de reciclaje de aluminio existe dependencia de clientes o proveedores. Los clientes se encuentran fundamentalmente en los sectores cementero, automoción, siderurgia y construcción.

- Precios

El precio de compra de la chatarra varía en función de los siguientes elementos: (i) el contenido de aluminio en la chatarra y (ii) el precio del aluminio según el índice establecido en el London Metal Exchange (LME).

El precio de venta depende del índice LME.

a.6) Filiales Ucrainianas y Rusas

El ejercicio 1999/2000 ha sido especialmente positivo para los negocios de Befesa en Ucrania. Durante el ejercicio 2000 Befesa ha consolidado su posición en el sector de reciclaje de residuos de aluminio en Ucrania gracias a la toma de la mayoría en Intersplav y la constitución de una nueva compañía denominada Donsplav. En el mes de septiembre de 2000, Befesa, a través de su filial Remetal llegó a un acuerdo para la adquisición por un importe de 300.000 US\$ de un 10,84% de los derechos de voto de la compañía Intersplav dedicada al reciclaje de residuos de aluminio y ubicada en el este de Ucrania con lo que en la actualidad controla el 50,84% de los derechos de voto de esta compañía.

Después de renovar las instalaciones y el equipo productivo con tecnología Remetal, y siempre en estrecha colaboración con el personal altamente cualificado y motivado de Intersplav, se ha conseguido, a pesar de la situación económica poco favorable que ha atravesado el país en los últimos años, aumentar la producción anual de unos 22.000 tm en el año 1994 a niveles superiores de 70.000 tm.

Con la adquisición de la mayoría de Intersplav, Befesa ha logrado uno de sus objetivos importantes de cara al desarrollo futuro que se prevé para este sector en Ucrania.

La posición que ostenta el Grupo Befesa en Ucrania, como primer operador en el reciclaje de residuos de aluminio se ha visto aún reforzado con la creación, el mes de septiembre de 2000, de la compañía ucraniana Donsplav, en la que se tiene igualmente la mayoría con un 51%. Esta compañía, que cuenta con socios locales importantes, arrancará su producción en el tercer trimestre del año 2001 con una capacidad de producción de aluminio secundario prevista en 1.000 tm/mes.

Dadas las graves dificultades político-económicas que atraviesa Rusia y siguiendo el criterio de prudencia, Befesa aceptó, después del cierre del ejercicio, una oferta para desprenderse de su participación del 36,2% en la filial rusa Resal, por un importe de 95 millones de pesetas.

a.7) Investigación y Desarrollo

Una de las características más destacadas del Grupo Remetal es la permanente realización de una importante actividad de investigación, en la que fundamenta todo el desarrollo de su producción y tecnología, y que le permite vender dicha tecnología a nivel mundial. La disminución del consumo energético con sus consecuencias claramente positivas para el medio ambiente motiva una parte importante de los esfuerzos en este campo. Además de la investigación con medios propios, realiza también otros proyectos en colaboración con organismos oficiales de normalización y centros de investigación como por ejemplo la Universidad del País Vasco, Labein, Atesmel, CENIM, Inasmet así como OEA/EAA.

El proyecto más relevante sigue siendo el del perfeccionamiento de la calidad de las sales fundentes utilizadas en la fundición de aluminio, que estudia la obtención de un super fundente para horno rotativo, con mejor comportamiento en producción a los actuales. Los resultados alcanzados son muy positivos y se espera que tengan una gran trascendencia económica en la futura productividad de la sociedad.

En este área de negocio se consiguió la participación en el proyecto BRITE, financiado por la Unión Europea, para estudios de aplicaciones de óxidos de aluminio.

Los demás proyectos en los que se ha trabajado en el ejercicio 1999/2000 son los siguientes:

- "Mejora del reciclado de virutas de aluminio".

Estudio de la fusión de la viruta en continuo para su mejor rendimiento.

- "Mejoras medioambientales logradas mediante el perfeccionamiento del diseño de un horno rotativo".

Diversas mejoras introducidas han conducido a mejores rendimientos de recuperación, menor consumo de fundentes, menor producción de escorias salinas y un aumento de la productividad del proceso.

- "Materiales utilizados en las acerías, partiendo de productos de la recuperación del aluminio"

Estudia el empleo de productos como Aluminio Paval, para su empleo en la metalurgia del acero.

- "Relación entre la calidad del metal secundario y las propiedades para la deformación plástica".

Existe una relación entre las características estructurales obtenidas con aleaciones de aluminio secundario y sus propiedades para la deformación plástica. Este proyecto trata de evaluar y controlar la calidad del metal durante la producción con el empleo de las técnicas más modernas. El proyecto trata también de mejorar el tratamiento térmico de tochos y difusores.

- "Empleo de gases inertes en fundición".

Se han realizado ensayos con gas CO₂, que es más barato que el argón.

La inversión en investigación y desarrollo durante los últimos años ha supuesto aproximadamente un 1% sobre la cifra anual de ventas generada en este área.

a.8) Calidad y medioambiente

En el ejercicio 1999/2000 se ha certificado la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental en Remetal, S. A. cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 14001. Igualmente se han terminado todos los trabajos para obtener la certificación ISO 14001 de la compañía Refinados de Aluminio, S.A. que finalmente se otorgó en el mes de diciembre del 2000.

Galdan, S.A., compañía incorporada al grupo durante el ejercicio anterior finalizado el 30 de septiembre de 2000, ha conseguido la exitosa implantación del Sistema de Calidad según la norma ISO 9002 cuya certificación se recibió en el mes de noviembre del 2000. Esta compañía se encuentra también en fase de implantación del sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001.

Adicionalmente, están en proceso de implantación del Sistema de Calidad según la norma ISO 9002 las compañías Aluminio en Discos, S.A. y Valcritec, S.A.

Para seguir mejorando los aspectos de calidad, seguridad y medioambiente del grupo, se han centralizado todos los trabajos relacionados con dichos asuntos en un sistema de gestión integrado y con un único responsable.

a.9) Subvenciones

La principal subvención en este área, pendiente de imputarse completamente a resultados, fue concedida a Valcritec por el Ministerio de Economía y Hacienda según el programa de Incentivos Regionales por un importe de de 291.

B) Reciclaje de Residuos Metálicos de Zinc

Materia prima	Servicio	Productos	Aplicaciones	Capacidad de tratamiento
Polvos de acería	Servicio integral de recogida y tratamiento	Óxido Waelz	Producción de zinc	100.000 tm
Chatarra con contenido en zinc	Reciclaje	Zinc secundario	Galvanización	15.000 tm
Residuos de galvanización	Reciclaje	Óxido de zinc	Sector cerámico	10.000 tm

b.1) Proceso productivo:

El proceso productivo se basa, como punto de partida, en la recuperación de polvos procedentes de acerías y fundiciones con contenidos de Zinc y plomo (calificados desde un punto de vista legal como Residuos Tóxicos y Peligrosos), que se someten a un proceso denominado Proceso Pirometalúrgico waelz. El producto final, óxido waelz u óxido waelz de doble lavado obtenido mediante el proceso de doble lixiviación en caliente es posteriormente utilizado en la industria de obtención de zinc por procesos piro y hidrometalúrgicos (electrólisis). Tras este proceso productivo se obtienen concentrados de Zinc y Plomo en forma de óxidos.

El proceso pirometalúrgico Waelz es, en estos momentos, el más utilizado en el mundo para la recuperación sobre todo de zinc a partir de polvos de acería de horno de arco eléctrico (BAT). Befesa, utilizando tecnología propia, completa este proceso en su filial Aser consiguiendo un producto final de gran pureza y calidad.

b.2) Principales compañías:

Las principales compañías en el servicio de reciclaje de residuos metálicos de zinc del Grupo Befesa son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Producto final</u>
Metal Recycling Holding (MRH)	Erandio (Vizcaya)	Comercialización de productos.	Óxido Waelz
Compañía Industrial Asua-Erandio, S.A. (Aser)	Erandio (Vizcaya)	Servicio integral de recogida y tratamiento de polvos de acería.	
Sondika Zinc, S.A.	Sondika (Vizcaya)	Reciclaje de residuos de zinc	Óxido de Zinc
Zindes, S.A.	Amorebieta (Vizcaya)	Reciclaje de residuos de zinc	Zinc Secundario

b.3) Cuota de mercado y competencia

De las más de 1.900.000 tms de polvos de acería de arco eléctrico generadas en el mundo, se reciclan aproximadamente un 50%. En Europa, donde el Grupo Befesa es uno de los mayores productores, se reciclan casi 650.000 tms.

De estas 650.000 tms que se producen en Europa, el 16% son recicladas por Aser. El líder europeo del sector es BUS (Alemania) que cuenta con un 55% de cuota de mercado, si bien en dos de sus cuatro plantas, Recytech y Pontenossa, no controla la gestión. El resto de los productores europeos son Portovesme (Italia) con una cuota del 19% y Oker (Alemania) con una cuota del 10%, por lo que Befesa ocupa el tercer lugar europeo en el tratamiento de polvos de acería

En España Befesa ocupa el primer lugar en la obtención de óxido de zinc y zinc secundario.

b.4.) Principales actividades:

El ejercicio 1999/2000 ha sido muy positivo para el área de negocio de reciclaje de residuos metálicos de zinc.

Las ventas se han incrementado en más de un 38%, mientras que el EBITDA ha alcanzado el nivel de 2.042 millones de Pesetas (12,3 millones de euros) con una mejora de cerca de un 28%.

		Reciclaje de residuos de zinc			
		30/9/2000- 31/12/2000	1999/00	1998/99	1997/98
Ventas	MM Ptas	1.008	5.351	3.915	3.184
Ebitda	MM Ptas	268	2.042	1.602	1.265
Toneladas tratadas	Tm	31.817	117.679	100.753	90.053
Producción	Tm	14.895	49.064	40.285	33.117

Durante el ejercicio económico 1999/00, se han tratado cerca de 118.000 tm de residuos con contenido de zinc, que significa un incremento por encima del 16% respecto al ejercicio anterior, en el que se trataron 100.000 tm. La producción total (entre óxido waelz, óxido zinc y lingotes de zinc secundario) se ha incrementado, en el mismo período, en un 22%, alcanzando más de 49.000 tm (40.000 tm en el ejercicio anterior).

A través de la incorporación de las compañías Zindes y Sondika Zinc en el ejercicio 1998/99, el Grupo Befesa ha conseguido en este área de negocio acceso a nuevos productos, servicios y mercados. Estas sociedades están dedicadas al tratamiento y recuperación de residuos de zinc para su transformación en lingotes de zinc secundario, en el primer caso, y en óxidos de zinc, en el segundo. Befesa ocupa el primer lugar en España en la obtención de óxido de zinc y zinc secundario.

Zindes y Sondika Zinc son las compañías que más residuos de zinc reciclan en España. Recogen el 50% de las chatarras de zinc y más del 60% de las matas de galvanizadores. Desde hace muchos años mantienen muy buenas relaciones con la industria del galvanizado. Gracias a una infraestructura muy ajustada y a sus instalaciones de alto rendimiento, Zindes y Sondika Zinc gozan de ventajas competitivas que les permiten mantener sus buenos resultados aún en situaciones difíciles de mercado.

b.5) Clientes y proveedores

Los polvos de acería empleados en el proceso productivo se obtienen tanto del mercado nacional como del mercado internacional.

Los clientes principales para el óxido waelz obtenido son las fundiciones primarias de zinc. Así, los polvos de acería de origen internacional se obtienen en su mayoría de los aceristas europeos a través del contrato que Aser tiene formalizado con la sociedad Berzelius Umwelt-Service, AG (BUS) por el que esta sociedad, actuando como agente de Aser, gestiona gran parte de los polvos de acería utilizados en el proceso productivo de la sociedad. El total de los residuos metálicos adquiridos con la mediación de BUS supone, aproximadamente, un 60% del total de los residuos adquiridos. En marzo de 2000 se renovó el contrato entre Befesa y BUS por el que ésta extiende su compromiso de suministrar residuos de acerías a Befesa por un plazo de 9 años.

Tras el proceso productivo descrito en el epígrafe b.1) anterior, Aser obtiene concentrados de Zinc y Plomo en forma de óxidos. Los principales clientes de este producto son las fundiciones piro e hidrometalúrgicas.

La colocación a los clientes finales del óxido waelz producido por Aser ha corrido íntegramente a cargo de la sociedad Metal Recycling Holding, S.L. (MRH), quien ha destinado al mercado nacional un 35% de las unidades vendidas, frente al 30% del año anterior con un desarrollo progresivo y ganancia continua de cuota de participación en el mercado doméstico de electrólisis. Se sigue exportando el producto final sobre todo a Francia y también a Japón, Alemania y Bélgica. Destaca la incursión por vez primera en Sudamérica, y más concretamente en un país del área Mercosur como Brasil, con la expedición de dos lotes a prueba con destino a una electrólisis de este país.

- Precios

Las fundiciones productoras de zinc pagan una comisión a la compañía del grupo Befesa que recoge y trata los polvos de acería. El importe de la comisión varía según el grado de contenido de zinc en los polvos procedentes de acerías y fundiciones.

Por otro lado, el precio de venta varía en función de las siguientes variables: (i) el contenido de pureza de zinc en el óxido waelz o óxido waelz de doble lavado, (ii) el índice de cotización del zinc en el London Metal Exchange (LME), pues se cotiza como un mineral, y (iii) los gastos del proceso.

b.6) Inversiones

Befesa ha invertido, a lo largo del ejercicio 1999/2000, en este área de negocio, 447 millones de pesetas (2,7 millones de euros) en inmovilizado material e inmaterial, adquisiciones así como en ampliaciones de capital.

Se ha finalizado la construcción, en la parcela colindante a los terrenos ocupados en la actualidad por la planta de Aser, de una nave-silo, cubierta y cerrada, de más de 2.200 m² de superficie, destinada al almacenamiento de materias primas y otros materiales del proceso.

Sondika Zinc ha cambiado durante el ejercicio 4 de sus 6 hornos de oxidación, consiguiendo una notable mejora de la calidad de su producto final así como un aumento de la capacidad instalada. Tiene previsto cambiar los restantes hornos durante el año 2001.

Durante el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 200 no se han realizado inversiones en este área de actividad.

b.7) Investigación y Desarrollo

La compañía Aser destaca por su permanente labor de I+D encaminado a dotar a sus productos y procesos de un mayor valor añadido.

Las líneas de investigación abordadas junto con el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM) en el marco de una Acción IDE (Incorporación de Doctores a Empresas) se han centrado en potenciar las investigaciones que se vienen desarrollando en el centro de I+D de Aser, con vistas al desarrollo de nuevas tecnologías, basadas en la reingeniería del proceso, para recuperar el zinc contenido en los polvos de acería de horno de arco eléctrico, mejorar la operatividad del proceso waelz actualmente operado por la Compañía y optimizar la ultradepuración del óxido de zinc (ZnO) que se prevé fabricar en un futuro.

Asimismo, Aser colaborará durante 18 meses con el CENIM, como empresa participante, en un proyecto promovido por este organismo bajo el título "Ensayos de Demostración Industrial para Mejorar el Control de Fluoruros en el Proceso Waelz".

Desde hace ya alrededor de tres años viene realizando en el laboratorio y en una pequeña planta piloto instalada en la fábrica diversos ensayos experimentales y pruebas industriales, en colaboración con investigadores de la Escuela Superior de

Ingenieros de Bilbao, orientados a la obtención de un óxido de zinc (ZnO) de alta pureza, con aplicaciones en la industria de los neumáticos y de la cerámica, empleando como materia prima el óxido waelz depurado que esta Empresa produce.

Durante el ejercicio 1999/2000 concluyó el proyecto ATYCA denominado “Estudio de Valorización de Escorias de Horno Waelz para su Utilización en Carreteras”, llevado a cabo con LBEIN, quedando de manifiesto -tal y como se pretendía demostrar- la viabilidad técnica de una posible utilización de este subproducto vítreo del proceso (Ferrosita[®]), por sí solo o en combinación con otros materiales, como base y/o sub-base en la construcción de carreteras.

Zindes está trabajando en la instalación de un horno rotativo para la oxidación directa de zinc que permitiría la producción de un óxido de zinc más competitivo para el sector cerámico.

La inversión en investigación y desarrollo durante los últimos años ha supuesto aproximadamente un 1% sobre la cifra anual de ventas generada en este área.

b.8) Capacidad Tecnológica, Calidad y Gestión Ambiental

En febrero de 1995, Aser obtuvo de la firma Lloyd's Register Quality Assurance Limited (L.R.Q.A.) el Certificado ISO 9002:1994, aplicable al ámbito de la recuperación pirometalúrgica del zinc y plomo contenidos en residuos de industrias férricas y no férricas. Asimismo, ha superado con éxito la única auditoria trienal de re-aprobación del sistema y las sucesivas auditorías semestrales de mantenimiento del mismo efectuadas por la citada entidad hasta la fecha. El Grupo Befesa cuenta así con la única empresa en España que ofrece un servicio integral de recogida y tratamiento de polvos de acería y la única que ofrece una solución medioambientalmente óptima para el tratamiento de los polvos de acería.

Asimismo, en febrero de 1997, Aser consiguió ante el organismo mencionado anteriormente la certificación al Sistema de Gestión Ambiental implantado en su organización conforme a los estándares de la norma ISO 14001:1.996, convirtiéndose así en la primera empresa de su sector a nivel mundial en contar con la mencionada acreditación. Todos los controles del sistema realizados hasta la fecha por el L.R.Q.A., incluido el trienal de re-certificación, han concluido con resultado positivo.

Además, Aser publicó, de acuerdo con los preceptos del Reglamento CEE N° 1836/93 del Consejo, conocido como EMAS (Sistema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría), su primera Declaración Ambiental correspondiente al ejercicio 1.996/97, siendo ésta verificada y validada por el L.R.Q.A. el 2 de Abril de 1.998, inscribiéndose en el Ministerio de Medio Ambiente como Centro Adherido al EMAS con el número ES-SB-S-00000004, haciendo posteriormente lo propio para los ejercicios 1.997/98, 1.998/99 y 1.990/00.

En esta área de negocio, Sondika Zinc, S.A. posee igualmente el certificado AENOR de calidad según la Norma ISO 9002.

La compañía Zindes, S.A. ha iniciado el proceso de implantación del Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001.

c) Gestión de Residuos no Metálicos

Materia prima	Servicio / Actividad	Capacidad
Todo tipo de residuo industrial no metálico	Gestión integral para clientes industriales mediante: - centros de transferencia (1). - plataformas medioambientales - instalaciones físico-químicas (2) - instalaciones de inertización (2) - depósitos de seguridad (3)	(1) 30.000 tm (2) 23.000 tm (3) 5 millones m3
Transformadores y condensadores contaminados con PCB's	Recogida, transporte, desmantelamiento y descontaminación	3.000 tm

c.1) Servicios:

- Recogida de residuos procedentes de la industria (química, soluciones ácidas agotadas, residuos del tratamiento superficial de metales, aguas de lavado, soluciones crómicas, residuos de automoción, etc.) para su tratamiento físico-químico e inertización (estabilización), que por sus características tienen un alto potencial contaminante y requieren un tratamiento específico y su depósito en vertederos de seguridad especialmente diseñados para este fin. Así, Befesa ofrece un servicio integral en el tratamiento de residuos industriales no metálicos, destacando en la gestión de vertederos de seguridad y apostando claramente por el reciclado y la revalorización de los residuos industriales

Los residuos líquidos se someten a tratamiento físico-químico y una vez lixiviados (tratamiento con el disolvente adecuado para obtener la parte soluble del residuo) se almacenan en depósitos de seguridad o, en caso de convertir en lodos se someten a un proceso de inertización.

Los residuos sólidos se someten a inertización y una vez inertes se depositan en vertedero.

- Eliminación de residuos industriales especiales en vertederos y depósitos de seguridad.
- Recogida, transporte, desmantelamiento y descontaminación y eliminación de transformadores, condensadores y materiales contaminados con PCB

El enfoque de esta unidad de negocio es la gestión integral de los residuos de clientes industriales y, apoyándose en las relaciones comerciales establecidas, el

desarrollo de nuevos servicios medioambientales de valor añadido orientados al cliente industrial.

En esta área de negocio se engloban hoy, fundamentalmente, las actividades de intermediación en la gestión de residuos de los centros de transferencia y las actividades de las plataformas medioambientales dedicadas al tratamiento físico – químico e inertización, así como la eliminación de residuos en vertederos y depósitos de seguridad.

c.2) Principales compañías:

Las principales compañías en el servicio de reciclaje de residuos no metálicos del Grupo Befesa son las siguientes:

Compañía	Ubicación	Servicio / Actividad
Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A (CMA)	Nerva (Huelva)	Plataforma medioambiental para la gestión integral de residuos industriales y centro de transferencia
Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L.	Cartagena (Murcia)	Plataforma medioambiental para la gestión integral de residuos industriales
Cartera Ambiental, S.A.	Ajalvir (Madrid)	Centro de transferencia de residuos industriales
Servicios Petrolíferos del Mediterráneo, S.L. (SPM)	Valencia	Centro de transferencia de residuos industriales
Tratamientos Especiales de Pintura, S.L. (TRESPI)	Llíria (Valencia)	Centro de transferencia de residuos industriales
Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A.	Cartagena (Murcia)	Descontaminación de transformadores contaminados con PCB's
Borg Austral, S.A.	Buenos Aires	Plataforma medioambiental para la gestión integral de residuos industriales

c.3) Cuota de mercado y competencia:

En España se producen unas 3.500.000 toneladas de residuos especiales no metálicos, de los que se tratan aproximadamente 1.500.000 toneladas.

El mercado español de residuos se encuentra en una fase de consolidación de la oferta, aumentando progresivamente la presencia de grandes grupos de servicios y empresas constructoras. No obstante, las empresas independientes aún suponen una parte importante de la facturación total del sector. Además, algunas de las empresas independientes ocupan posiciones de liderazgo en sectores específicos de actividad.

Befesa es hoy una de las principales compañías del sector, presentando una posición destacada en varias áreas de actividades. Los principales grupos competidores en la gestión de residuos industriales serían, además de Befesa, Cespa, Tecmed y TPA.

c.4) Principales actividades:

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 Befesa ha consolidado una amplia presencia nacional, gestionando instalaciones en tres de las cinco áreas de mayor producción en España: Andalucía, Levante y Madrid, implantándose en Portugal y reforzando fuertemente la gestión de residuos no metálicos mediante las incorporaciones y adquisiciones de compañías.

Durante el ejercicio 1999/2000, Befesa ha tratado cerca de 26.000 toneladas. De éstas, 23.000 toneladas provienen de sus instalaciones de tratamiento físico-químico e inertización, en su mayor parte residuos inertizables procedentes de la industria química, soluciones ácidas agotadas, residuos del tratamiento superficial de metales, aguas de lavado, soluciones crómicas, residuos de automoción, etc, mientras que la parte restante, 3.000 toneladas, corresponden a la producción realizada por las sociedades participadas minoritariamente de las que se asigna la parte proporcional correspondiente a la participación de Befesa. Además se trataron residuos sólidos susceptibles de inertización y otros para valorizar energéticamente. Todo ello supone haber incrementado esta actividad en un 9,5% respecto a la cifra de tratamiento del ejercicio anterior.

		Gestión de Residuos no Metálicos			
		30/9/2000- 31/12/2000	1999/00	1998/99	1997/98
Ventas	MM Ptas	1.080	2.579	953	192
Ebitda	MM Ptas	419	909	562	43
Toneladas tratadas	Tm	55.526	154.933	70.502	24.156

En sus centros de transferencia, actividad nueva iniciada durante el ejercicio 1999/2000 por Befesa, se gestionaron cerca de 17.000 toneladas de residuos de clientes industriales.

Las actividades en la unidad de negocio de gestión de residuos no metálicos se han visto fuertemente reforzadas con la incorporación de las actividades medioambientales de Abengoa y las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 1999/2000.

Entre los hechos más significativos para las actividades de este área destaca la incorporación, en el mes de febrero del 2000, de las participaciones que mantenía Abengoa en el Complejo Medioambiental de Andalucía (CMA) (47,5%) así como el

40% de Trademed, cuyo capital, junto con el 60% ya en manos de Befesa, pertenece ahora al 100% a Befesa.

Con CMA y Trademed, Befesa cuenta hoy, a nivel nacional, con las dos plataformas medioambientales más avanzadas y completas con una capacidad de almacenaje de más de 5 millones m³.

CMA gestiona un vertedero de seguridad en Nerva (Huelva) con un volumen disponible de aproximadamente 3 millones de m³ y posee permisos para el tratamiento de una amplia tipología de productos. Cuenta con una importante cartera de clientes de España y de Portugal, como por ejemplo Acerinox y refinerías de Cepsa, Petronor y Repsol.

Trademed, por su parte, gestiona en Cartagena (Murcia) un vertedero de seguridad con instalaciones de tratamiento físico-químico e inertización (estabilización) así como una planta de valorización energética. Para completar la gestión integral para sus clientes, se están realizando los proyectos adecuados para la obtención del permiso de un centro de transferencia así como para el inicio de nuevas líneas de negocio de tratamiento de residuos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, Befesa ha reforzado de una forma importante su red de captación de residuos para los servicios de gestión final de residuos industriales del grupo. Befesa sigue apostando por una oferta creciente en el servicio integral de estos residuos y con la adquisición de participaciones mayoritarias en los centros de transferencia de Cartera Ambiental en Madrid así como SPM y Trespi, ambas en Valencia, puede ahora prestar un servicio más rápido, más amplio y más eficaz a sus clientes. Consecuentemente, Befesa mejora, aún más, la competitividad de los servicios y potenciará las perspectivas de futuro para una correcta gestión de los residuos industriales de sus clientes que cada vez más requiere este tipo de servicios.

El 80% del capital de Cartera Ambiental, empresa situada en Ajalvir-Madrid, fue adquirido en marzo del año 2000. La compañía lleva 10 años prestando sus servicios ambientales a empresas privadas y Administraciones Públicas. Presta sus servicios de gestión, logística, acondicionamiento y almacenamiento previo de un amplio catálogo de residuos industriales a más de 800 clientes. Basándose en un equipo humano altamente cualificado y experimentado y en una muy buena posición en el sector español de residuos, Cartera Ambiental inició el desarrollo de la actividad de consultoría, proyectos y servicios relacionados con el Medio Ambiente Industrial, expandiendo las actividades hacia Portugal.

SPM, adquirida en noviembre del año 1999 y cuya participación inicial del 60,7% fue ampliada durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000 al 63,75%, está situada cerca de Valencia en uno de los polígonos industriales más importantes de Europa. Presta sus servicios como centro de transferencia a la pequeña y mediana empresa lo que tiene una significativa importancia en el tejido industrial de la zona.

Perfectamente complementaria a los servicios de recogida y gestión de residuos industriales prestados por SPM en la comunidad de Valencia es el centro de transferencia que gestiona la compañía Trespi en Lliria (Valencia) y cuya participación del 50% fue adquirido por Befesa en noviembre del año 2000. Con esta adquisición, Befesa puede ahora prestar un servicio más eficaz a las compañías de esta región que disponen de pequeños volúmenes de residuos.

Finalmente, y por la incorporación de las actividades medioambientales de Abengoa, Befesa es hoy también propietario del 50% de la compañía Etrinsa, empresa situada en Cartagena (Murcia) y especializada en la recogida, transporte, desmantelamiento y descontaminación y eliminación de transformadores, condensadores y materiales contaminados con PCB's. Etrinsa es la primera planta dedicada a esta actividad en España.

Es de resaltar el contrato suscrito con las compañías Iberdrola Distribución Eléctrica e Iberdrola Generación para la destrucción de equipos contaminados con PCB hasta finales del 2004 lo que supone una garantía de más del 50% de la capacidad de prestación de servicios y gestión de residuos industriales en este periodo. Asimismo es de destacar la gestión de equipos contaminados con PCB procedentes de la compañía Edesur en Argentina en colaboración con la sociedad Borg Austral.

La presencia en el mercado latinoamericano se centra en la empresa Borg Austral situada cerca de Buenos Aires (Argentina) en un área de gran actividad industrial. Borg Austral constituye la plataforma más completa y avanzada en este país con instalaciones de vertedero de residuos especiales y plantas de inertización (solidificación) y de incineración de residuos. La capacidad total del vertedero de seguridad es de unos 900.000 m³. Cuenta entre sus clientes con compañías tan importantes como Ford Argentina, Volkswagen Argentina y Repsol-YPF así como Daimler-Chrysler o Eastman Chemical. En el mes de Octubre de 1999, Befesa adquirió el restante 20% de Borg Austral y se convirtió en filial 100% de Befesa.

Durante el ejercicio 1999/2000, Befesa depositó más de 111.000 toneladas en los distintos depósitos de seguridad del Grupo, que es 10 veces superior a la cantidad depositada hace dos años.

c.5) Clientes y proveedores

Los clientes son todas aquellas empresas que generan residuos industriales a las que se les presta un servicio de recogida, tratamiento, eliminación y/o almacenamiento. Por tanto en este área no hay un producto final reciclado que pueda ser vendido en el mercado.

c.6) Inversiones

Las diversas compañías del grupo para la gestión de residuos no metálicos han centrado sus esfuerzos en la mejora y ampliación de sus instalaciones y servicios. Así, Befesa inició durante el ejercicio el desarrollo de una planta de gasificación que permitirá tratar los residuos orgánicos con una tecnología moderna de bajo coste y

con emisiones muy reducidas. En la actualidad no existen plantas de este tipo en España.

Destacan además las siguientes inversiones:

Trademed y Borg Austral han ampliado los depósitos de seguridad y han mejorado la infraestructura en las plataformas medioambientales que gestionan en Cartagena y cerca de Buenos Aires respectivamente. En Trademed se realizó una inversión por un importe de 220 millones de pesetas, y en Borg Austral la inversión fue de 293 millones de pesetas.

Para ampliar y mejorar su gama de servicios, la empresa Borg Austral, filial del Grupo en Argentina inició la recolección y exportación para su posterior reciclaje de pilas de teléfonos móviles, así como la recolección y exportación de transformadores contaminados con PCB's. Además, se han mejorado las instalaciones de almacenamiento de residuos líquidos, inertización de barros y pileta de almacenamiento de lixiviados.

Trademed ha aprobado durante el ejercicio la excavación del vaso 2 así como la impermeabilización de las primeras bermas. Todas las impermeabilizaciones están realizadas bajo las más estrictas normas de seguridad, doble lámina de impermeabilización artificial, sistemas de detección entre capas impermeables y sellados parciales que garantizan cualquier fuga eventual que pudiera producirse.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000 se ha terminado la ampliación hasta la penúltima berma de la impermeabilización del vaso 1 y se ha comenzado con la excavación del vaso 2 lo que garantiza la gestión de residuos a medio plazo. Adicionalmente, Trademed inició una nueva inversión de mejoras de su planta de inertización así como de su almacén de bidones y big-bag.

Igualmente, CMA ha abierto durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000 un nuevo vaso para la gestión de residuos peligrosos con una capacidad de 700.000 m³.

Para mejorar la calidad de tratamiento de los lixiviados procedentes del depósito de seguridad, CMA ha complementado su planta de tratamiento con una unidad de concentración por evaporación forzada. En las instalaciones actuales de CMA en Huelva se está construyendo una planta de tratamiento físico-químico e inertización. Esta nueva instalación permitirá el tratamiento de residuos líquidos que en la actualidad no se gestionan en esta planta.

c.7) Calidad y Medio Ambiente

Befesa sigue avanzando con su objetivo de que todas sus empresas obtengan certificaciones de sus sistemas de calidad o de gestión ambiental. Las actividades correspondientes a la unidad de negocio de gestión de residuos no metálicos han sido las siguientes:

- CMA consiguió el Certificado de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001 en el mes de mayo del 2.000.
- Trademed está terminando la implantación del sistema de gestión de calidad y de gestión medioambiental según las normas ISO 9002 y 14001 respectivamente y se espera obtener ambas certificaciones a lo largo del año 2001.
- Igualmente, Borg Austral ha continuado con los trabajos de implantación del sistema de calidad y de la gestión medioambiental. Borg Austral ha obtenido la certificación en el primer semestre del año 2001.
- La compañía Cartera Ambiental se encuentra en proceso de implantación tanto del sistema de calidad como de gestión medioambiental.
- Etrinsa ha conseguido implantar un sistema de gestión medioambiental basado en la ISO-14001 habiéndose llevado a cabo la certificación final por AENOR durante el mes de diciembre del 2000 y habiendo obtenido el certificado durante en el primer semestre del año 2001.

c.8) Investigación y desarrollo:

Desde 1998, Cartera Ambiental comenzó a trabajar con el Departamento de Metalurgia Primaria y Reciclado del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM), en el proyecto "Granulación e inertización de residuos orgánicos de carácter tóxico y peligroso mediante utilización de arcillas".

En 1999 Cartera Ambiental firmó otro contrato de investigación con el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Castilla La Mancha para el desarrollo del proyecto "Eliminación de metales pesados de efluentes de origen industrial mediante ultrafiltración".

En el ejercicio 2000 Befesa inició el desarrollo de una planta de gasificación que permitirá tratar los residuos orgánicos con una tecnología moderna de bajo coste y con emisiones muy reducidas. En la actualidad no existen plantas de este tipo en España.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2000 Cartera Ambiental dirigió tres trabajos a alumnos del último curso de Ingeniería Química de la Universidad Castilla La Mancha. Con el fin de potenciar la investigación, Cartera Ambiental otorga un premio anual al mejor trabajo de Ingeniería Química de dicha Universidad.

En agosto de 2000, Cartera Ambiental inscribió en la Oficina de Patentes y Marcas una patente denominada "Procedimiento de estabilización e inertización de residuos orgánicos de carácter tóxico y peligroso". El objeto de esta patente es la obtención de sólidos monolíticos de resistencia elevada, ya sea a la compresibilidad (resistencia mecánica) y/o a la lixiviación de los contaminantes (resistencia química).

La inversión en investigación y desarrollo durante los últimos años ha supuesto aproximadamente un 1% sobre la cifra anual de ventas generada en este área.

c.9) Subvenciones

A 31 de diciembre, la única subvención pendiente de imputar a resultados en este área de actividad es la concedida por el Instituto de Fomento de Murcia a Etrinsa para financiar inversiones en el ámbito de su objeto social, por un importe aproximado de 134 millones de pesetas.

d) Reciclaje de Residuos no Metálicos

Materia prima	Proceso/servicio	Productos	Aplicaciones	Capacidad tratamiento
Residuos de desulfuración	Reciclaje de residuos de desulfuración procedentes de procesos de producción de plantas petroquímicas.	Acido sulfúrico Oleum Energía eléctrica	Depuración de aguas. Fertilizantes Química	100.000 tm
Cubiertas de invernadero	Reciclaje de residuos plásticos procedentes del sector agrícola.	Granzas plásticas especiales de polietileno de baja densidad. Energía eléctrica.	Tuberías para riego y telecomunicaciones. Film de construcción. Sacos y bolsas de basura	18.000 tm
Aceites usados y marpol	Recogida, reciclaje, regeneración y preparación para valoración energética	Combustible. Base lubricante.		110.000 tm
Purines	Reciclaje de residuos ganaderos	Abono Energía eléctrica		220.000 tm

Esta línea de actividad de Befesa dentro del área de residuos no metálicos incluye las actividades de reciclaje de productos específicos susceptibles de ser reintegrados en la cadena productiva. Esta vocación de reciclaje total, con las consiguientes ventajas para el medio ambiente y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, es una de las líneas preferentes de actuación del grupo.

Principales compañías:

Compañía	Ubicación	Servicio/Actividad	Producto Final	Sectores, Clientes/Aplicaciones
Rontealde, S.A.	Bilbao	Reciclaje de Residuos	Acido Sulfúrico Energía Eléctrica	Empresas depuración aguas, de desulfuración farmacia, papeleras, empresas alimentarias y químicas Oleum en general, empresas producción fertilizantes
Alfagrán, S.L.	Alhama de Murcia	Reciclaje de Residuos Plásticos procedentes del sector agrícola como cubiertas de invernadero	Granjas plásticas especiales de polietileno de baja densidad	Tuberías de riego y para telecomunicaciones, film para construcción, piezas especiales de inyección, modificadores de asfaltos, sacos y bolsas de basura, mallas.
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Vilches (Jaen)	Reciclaje de Residuos ganaderos ("purines")	Abono, energía eléctrica	
Aureca, S.L.	Madrid	Reciclado de aceites usados con recuperación energética (proceso "Aureca")		
Aureca, S.L.	Huelva	Reciclado de aceites usados con recuperación energética (proceso "Aureca")		
Aureca, S.L.	Valencia	Reciclado de aceites usados con recuperación energética (proceso "Aureca")		
Auremur, S.L.	Cartagena	Reciclado de aceites usados con recuperación energética (proceso "Aureca")		
(*)Retra-Oil, S.L.	Alfaro (Rioja)	Reciclado de aceites usados con recuperación energética (proceso "Aureca")		
(*)Dramar	Algeciras (Cádiz)	Recogida de residuos oleosos procedentes de buques, tratamiento y comercialización para combustible		
(*)Urbamar	Valencia	Recogida de residuos oleosos procedentes de buques, tratamiento y comercialización para combustible		
(*)Urbaoil	Ciudad Real	Regeneración de aceites usados para su venta como base lubricante y asfalto		
(*)Ecolube, S.A.	Madrid	Regeneración de aceites usados para base lubricante		

(*) Con efecto desde 1 de enero de 2001

		Reciclaje de residuos no metálicos			
		30/9/2000- 31/12/2000	1999/00	1998/99	1997/98
Ventas	MM Ptas	1.302	5.065	5.489	5.685
Ebitda	MM Ptas	420	1.556	2.041	1.971
Toneladas tratadas	Tm	36.798	146.155	142.180	134.216
Producción	Tm	76.088	311.841	294.437	305.584
Energía (1)	eléctrica MWh	58.047	237.894	286.028	266.897

(1) Energía eléctrica
excedente

d.1) Reciclaje de Residuos de desulfuración:

d.1.1) Cuota de mercado y competencia

La producción anual en España de residuos de desulfuración es de 200.000 toneladas. Rontealde trata alrededor de 100.000 t, de las que el 40% proceden de una refinería en España y el resto de la refinería de Elf en Francia.

La competencia en el mercado de aprovisionamientos de residuos de desulfuración se encuentra en los usos agrícolas, la industria química y la fabricación de neumáticos.

En cuanto al mercado de ácido sulfúrico, la competencia en España está integrada básicamente por las compañías productoras de fertilizantes (Fertiberia) y químicas y mineras (Atlantic Copper y Asturiana de Zinc). Rontealde es el cuarto productor español de ácido sulfúrico y único productor significativo de oleum en España, siendo el siguiente Almagrera que produce alrededor de 5.000 Tm al año, frente a las casi 60.000 de Rontealde.

d.1.2) Procesos productivos

Tras la obtención de los residuos de desulfuración, estos se filtran y depuran para ser posteriormente sometidos a un proceso de fusión para la obtención de azufre líquido y oleum (ácido sulfúrico enriquecido), productos que posteriormente se comercializan para distintos fines.

El oleum es un producto de mayor calidad, obtenido en el mismo proceso productivo que el ácido sulfúrico, y con mercado más reducido que el del ácido sulfúrico normal pero con un mayor valor añadido.

Adicionalmente, en el proceso de combustión del azufre líquido y en los intercambiadores de calor se produce calor que mediante una caldera se convierte en vapor, que se aprovecha para la alimentación de una turbina generadora de energía eléctrica. Esta energía, a su vez, se emplea para alimentar el proceso de fabricación de azufre líquido, entregándose a la red la energía resultante (venta a distribuidores en régimen de cogeneración).

d.1.3) Principales actividades

Durante el ejercicio 1999/2000, la cifra de negocio generada ascendió a 2.567 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 991 millones de pesetas.

En el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada ascendió a 637 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 200 millones de pesetas.

El Grupo Befesa, a través de su filial Rontealde, ubicada en Baracaldo (País Vasco) presta servicios de reciclaje de residuos de desulfuración. Los productos

obtenidos son ácido sulfúrico, oleum (compuesto con alta concentración de SO₃) y electricidad producida en sus estaciones de cogeneración. Estos productos se obtienen a partir del reciclaje del azufre retenido por los filtros de las refinerías de petróleo.

Durante el ejercicio 1999/2000, Rontealde ha tratado cerca de 99.000 Tm. de residuos de desulfuración, que es un 7% más respecto al año anterior (92.000 tm). La producción de ácido sulfúrico equivalente ha subido más de un 5% situándose a un nivel superior a 300.000 Tm., siendo la producción de ácido sulfúrico superior a 239.000 Tm. y la de ácido sulfúrico enriquecido con SO₃ libre, oleum, cerca de 57.000 Tm.

Estos datos suponen un record histórico en la producción de Rontealde.

Durante este ejercicio 1999/2000 se ha conseguido además un excedente de energía eléctrica de más de 45.000 MWh.

El total de las ventas de ácido equivalente en el ejercicio ha experimentado un incremento por encima del 9% y ascendió a más de 327.000 Tm.

La planta de Rontealde, supone un claro ejemplo de la vocación de Befesa por el medio ambiente. Inicialmente concebida como planta industrial productora de ácido sulfúrico a partir de pirita el proceso productivo ha ido evolucionando constantemente hasta conseguir, en 1995, la utilización de azufre líquido residual retenido por los filtros de las refinerías de petróleo.

Rontealde se presenta hoy como una planta de reciclaje capaz de solucionar uno de los problemas medioambientales de las empresas petroleras aplicando el proceso más limpio y seguro para el aprovechamiento del azufre residual. Rontealde terminó durante el ejercicio 1999/2000 las inversiones comenzadas el año anterior en nuevos equipos operativos rebajando en un 20% adicional la emisión por chimenea, ya hasta ahora muy por debajo de los límites exigidos por la ley y optimizando los rendimientos energéticos.

Durante el ejercicio se ha renovado la certificación de calidad de AENOR según la Norma ISO 9002 por otros 3 años, y se ha pasado la auditoria anual de seguimiento de la certificación medioambiental ISO 14001.

d.1.4) Proveedores y clientes

El ácido sulfúrico se obtiene a partir del azufre contenido en los residuos de desulfuración, cuyo origen es básicamente la industria petrolífera.

Sus únicos proveedores de materia primas actualmente son las plantas petrolíferas de Petronor (pertenecientes al Grupo Repsol y presente en el País Vasco) y Elf Atochem (perteneciente al Grupo Elf y situada en el área de Lacq, en el sur de Francia).

En cuanto a los clientes, el mercado de ácido sulfúrico es un mercado de proximidad geográfica. Los clientes fundamentales son empresas de fertilizantes, depuración de aguas, derivados de flúor, farmacéuticas y químicas.

- Precios

El precio medio del ácido sulfúrico y del oleum durante el periodo anual finalizado el 30 de septiembre de 2000, ha sido de 6.178 Ptas/tm y de 8.014 Ptas/tm respectivamente.

En el período comprendido entre octubre y diciembre del año 2000, el precio medio de venta del ácido sulfúrico ha sido de 5.861 Ptas/tm, y el del oleum de 8.104 Ptas/tm.

Adicionalmente, cada una de las sociedades vende la totalidad de la energía eléctrica generada a una compañía eléctrica (Endesa, Iberdrola o Unión Fenosa). La venta de energía eléctrica se encuentra asegurada en virtud de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (art.29.2.a) y en el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos o cogeneración. Según estas disposiciones, las entidades con título de autogeneradores tienen derecho a vender la energía excedentaria y las empresas distribuidoras de energía eléctrica la obligación de adquirir dicha energía.

d.1.5) Subvenciones A 31 de diciembre de 2000 no están totalmente imputadas a resultados las siguientes subvenciones:

- Subvención de 500 millones de pesetas concedida el 28 de noviembre de 1984 por el Ministerio de Industria (Dirección General de Minas) al amparo de la Ley de Fomento de la Minería para el tratamiento de Rontealde, S.A. de piritas y el beneficio de metales.
- Subvención de 121 millones de pesetas concedida el 20 de noviembre de 1986 a Rontealde por la Vice-Consejería del Medio Ambiente del Gobierno Vasco para financiar la inversión de la instalación de medidas correctoras del medio ambiente.

d.2) Reciclaje de residuos plásticos:

d.2.1) Cuota de mercado y competencia

España es el primer país del mundo en el uso de plásticos de invernadero de polietileno de baja densidad, concentrándose su empleo (más del 75%) en el área de Murcia y Andalucía Oriental. La generación de plásticos de invernadero usados en España podría estimarse en unas 40.000 t/año, de las que aproximadamente 30.000 t serían accesibles, generándose unas 25.000 en el área de influencia de Alfragán.

El mercado destino del producto reciclado es de gran tamaño (v.g. más de 300.000 t/año sólo para film de construcción) que además se ve ampliado por el desarrollo continuo de nuevas aplicaciones.

El mercado de los recicladores de plástico se encuentra muy fragmentado con más de 180 empresas en España en su mayor parte familiares. La materia prima de estas empresas la constituyen los rechazos de los productores de plástico primario muy variables en cuanto a composición, espesor, etc... Debido a este hecho, la calidad del producto final obtenido suele ser baja y su composición variable y difícil

de precisar. En general la estrategia competitiva de estas empresas se basa en la oferta de precios bajos.

Dentro del reciclaje de plásticos de invernadero el único competidor existente en España es Egmasa. El cambio de actividad de esta planta podría aumentar el volumen de residuos captados por Alfagrán en unas 4.000 t.

Alfagrán es el mayor reciclador de polietileno de baja densidad en España y figura entre las 3 primeras compañías europeas en el reciclaje de film de polietileno, siendo líder mundial en el reciclado específico de plástico de invernadero.

d.2.2) Proceso productivo:

Befesa presta sus servicios al sector agrícola, reciclando los plásticos usados procedentes de cubiertas de invernaderos aplicando tecnología propia y patentada.

Previamente al reciclaje de los plásticos usados, estos se someten a un proceso de lavado y tratamiento para posteriormente obtener, a través de un proceso de extrusión y aditivación, granza de polietileno que se comercializa para emplearse en distintas aplicaciones (tuberías para riego y telecomunicaciones, film de construcción, sacos y bolsas de basura).

Asimismo, las instalaciones cuentan con una planta de cogeneración de energía eléctrica la cual es aprovechada en el propio proceso y el sobrante se vende a distribuidores de energía eléctrica (Unión Fenosa, Iberdrola o Endesa, dependiendo de la instalación de que se trate).

d.2.3) Principales actividades

Durante el ejercicio 1999/2000, la cifra de negocio generada ascendió a 891 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 193 millones de pesetas.

En el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada ascendió a 201 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 42 millones de pesetas.

Befesa ocupa el primer puesto mundial en el reciclado específico de plástico de invernadero y figura entre las tres primeras compañías europeas en el reciclaje de film de polietileno a través de Alfagrán.

Alfagrán es la mayor recicladora de polietileno de baja densidad de España lo que le convierte en primer productor mundial en el reciclado específico de plástico de invernadero. En el reciclaje de film de polietileno figura entre las tres primeras compañías europeas.

Alfagrán ha conseguido alcanzar nuevamente muy buenos resultados en el ejercicio 1999/2000. Se trataron más de 14.000 Tm de residuos, produciendo cerca de 12.000 Tm de granza, lo que representa una subida del 33% con respecto al ejercicio anterior.

La marcha del negocio a lo largo del ejercicio ha sido muy satisfactoria y ha reforzado aún más la posición de la compañía en el mercado frente a la competencia. Gracias a las nuevas instalaciones puestas en marcha durante el ejercicio anterior que incorporan las tecnologías más avanzadas tanto en cuanto a

lavado de filmes plásticos como al proceso de extrusión, Alfagrán ha podido incrementar la productividad y también el desarrollo de granzas especialmente diseñadas para nuevas aplicaciones. Durante el ejercicio se ha consolidado la utilización de la granza de Alfagrán, denominada "ALFATEN", en la producción de tubería para telecomunicaciones y conducciones eléctricas.

Junto con la todavía mejorada y muy estable calidad de los productos de Alfagrán, la situación de los precios de las materias vírgenes ha favorecido la utilización de materias recicladas. La subida de los precios experimentada por el crudo de petróleo y, como consecuencia, de las materias petroquímicas, ha mejorado sensiblemente la situación del sector.

Para el ejercicio 2001 está previsto el cambio de una de las líneas de extrusión por una línea que permitirá, sobre todo, conseguir una producción más estable y de mayor calidad.

Con respecto a la calidad de los productos cabe destacar, que Alfagrán ha terminado con éxito la implantación del sistema gestión de calidad según la Norma ISO 9002.

Alfagran siguió investigando durante el ejercicio nuevas aplicaciones para la utilización de la granza reciclada obtenida del plástico degradado de invernaderos, en aplicaciones para tubería de fibra óptica y conducciones eléctricas, asfaltos especiales, films industriales multicapa, etc.

Durante el ejercicio 1999/2000, se ha terminado con éxito el trabajo de investigación para la "Viabilidad de la incorporación de productos de polietileno reciclado en construcción" que Alfagran efectuó en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, afirmando, que las granzas de plástico fabricados por Alfagran pueden ser utilizados como árido de reciclado en distintas proporciones como árido ligero y paneles acústicos. Este proyecto forma parte de un estudio global sobre la utilización de subproductos industriales de base orgánica en materiales de construcción presentado al Plan Nacional de I&D por el mencionado Instituto.

Conjuntamente con el Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alfagran ha seguido el desarrollo de nuevos campos de reciclaje de plásticos distintos al polietileno de baja densidad.

Se ha terminado igualmente con éxito el estudio de investigación del reciclaje de poliéster reforzado con fibra de vidrio y fibra de vidrio para producir granza de polipropileno para la aplicación fundamentalmente en el sector de automoción y electrodomésticos. La idea principal es poder suministrar productos reciclados básicamente a la industria de automoción dado la necesidad creciente de esta industria de consumir productos reciclados en cumplimiento de la directiva europea.

d.2.4) Proveedores y clientes

Befesa presta sus servicios al sector agrícola, reciclando los plásticos usados procedentes de cubiertas de invernaderos aplicando tecnología propia y patentada.

Los clientes de Alfragrán son los fabricantes de tuberías para riego y telecomunicaciones, fabricantes de film para construcción, de piezas especiales de inyección, de modificadores de asfaltos, sacos y bolsas de basura y de mallas.

La exportación sigue siendo la mayor salida para los productos de Alfragrán. Durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000, las ventas al exterior, principalmente a clientes de la Unión Europea y Latinoamérica absorbieron el 60% de su producción. Por primera vez se suministró a clientes en Austria y Bélgica. A 31 de diciembre se exportó el 38% de la producción total de Rontealde.

- Precios

El precio de compra es el coste de recogida.

El precio de venta varía en función de la fluctuación de la materia virgen, pero está siempre por debajo del valor de dicha materia virgen.

d.2.5) Subvenciones:

A 31 de diciembre de 2000 las siguientes subvenciones aún no estaban totalmente imputadas a resultados:

- Subvención de 483 millones de pesetas, aproximadamente, concedida por el Instituto de Fomento de Murcia a Alfragrán, S.L. según el Programa de Incentivos Económicos Regionales.

d.3) Tratamiento y reciclaje de aceites usados:

d.3.1) Cuota de mercado y competencia

La producción total de aceite en España se estima en más de 220.000 t/año, de las que en la actualidad se tratarían en España unas 140.000 t (en el entorno del 60-65% del total).

Durante el ejercicio 1999/2000 Befesa trató un volumen superior a 33.000 toneladas de aceite usado, representando una cuota de mercado cercana al 30% del aceite usado que ha sido recogido en todo el territorio nacional.

En el mismo periodo 1999/2000, las sociedades incluidas en Tracemar gestionaron alrededor de 71.500 toneladas de aceite (33.000 por las sociedades aportadas por Befesa, y el resto, 38.500 toneladas, por las sociedades aportadas por Dragados) lo que supondría una cuota de mercado superior al 50% de las toneladas tratadas en España. La cuota de mercado del competidor más significativo (CATOR), sería de, aproximadamente, un 18% (unas 25.000 t/año).

El mercado de recogida de aceites está muy fragmentado debido a la propia dispersión de los productores (talleres automovilísticos) y a las dificultades logísticas asociadas.

d.3.2) Proceso productivo:

El tratamiento y reciclaje de aceites usados se efectúa con sometimiento al Real Decreto 2366/1994 de 9 de diciembre o al Real Decreto 2818/1998 de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables.

Así, previa la recuperación energética de los aceites usados, estos se someten a un proceso químico para eliminar aditivos, metales pesados e impurezas, obteniéndose un carburante diesel de gran capacidad calorífica y altamente seguro desde el punto de vista medioambiental.

d.3.3) Principales actividades:

Durante el ejercicio 1999/2000, la cifra de negocio generada ascendió a 1.607 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 372 millones de pesetas.

En el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000, la cifra de negocio generada ascendió a 430 millones de pesetas, mientras que el EBITDA ascendió a 183 millones de pesetas.

Dentro de la unidad de negocio del reciclaje de residuos no metálicos, es la actividad relacionada con los aceites usados la que ha experimentado el cambio más importante.

El negocio de reciclaje de aceites usados comprende la gestión de la recogida, su traslado hasta las plantas de tratamiento y su reutilización posterior según distintas técnicas.

Hasta el ejercicio 1999/2000, esta reutilización se basaba, dentro del grupo Befesa, en su empleo como combustible para generar energía eléctrica a través de un proceso "Aureca" de cogeneración patentado en España y Portugal. Befesa ha desarrollado en España 4 plantas de tratamiento de aceites mediante este proceso, gestionando un volumen global superior a 33.000 toneladas de aceite usado durante el ejercicio 1999/2000 y más de 123.000 toneladas a lo largo de los últimos cinco ejercicios.

En el área de tratamiento de los aceites usados, cada una de las sociedades que se encuadra en el mismo (Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L., Aureval, S.L., Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L., Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L. y Ecolube, S.A.), vende la totalidad de la energía eléctrica generada a una compañía eléctrica (Endesa, Iberdrola o Unión Fenosa). No obstante lo anterior, la venta de energía eléctrica se encuentra asegurada en virtud de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (art.29.2.a) y en el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos o cogeneración. Según estas disposiciones, las entidades con título de autogeneradores tienen derecho a vender la energía excedentaria y las empresas distribuidoras de energía eléctrica la obligación de adquirir dicha energía.

d.4) Subvenciones

A 31 de diciembre de 2000, las siguientes subvenciones aún no han sido totalmente imputadas a resultados:

- Subvención de 159 millones de pesetas, aproximadamente, concedida por el Banco Europeo de Inversiones, a través del ICO, de un 2% del interés que las sociedades dependientes Trademed Tratamientos del Mediterráneo, S.L. y

Aureval, S.L. tienen que pagar por los créditos que estas sociedades han obtenido del propio BEI.

d.4) Alianza con Urbaser (filial de Grupo Dragados):

Para consolidar su posición como líder nacional en la gestión de aceites usados y como respuesta a la necesidad de mejora medioambiental del país en temas de aceites usados y dado el elevado nivel de complementariedad que presentan los negocios de Befesa y Urbaser, filial del Grupo Dragados en el sector de medio ambiente, se llegó, en el mes de noviembre del año 2000, a un acuerdo para integrar en una empresa conjunta participada al 50% por cada parte, las actividades de tratamiento de aceites usados y marpoles, constituyendo, a tal efecto, la sociedad Tratamientos de Aceites y Marpoles, S.L. (Tracemar). Con efecto desde el 1 de enero de año 2001, Befesa aportó todas las participaciones del Grupo en Aurecan, Aureca, Aureval y la sociedad Auremur, constituida en octubre de 2000 y que recoge la actividad de aceites y cogeneración escindida de Trademed. Igualmente, por el Grupo Dragados, se aportaron las participaciones en las sociedades Retraoil, Ecolube y en las Uniones Temporales denominadas Dramar y Urbamar.

Befesa se asegura así también la presencia en todas las tecnologías de tratamiento actualmente disponibles y garantiza el aprovisionamiento a través de una logística propia de recogida.

Con la creación de Tracemar, las posibilidades de tratamiento de aceites se amplían para abarcar tres líneas fundamentales de tratamiento:

- la regeneración del aceite usado para volver a introducirlo en el ciclo comercial como base lubricante y asfalto.
- la generación de un producto que puede ser empleado para valorización energética.
- la preparación previa del aceite y su empleo posterior como combustible en la generación de energía eléctrica a través del proceso Aureca.

Con una capacidad anual de tratamiento en todas las instalaciones superior a 110.000 toneladas y una cuota de mercado superior al 50%, la nueva sociedad tiene también un claro liderazgo en las tareas logísticas de recogida de aceites e incorpora las actividades de recogida y tratamiento de residuos oleosos procedentes de buques (Marpoles), a través de las sociedades Dramar-Andalucía y Urbamar-Levante.

d.5) Tratamiento de Purines

Adicionalmente a las actividades descritas, Befesa esta terminando una planta de tratamiento y depuración de purines en Vilches (Jaén) con una capacidad anual de tratamiento de 220.000 m³ de residuos. Esta planta, aportada por Abengoa en la creación de Alianza Medioambiental en Febrero del 2000 y cuya puesta en marcha está prevista para el tercer trimestre del año 2001, dará una solución al grave problema medioambiental generado en España por ser el segundo país productor europeo en el ámbito porcino. Aplicando un innovador proceso de tratamiento de purines, transforma los residuos en una enmienda orgánica de fácil manejo y alto valor como fertilizante. Una planta de cogeneración de 15 MW suministrará la energía eléctrica y térmica del proceso de pretratamiento, pasteurización, desinfección, filtración, evaporación y secado de fangos.

d.6) Creación de Alianza Medioambiental, S.L. (AMA)

Para seguir la estrategia de crecimiento y al objeto de dotar a las actividades en el área de reciclaje de residuos no metálicos de una mayor dimensión y capacidad tecnológica, Befesa formalizó el 8 de febrero de 2000 un acuerdo con Abengoa mediante el cual y tras la creación de la sociedad Alianza Medioambiental, S.L. participada al 50% por Befesa y las sociedades filiales de Abengoa, Abensur y Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente (SIEMA), se aportaron a la misma diversas compañías que operaban en el área de actividad de residuos no metálicos y que a la fecha estaban participadas por ambas sociedades.

De los 7.665 millones aportados por Abensur, 6.000 se aportaron en forma de crédito, aportando a AMA el crédito de 6.000 millones de pesetas que Abensur tenía frente a Siema, 548 millones de ptas. mediante aportación de las acciones de Abensur Medio Ambiente y el resto, 1.117 millones de pesetas, fue aportado en dinero.

El crédito aportado por Abensur a AMA se otorgó por un importe máximo de 6.000 millones de pesetas, con un interés anual equivalente a la media aritmética de los tipos de interés MIBOR a un mes, más un diferencial del 0,50%. A 28 de diciembre de 2000, fecha de cobro del mencionado préstamo, el saldo pendiente de amortización era de 5.140 millones de ptas.

Siema aportó participaciones en sociedades por su valor teórico contable, por un importe total de 1.504 millones de ptas.

Con las aportaciones citadas anteriormente, Alianza Medioambiental, S.L. (AMA) nació con un capital de 18.338 millones de pesetas.

A finales del ejercicio fiscal, la participación de Befesa en AMA alcanzó el 51,15%, Este incremento de la participación en AMA estuvo motivado por la reducción de capital, por un importe de 414 millones de ptas. mediante la devolución de la aportación no dineraria (las acciones de Abensur Trading Co.) a Siema, sociedad del grupo Abengoa. Con posterioridad al cierre del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000, con fecha 28 de diciembre de 2000, y en el marco de una reestructuración de participaciones del accionista principal, Abengoa, tras la OPA realizada en junio de 2000, Befesa, adquirió el 100% de AMA mediante reducción de capital y devolución de aportaciones de Abensur y a Siema. Esta devolución de

aportaciones se financió, por una parte, mediante un crédito que Abengoa concedió a AMA por importe de 3.612 millones de ptas. y, el resto, con el importe obtenido del cobro del crédito que AMA tenía frente a Siema, que a la fecha de amortización era de 5.140 millones de ptas.

Adicionalmente, en el Pacto de Accionistas de AMA (Befesa y Abengoa a través de sus filiales) se acordó establecer el pago a AMA, por uno de los accionistas en concepto de indemnización, de la diferencia entre los resultados obtenidos por las sociedades que aportó dicho socio y los obtenidos por los activos aportados por el otro que fueron superiores en esa misma cantidad.

En base a este pacto entre socios (Befesa y Abensur), Abensur ha tenido que pagar a AMA 1.460 miles de euros (243 millones de pesetas) en concepto de indemnización por la diferencia entre los resultados obtenidos por las sociedades que aportó a AMA y los obtenidos por los activos aportados por Befesa que fueron superiores en esa misma cantidad. Esta indemnización se ha contabilizado en la cuenta de resultados del 2000 de Abensur como gastos extraordinarios del ejercicio.

Con las compañías aportadas por Abengoa a AMA, el Grupo Befesa ha reforzado y ampliado su campo de actuación en el área de residuos no metálicos. Las principales compañías aportadas por Abengoa han sido las siguientes:

Compañía aportada	Participación	Actividad
CMA	47,5%	Gestión integral de residuos industriales
Trademed	40%	Gestión integral de residuos industriales
Etrinsa	50%	Descontaminación de transformadores con PCB
PE Vilches	65%	Tratamiento de residuos ganaderos
Abensur Medio Ambiente	100%	Ingeniería medioambiental

e) Ingeniería Medioambiental

Servicio / Actividad	Cliente / Sector
Diseño, construcción y asistencia técnica de las instalaciones de tratamiento de residuos industriales no metálicos	Compañías del Grupo Befesa
- Tratamiento de fluidos /aguas industriales - Ejecución de instalaciones industriales "llave en mano". - Gestión de vertidos mediante explotación de plantas	Energía, siderurgia, metalurgia, química, tratamiento de vertidos en general, depuradoras industriales.
- Diseño, construcción y explotación de plantas medioambientales	Compañías de tratamiento de residuos sólidos urbanos, ganaderos y otros.

Befesa integra en esta unidad de negocio todas sus actividades de ingeniería para impulsar la innovación constante en el desarrollo y la aplicación de tecnologías en la gestión medioambiental de residuos y aguas.

<u>Compañía</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Servicios de Ingeniería Medioambiental</u>	<u>Sectores</u>
Prisma, S.L.	Madrid	Diseño, construcción y asistencia técnica de las instalaciones de tratamiento de residuos no metálicos del propio Grupo Befesa	
Felguera Fluidos, S.A siderurgia,		Gijón Tratamiento de fluidos / Aguas industriales Ejecución de instalaciones industriales "llave en mano"	Energía, metalurgia, química tratamiento de vertidos en general
BF Tiver, S.L.	Gijón	Gestión de vertidos mediante la explotación de plantas de tratamiento de aguas residuales	Depuradoras industriales
Abensur Medio Ambiente, S.A	Sevilla	Diseño, construcción y explotación de plantas medioambientales	Residuos industriales, sólidos urbanos, ganaderos y otros

		Ingeniería Medioambiental			
		30/9/2000- 31/12/2000	1999/00	1998/99	1997/98
Ventas	MM Ptas	127	2.034	1.023	636
Ebitda	MM Ptas	54	74	77	48

La actividad de ingeniería medioambiental del Grupo Befesa se instrumenta a través de las compañías Prisma, Felguera Fluidos y Abensur Medio Ambiente.

Prisma centra su actividad en el diseño, construcción y asistencia técnica de las instalaciones de tratamiento de residuos industriales del propio grupo Befesa.

Felguera Fluidos, por su parte, se dedica al diseño y construcción de plantas industriales "llave en mano", estaciones de tratamiento y depuración de aguas industriales y de lixiviados de vertederos. Para el tratamiento de lixiviados, Felguera Fluidos dispone de la más avanzada tecnología y se ha consolidado como líder nacional en el sector con más de 400.000 m³ depurados. La compañía presta sus servicios a vertederos y a clientes del sector de energía, siderurgia, metalurgia y de química.

Con su actividad de diseño y construcción de instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos y de residuos industriales y ganaderos, Abensur Medio Ambiente, aportado por Abengoa en la creación de Alianza Medioambiental en Febrero del 2000, complementa perfectamente la gama de servicios de ingeniería medioambiental prestado por el grupo Befesa.

De los trabajos efectuados por las compañías de esta unidad de negocio durante el ejercicio 1999/2000, destacan los siguientes trabajos:

e.1) Prisma

Prisma ha continuado realizando nuevos avances en diferentes etapas del proceso de reciclado de aceites usados del proceso patentado "Aureca" y estudios para su aplicación a otros usos. Se ha terminado con éxito el estudio de la aplicación del producto "Marpol" en el proceso patentado "Aureca", que tendrá especial relevancia para la recién creada compañía Tracemar.

Prisma ha realizado las renovadas instalaciones de la planta de Auremur en Murcia, incorporando las últimas tecnologías en control, producción de vapor, lavado de gases, refrigeración de fluidos y ahorro de energía así como en la seguridad activa y pasiva.

e.2) Felguera Fluidos:

Durante el ejercicio se han consolidado las actividades que Felguera Fluidos desarrolla en los sectores de energía, siderurgia, conservas de pescado y tratamiento de lixiviados, generando nuevos contactos y ejecutando obras en estos ámbitos, consolidándose como líder nacional en el sector de tratamiento de lixiviados, con más de 400.000 m³ depurados. Felguera Fluidos dispone de la más avanzada tecnología para la depuración de lixiviados de vertederos y de plantas de compostaje y aguas industriales con alta carga biológica.

En el sector de energía se dio un gran salto con la contratación para la elaboración del diseño de la planta de agua desmineralizada por la Central Térmica de ciclo combinado de Son Reus en Mallorca (Endesa), planta de gran sofisticación con una línea de proceso moderno que incluye como líneas principales: filtración por arena, osmosis inversa y lechos mixtos por intercambio iónico para el afino final. Este proyecto tiene un presupuesto de 234 millones de pesetas y se finalizó en junio de 2001.

Asimismo se ha contratado en noviembre del año 2000 otra instalación de agua desmineralizada en UTE con SM Duro Felguera para la Central Térmica de ciclo combinado de Castejón (Hidrocantábrico), cuya fecha de finalización se ha previsto para marzo del 2002. Este proyecto tiene un presupuesto de 310 millones de pesetas.

El área de siderurgia también ha evolucionado positivamente con la contratación de las siguientes trabajos:

- Ampliación de la depuradora del Tren Semicontinuo en la acería de Aviles-Asturias (Aceralia). Este proyecto tiene prevista su finalización en marzo del 2002 y un presupuesto de 310 millones de pesetas.
- Instalación de captación de polvo en la acería de Veriña – Asturias (Aceralia). Este proyecto tiene prevista su finalización en septiembre del 2001 y un presupuesto de 143 millones de pesetas.
- Instalación del trasvase de Alúmina para la fábrica de Aluminio de Alcoa en Avilés. Este proyecto tiene prevista su finalización para septiembre del 2001 y un presupuesto de 67 millones de pesetas.

Entre las obras finalizadas durante el ejercicio, destacan la ampliación de la planta de tratamiento de Conservas Calvo en Coruña y la ampliación de la planta de tratamiento de lixiviados del vertedero de San Marcos en San Sebastián, que incluye el calentamiento y filtración de los lixiviados para favorecer la eliminación del nitrógeno amoniacal.

e.3) Abensur Medio Ambiente:

Con Abensur Medio Ambiente, Befesa incorpora una compañía de gran prestigio y conocimiento de las tecnologías y procesos aplicables a una gran variedad de problemas medioambientales, fundamentalmente a plantas de tratamiento de residuos.

Los trabajos más destacados durante el ejercicio demuestran el amplio conocimiento de las tecnologías y procesos aplicables a una gran variedad de problemas medioambientales:

- Planta de tratamiento y depuración de purines de Vilches (Jaén)

Planta con capacidad de 220.000 m³/año que, mediante un innovador proceso de tratamiento, transforma los purines en una enmienda orgánica de fácil manejo y alto valor como fertilizante. La planta lleva asociada una instalación de cogeneración de 15 MW.

- Planta de reciclaje y compostaje de residuos sólidos urbanos de Utrera (Sevilla).

Planta con capacidad de tratamiento de 25 t/h de RSU, para dar servicio a los municipios de Coripe, El Coronil, Los Molares, Los Palacios y Villafranca, Montellano y Utrera, con una población conjunta de unos 100.000 habitantes.

- Planta de reciclado y compostaje de residuos urbanos y lodos de EDAR, en el término municipal de Estepa (Sevilla)

Planta con capacidad para tratar 25 t/h de RSU, con una previsión de recepción de 32.000 t/año de RSU más 2.000 t/año de fangos de EDAR, y cuya finalidad es la

valorización de los residuos y la minimización de los rechazos a vertedero, dando servicio a una población de unos 70.000 habitantes.

- Planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos del Poniente almeriense, situada en Gádor (Almería).

Con capacidad de tratamiento de RSU de 128.000 t/año, esta planta está diseñada para la valorizar y reciclar los residuos de una población servida cercana a los 300.000 habitantes.

Abensur Medio Ambiente cuenta con el certificado (bajo el certificado de Abensur) del Sistema de Gestión de Calidad y de Medio Ambiente según las normas ISO 9002 y ISO 14001, respectivamente. Adicionalmente, Felguera Fluidos ha obtenido e implantado el Sistema de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001/94 certificada por Lloyd's Register Quality Assurance y aplicable al diseño e ingeniería.

IV.2.4. Descripción de los principales costes que afectan al negocio del Grupo Befesa

El detalle de los gastos de explotación de Befesa durante los tres últimos ejercicios es el siguiente:

(En millones de pesetas)

Concepto	31/12/00	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	425	219	-
Aprovisionamientos	10.165	31.258	19.399	15.957
Gastos de personal	1.271	4.243	3.179	2.395
Dotación amortización inmovilizado	555	1.987	1.747	1.417
Variación provisiones de circulante	1	26	27	8
Otros gastos de explotación	1.789	6.139	4.084	3.282
Total	13.781	44.080	28.655	23.059

Distribución de los costes de explotación por área de negocio:

(en millones de pesetas)	31/12/2000	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Total costes de explotación	13.781	44.080	28.655	23.059

Reciclaje de aluminio	78%	74%	73%	70%
Reciclaje de Zinc	7%	8%	9%	9%
Gestión de residuos	6%	4%	1%	1%
Reciclaje residuos no metálicos	8%	9%	13%	17%
Ingeniería medioambiental	1%	5%	4%	3%

El porcentaje que supone para cada una de las áreas de negocio el gasto por aprovisionamientos y los gastos de personal, principales costes de explotación del grupo Befesa:

en millones de pesetas			Aprovisionamientos		gastos de personal
			concepto	%	
Reciclaje de aluminio			chatarra de aluminio	79%	7,3%
Reciclaje de Zinc			energía	65%	15%
Gestión de residuos			costes tratamiento final y centros de transferencia	35%	24%
Reciclaje metálicos	residuos	no	materia prima para reciclaje (azufre residual, aceite usado y plástico degradado)	45%	11%
Ingeniería medioambiental			obra subcontratada	72%	11%

Análisis de variaciones de las principales partidas de gastos

- Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de resultados se incluye la compra de residuos o chatarra para reciclar, destacando la compra de aluminio.

El significativo incremento de este epígrafe de la cuenta de resultados (62% respecto del ejercicio anterior) se debe principalmente a la incorporación en el perímetro de consolidación del Grupo Befesa de las actividades desarrolladas por las sociedades dedicadas al reciclaje de residuos no metálicos que Abengoa aportó, con efectos a 1 de enero de 2000, a la sociedad Alianza Mediambiental, S.A, así como al importante crecimiento en la cifra de ventas y en la producción en el área de negocio de residuos metálicos.

- Gastos de Personal

El incremento de los gastos de personal, que pasan de 3.179 millones de ptas. en el ejercicio 1999/1998 a 4.242 millones en el ejercicio 2000/1999, se debe, fundamentalmente, al incremento de la plantilla total del Grupo Befesa, que a 30 de septiembre de 2000 ascendió a 745 personas, un 33% más que en el año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a la incorporación de nuevas compañías al grupo.

El número medio de empleados ascendió a 715 personas, con un aumento, durante el ejercicio 1999/00, de 192 personas, lo que supone un incremento del 37%.

- Otros gastos de explotación

El incremento de este epígrafe de la cuenta de resultados está también motivado, fundamentalmente, por la incorporación de la compañía Alianza Medioambiental al perímetro de consolidación del Grupo Befesa.IV.2.5.

IV.2.5. Principales Centros industriales o de servicios asociados:

Sociedad	Situación	Titularidad*
Befesa Medio Ambiente, S.A.	C/ Fortuny 18, Madrid C/ Buen pastor, s/n Barakaldo	Alquiler
Remetal, S.A.	Ctra. Luchana –Asúa, 13 Erandio (Vizcaya)	Propiedad
Refinados del Aluminio, S.A. (Refinalsa)	Ctra de Cabezón, s/n (Valladolid)	Propiedad
Valcritec, S.A.	Ctra de Cabezón, s/n (Valladolid)	Propiedad
Remetal TRP Limited	Fenns Bank, Whitchurch, (Inglaterra)	Propiedad
Galdán, S.A.	Pol. Industrial Ibarrea 31800, Alsasua (Navarra)	Propiedad
Aluminio en Discos, S.A. (Aludisc)	Av. de Huesca, 25, Sabiñanigo (Huesca)	Propiedad
Deydesa 2000, S.L.	San Antolín, 6 Pol. Industrial Gojain, Legutiano (Villareal de Alava)	Propiedad
Intersplav	349200, Sverdlovsk (Ucrania)	Propiedad
Donsplav	83008 Donetsk (Ucrania)	Propiedad
Compañía Industrial Asúa-Erandio, S.A. (Aser)	Ctra. Bilbao Plencia, 21 48950 Asúa-Erandio (Vizcaya)	Propiedad
Sondika Zinc, S.A.	Ctra. Bilbao Plencia, 21 48950 Asúa-Erandio (Vizcaya)	Alquiler
Zindes, S.A.	Barrio Euba, s/n 48340 Amorebieta (Vizcaya)	Alquiler
Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A. (CMA)	Ctra. Nerva-El Madroño Km.20, Nerva (Huelva)	Propiedad
Tratamientos del Mediterraneo, S.L. (Trademed)	Ctra. Nacional 343 Km. 9 Valle de Escombreras 30350, Cartagena (Murcia)	Propiedad
Europea Tratamientos Industriales, S.A. (Etrinsa)	Av. de Bruselas, 148-149 Pol. Indus. Cabezo Baeza, 30395, Cartagena (Murcia)	Propiedad
Cartera Ambiental, S.A.	Atlántico, 23 Pol. Indus. Los Olivos, 28864 (Ajalvir, Madrid)	Propiedad
Tratamientos Especiales de Pinturas Trespi, S.L.	Serra, s/n Pol. Indus. Pla de Rascaña, Lira (Valencia)	Alquiler
Suministros Petrolíferos del Mediterraneo, S.L.	Ciudad de Barcelona, 21 (Pol. Indus. Fuente del Jarro, Paterna (Valencia)	Alquiler
Borg Austral, S.A.	Avd. J. Salguero, 2731-6 of. 62, Buenos Aires (Argentina)	Propiedad
Rontealde, S.A.	Buen Pastor s/n, 48903 Luchana, Barakaldo (Vizcaya)	Propiedad
Alfagrán, S.L.	Alhama de Murcia (Murcia)	Propiedad
Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L.	Av. Logroño km.9,8, 21810 Madrid	Alquiler
Aurecan, Aceites y Recuperación Energética de Andalucía, S.L.	Ctra. Puerto Exterior, s/n Palos de la Frontera (Huelva)	Concesión
Aureval, S.L.	Pol. Indust. El Llano, parcela 36, Buñol (Valencia)	Propiedad
Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L. (Auremur)	Ctra. Nacional 343 – km.9 Cartagena (Murcia)	Propiedad
Retraoil, S.L.	Pol. Indust. Tambarría, parc. 20, 26540, Alfaro (La Rioja)	Propiedad
Urbamar Levante	Nuevo Dique del Este, s/n, Puerto de Valencia (Valencia)	Concesión
Dramar Andalucía	Algeciras, Cádiz	Concesión
Vicente Fresno Aceites, S.L.	Barrio San Martín, 131, 48170, Zamudio (Vizcaya)	Alquiler
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Av. de la Buharia, 2 (Sevilla)	Propiedad
Felgura Fluidos, S.A.	Ctra. Villaviciosa 40, Gijón (Asturias)	Arrendamiento
BF Tiver, S.L.	Ctra. Villaviciosa 40, Gijón (Asturias)	Arrendamiento

Abensur Medio Ambiente. S.A.	Av. de Buhaira, 2, Sevilla	Propiedad
Prisma, Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L.	Fortuny, 18 (Madrid)	Arrendamiento

El importe anual satisfecho por los alquileres y cánones de los inmuebles en régimen de arrendamiento o concesión incluidos en la tabla precedente, asciende a 60 millones de pesetas.

IV.2.6. Mercados de los productos y servicios del Grupo Befesa

Se han ido exponiendo al comentar cada producto.

IV.2.7 Acontecimientos excepcionales.

No procede.

IV.2.8 Política de Seguros.

La política del Grupo es la de mantener las pólizas de seguros que le den la mejor cobertura frente a los riesgos en las siguientes áreas: seguros de responsabilidad civil y de producto, seguros multirriesgo de instalaciones, de existencias y pérdida de beneficios. Asimismo, todos los elementos de transporte del Grupo está asegurados.

En cuanto a los seguros multirriesgo, el inventario se valora en base a su coste de reposición o reemplazo en el momento inmediatamente anterior al siniestro, o, en su defecto, a su valor real. Asimismo, se establece en cada póliza de seguro una cobertura de pérdida de beneficios y/o perturbación de la actividad de la empresa con respecto a la disminución del volumen de negocio y el aumento en el coste de explotación quedando por tanto asegurada la pérdida del beneficio en que se pueda incurrir por consecuencia de los daños materiales sufridos sobre el inventario y por las averías de maquinaria.

Las primas anuales pagadas por los seguros de responsabilidad civil ascendieron a 30 millones de pesetas y los de daños, avería maquinaria, beneficio bruto anual e incumplimiento de potencia ascendió a 196,9 millones de pesetas. Existen unas treinta pólizas de seguro, todas ellas de duración anual, contratadas por las distintas sociedades del grupo para asegurar los mencionados riesgos.

IV.3 Circunstancias condicionantes

IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio del Grupo Befesa

Las actividades de las sociedades del Grupo no están sometidas, en general, a estacionalidad alguna con relación a las distintas áreas de negocio en las que

actúan ya que todas las plantas del Grupo producen y venden cantidades similares de producción a lo largo del año. La producción y venta de productos en todas las plantas del Grupo se mantiene constante a lo largo del ejercicio (a excepción de las paradas de mantenimiento).

IV.3.2 Dependencia de patentes y marcas

Si bien gran parte de la actividad del Grupo Befesa se lleva a cabo con tecnología y procedimientos propios, consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo, en determinados casos, sus filiales operan, bien bajo licencias, bien con tecnología adquirida de otras empresas. Todas las patentes del Grupo se encuentran debidamente inscritas.

A continuación se describen, las patentes bajo las que, en cada caso, se desarrolla la actividad de las filiales del Grupo Befesa:

■ Polvos de Acería

Aser es titular de tres solicitudes de patente, lo que refleja la intensa actividad que Aser viene desplegando desde hace muchos años en el campo de la investigación científica y el desarrollo tecnológico aplicado a todos sus productos y procesos, así como su esfuerzo inversor en I+D. Se trata en concreto de las siguientes:

- Patente núm. 9902069, presentada el 17 de septiembre de 1.999 en la OEPM bajo el título “Mejoras en el proceso waelz para el tratamiento de polvos de acerías”.
- Patente española núm. 9500713 titulada “Procedimiento para el tratamiento hidrometalúrgico de depuración de óxidos waelz mediante su lixiviación con carbonato sódico”, cuya concesión fue publicada en el Boletín Oficial de la Oficina Española de Patentes y Marcas con fecha 1 de julio de 1.998.
- Patente núm. 9500605, presentada ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) el 28 de marzo de 1.995 con la denominación “Procedimiento para la obtención de un óxido de zinc de alta pureza mediante lixiviación de óxido waelz con disoluciones de carbonato amónico”.

Para proteger, en la medida de lo posible, sus derechos de propiedad industrial y tecnológica (know-how), en el año 1.996 Aser solicitó la extensión de la segunda patente vía PCT (“Patent Cooperation Treaty”) a todos aquellos países del mundo en los que cuentan con una elevada generación de polvos de acería.

Debe destacarse que en 1995, Aser construyó en sus instalaciones un nuevo proceso altamente innovador, para la aplicación a escala industrial de su patente “Procedimiento para el tratamiento hidrometalúrgico de purificación de óxidos

Waelz mediante su lixiviación con carbonato sódico". Recientemente, dicha instalación ha sido seleccionada como Mejor Tecnología Disponible dentro del capítulo dedicado al zinc del "Documento de Referencia de las Mejores Tecnologías Disponibles para la Industria de los Metales No Férreos" publicado en mayo de 2000 por la Comisión Europea.

- Aluminio Secundario

Remetal tiene una patente europea y una patente en EEUU de "Mejoras en la distribución de metal líquido en lingotes".

- Aceites Usados

El procedimiento para el reciclado de aceites empleado, a través de unos contratos de licencia, por Aureca, Aurecan, Aureval y Auremur se encuentra patentado por Prisma.

- Reciclaje de residuos de desulfuración

En este área no se trabaja bajo patente o licencia alguna, siendo la tecnología empleada la instalada en 1995 por la mercantil alemana Lurgi GmbH como consecuencia del cambio del proceso productivo.

- Tratamiento de plásticos degradados

El proceso de reciclaje está patentado por Prisma, aunque posteriormente con el desarrollo de la actividad, ha sido mejorado por la propia empresa Alfagrán.

- Tratamiento de residuos orgánicos

Desde 1998, Cartera Ambiental comenzó a trabajar con el Departamento de Metalurgia Primaria y Reciclado del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el proyecto "Granulación e inertización de residuos orgánicos de carácter tóxico y peligroso mediante utilización de arcillas".

El fruto de este trabajo se ha sintetizado en una solicitud de patente de invención que en agosto de 2000 se procedió a inscribir en la Oficina Española de Patentes y Marcas con el Título "Procedimiento de estabilización e inertización de residuos orgánicos de carácter tóxico y peligroso".

El objeto de la patente es la obtención de sólidos monolíticos de resistencia elevada, ya sea a la compresibilidad (resistencia mecánica) y / o a la lixiviación de los contaminantes (resistencia química). El proceso se basa en el empleo, bajo determinadas condiciones, de un silicato (arcilla) de elevada superficie específica que permite obtener materiales inertes que pueden además ser revalorizados energéticamente.

IV.3.3. Política de investigación y desarrollo

Uno de los elementos claves del crecimiento de Befesa ha sido la capacidad de innovación y el desarrollo tecnológico. En este apartado, cabe destacar lo siguiente:

- En el reciclaje de aluminio se consiguió la participación en el proyecto BRITE, financiado por la Unión Europea, para estudios de aplicaciones de óxidos de aluminio.
- En gestión de residuos no metálicos destaca la colaboración con el CSIC en la obtención de materiales inertes para valorización y la Universidad Castilla-La Mancha para tratamiento de aguas con metales.
- En el reciclaje de aceites se colaboró en los planes de desarrollo de investigación con las Universidades de Alicante y Politécnica de Madrid.
- En el reciclaje de plásticos se mantiene una estrecha colaboración continua con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la exploración de nuevos campos y aplicaciones.

IV.3.4. Litigios y arbitrajes

Las sociedades del Grupo Befesa no están ni han estado, en un pasado reciente, incurso en litigios o arbitrajes que pudieran incidir de forma relevante sobre su situación patrimonial, financiera o sobre las actividades propias de sus áreas de negocio.

IV.3.5. Interrupción de las actividades del Grupo Befesa con una incidencia importante sobre la situación financiera del Grupo

No han existido interrupciones en las actividades de las sociedades del Grupo Befesa que hayan tenido un efecto importante sobre la situación financiera de dicho Grupo.

IV.4 Informaciones laborales

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los últimos años

La plantilla total del Grupo Befesa al 30 de septiembre de 2000 ascendía a 745 personas, un 35% más que en el año anterior. Este crecimiento se debe fundamentalmente a la incorporación de nuevas compañías al Grupo.

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas por el Grupo Befesa durante los tres ejercicios y el importe de los gastos de personal durante los mismos.

	31/12/00	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Empleados	254	224	175	130
Operarios	510	491	348	326
Total	764	715	523	456

Gastos de personal*	1.271	4.243	3.179	2.395
---------------------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Befesa

* En millones de pesetas.

IV.4.2 Negociación colectiva en el marco del Grupo Befesa

Como norma general, en las sociedades filiales carentes de convenios colectivos de empresa, se aplican los convenios colectivos provinciales correspondientes al sector de actividad en las que se encuentran encuadradas.

No obstante lo anterior, las siguientes sociedades cuentan con convenios colectivos de empresa vigentes a la fecha de elaboración del presente Folleto:

Sociedad	Vigencia
Aser	Hasta diciembre de 2004
Rontealde	Hasta diciembre de 2002
Refinalsa	Hasta diciembre de 2002

Trademed	Hasta diciembre de 2001
Aureca	Hasta diciembre de 2001
Aureval	A la fecha de elaboración del Folleto está a punto de publicarse un nuevo convenio que estará vigente durante dos años.
Auremur	Hasta diciembre de 2001
CMA	Hasta junio de 2003

IV.4.3 Política seguida en materia de ventajas al personal y en materia de pensiones

Las sociedades del Grupo Befesa no siguen política específica en materia de ventajas al personal, rigiéndose, en su caso, por lo dispuesto en los convenios colectivos, generales o de empresa que son de aplicación.

No obstante lo anterior, REFINALSA tiene contraídas una serie de obligaciones con su personal para el complemento de las pensiones de jubilación de la Seguridad Social. En este sentido, dicha sociedad tiene constituido, de conformidad con lo acordado entre la Dirección y el Comité de Empresa, un Plan de Pensiones del Sistema de Empleo y en la modalidad de Mixto en razón de las obligaciones estipuladas, en cuanto a que es de aportación definida en lo relativo a la contingencia de jubilación y prestación definida como garantía mínima en las contingencias de invalidez y fallecimiento. Así, la sociedad aporta de forma mensual por cada partícipe una cantidad equivalente al 2,4% del salario computable, así como la aportación de riesgo correspondiente al aseguramiento externo de las contingencias de invalidez y fallecimiento que se realiza mediante la contratación de una póliza de seguros. Durante el ejercicio, se ha externalizado al Plan de Pensiones la totalidad del importe correspondiente a los servicios pasados que hasta el 30 de septiembre de 1999 se mantenía en el pasivo del balance de situación consolidado del Grupo.

Por otro lado, REFINALSA mantiene una provisión para hacer frente a los compromisos adquiridos en materia de complementos por desempleo, prestaciones de jubilaciones anticipadas y otros conceptos con personal que causó baja en cumplimiento de los planes de reestructuración promovidos en ejercicios anteriores. Dichas provisiones se dotan con cargo a resultados extraordinarios desde la fecha en que se acogieron a dichos beneficios en función de un cálculo financiero.

Asimismo, Felguera Fluídos, S.A. mantiene una serie de compromisos adquiridos con parte de su personal activo para complementar las pensiones que reciben de la Seguridad Social. Al 30 de septiembre de 2000, el pasivo registrado por este concepto asciende a 20 millones de pesetas, dotándose

anualmente por las estimaciones de los devengos anuales, de acuerdo a cálculos actuariales.

Adicionalmente, Remetal, S.A., si bien no tiene registrado ningún compromiso formal con sus trabajadores al respecto, acostumbraba a satisfacer ciertas gratificaciones por cumplimiento de determinados años de servicio o porque se acogieran a planes de jubilación anticipada. No obstante, por parte de Remetal, S.A., se considera que no existe obligación alguna para con los trabajadores a futuro por ambos conceptos, por lo que el registro contable de los gastos producidos cuando sobrevienen dichas situaciones se efectúa en el momento en que se acuerda con cada trabajador el citado complemento.

IV.5 Política de inversiones

IV.5.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones realizadas por el Grupo Befesa durante los ejercicios terminado el 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000 y en el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

La tabla a continuación detalla las inversiones totales del Grupo Befesa durante el periodo analizado:

Inversión realizada	Importe millones ptas.
1997/1998	
Adquisición del 100% del Grupo Remetal	7.900
Planta de tratamiento de aceites (Aureval, S.L.)	895
Otras inversiones en adquisiciones y crecimiento orgánico	1.231
Total Año 1997/1998	10.026
<u>1998/1999</u>	
Adquisición del 40% de la empresa Deydesa 2000, S.L. a través de Remetal	750
Adquisición a través de Prisma del 80% y opción de compra sobre el 20% restante, de la sociedad Borg Austral, S.A, y posterior ampliación de capital.	864
Inversión de Rontealde en nuevos equipos para mejoras medioambientales y de rendimiento energético	660
Otras inversiones en adquisiciones y crecimiento orgánico	2.416
Total Año 1998/1999	4.690
<u>1999/2000</u>	
Adquisición de una planta de recuperación de escorias salinas y de escorias de aluminio en Reino Unido por Remetal	2.022
Ampliación de la capacidad en la planta de tratamiento de aceites de Huelva y sustitución de un motor-generador por otro de mayor potencia en Aurecan	524
Otras inversiones en adquisiciones y crecimiento orgánico	4.486
Total año 1999/2000	7.110
<u>30/9/2000-31/12/00</u>	
Adquisición de los derechos de voto del 10,84% de la Sociedad Intersplav, elevándose el porcentaje de participación en esta sociedad al 50,84% por 300.000 US\$ (a tipo de cambio 187 ptas).	56
Aumento de la participación en AMA hasta alcanzar el 100% de las participaciones.	3.612
Otras inversiones en adquisiciones y crecimiento orgánico	1.422
Total Periodo 1/10/2000-31/12/2000	5090
Total	26838

IV.5.2 Descripción de las principales inversiones en curso de realización

No existen en la actualidad inversiones en curso de realización.

IV.5.3 Inversiones futuras del emisor objeto de compromisos en firme.

No existen.

IV.6 Actividades principales de Abensur Servicios Urbanos, S.A.

IV.6.1. Antecedentes

Abensur Servicios Urbanos, S.A., fue constituida en Sevilla el 5 de octubre de 1990 como Sociedad Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-1.768, folio 42, tomo 1.298 de Sociedades, inscripción 1ª. Su domicilio social se encuentra en Sevilla, en la Avenida de la Buhaira, nº2.

El objeto social, descrito en el artículo 4 de los Estatutos, es, principalmente, la organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con estudios, informes, proyectos, dirección y supervisión de obras, consultoría y servicios, operación, mantenimiento, diseño, suministro, distribución, montaje, construcción, importación, exportación, adquisición y venta de toda clase de obras e instalaciones, civiles o de edificación, tanto públicas como privadas.

De acuerdo con el objeto social, estas actividades y otras complementarias se realizan tanto en España como en el extranjero, y pueden desarrollarse tanto por medios propios como mediante la participación en otras sociedades con objetos análogos.

Gran parte de los contratos para la realización de las actividades tienen duración superior a un año.

IV.6.2. Descripción de las actividades principales de Abensur

Abensur desarrolla su actividad en el sector del Medio Ambiente, destacando las actividades hidráulicas, centrales hidroeléctricas y tratamiento de aguas. Así, Abensur se ha especializado en actividades relacionadas con el agua frente a aquellas que tienen que ver con la actividad de residuos. Dentro del campo del tratamiento de aguas, Abensur destaca, entre otras cosas, en las actividades de desalación.

En el ámbito exterior, Abensur ha continuado su proceso de implantación en Iberoamérica, principalmente en las actividades de construcción de centrales hidroeléctricas y plantas de tratamiento de aguas.

IV.6.3. Principales magnitudes financieras de Abensur

Cuentas de pérdidas y ganancias individual correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000:

(Millones Ptas/Miles Euros)	31/12/2000	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
	Euros (en miles)	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Importe neto de la cifra de negocios	48.244	8.027	9.417	7.130
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	265	108
Otros ingresos de explotación	1.075	179	129	111
Reducción de existencias	(905)	(151)		
Aprovisionamientos	(33.062)	(5.501)	(7.570)	(5.043)
Gastos de Personal	(6.027)	(1.003)	(1.088)	(951)
Dotación para amortización de inmovilizado	(112)	(19)	(26)	(30)
Variación de provisiones de circulante	(114)	(19)		
Otros gastos de explotación	(7.075)	(1.177)	(1.119)	(1.239)
Beneficio de Explotación	2.024	337	7	86
Resultados financieros	(2.727)	(454)	(95)	(85)
Beneficios (Pérdidas) de las Actividades Ordinarias	(703)	(117)	(88)	1
Resultados Extraordinarios	(1.397)	(232)	92	-
Beneficio (Pérdidas) antes de impuestos	(2.100)	(349)	4	1
Impuesto de Sociedades	735	122	3	14
Resultado del Ejercicio (Pérdidas Netas)	(1.365)	(227)	7	15

* Las cuentas del ejercicio 2000 han sido formuladas y aprobadas en Euros. Las de los ejercicios 1999 y 1998 en Pesetas.

Extracto de las cuentas anuales

Balance individual correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000:

Activo (Millones Ptas/Miles Euros*)	31/12/00	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
	Euros (en miles)	Pesetas		
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecimiento	48	8	-	5
Inmovilizado Material	231	38	70	54
Inmovilizado Financiero	7.308	1.216	668	990
Existencias	5.799	965	1.115	852
Deudores	34.819	5.793	6.723	5.344
Inversiones financieras temporales	4.434	738	1.151	377
Tesorería	7.041	1.171	289	202
Ajustes por periodificación	22	4	4	28
Total	67.310	11.199	10.021	7.853
Pasivo (Millones de Ptas/Miles Euros)				
Capital suscrito	10.290	1.712	1.712	1.712
Reservas	2.791	464	457	443
Pérdidas y Ganancias	(1.365)	(227)	7	15
Acreedores a Largo Plazo	508	85	15	15
Acreedores a corto plazo	55.040	9.158	7.830	5.669
Total	67.310	11.199	10.021	7.853

*Las Cuentas Anuales del ejercicio 2000 han sido formuladas y aprobadas en Euros. Las de los ejercicios 1999 y 1998 en Pesetas.

Fuente: Cuentas Anuales

Análisis de los resultados

La cifra de negocios ha ascendido a 48.244 Miles de Euros (8.027 millones de Pesetas). Este importe es un 15% inferior al del ejercicio anterior. Esta disminución está motivada por la aportación, con fecha 31 de enero de 2000, de todos los activos de la división de gestión de residuos a la sociedad Abensur Medio Ambiente, S.A. participada al 100 por 100 por Abensur, por un importe de 3.294 miles de euros (548 millones de pesetas).

El 8 de febrero de 2000 esta participación en Abensur Medio Ambiente, S.A., se aportó a la sociedad Alianza Medioambiental, S.L. (AMA). El importe de las aportaciones de Abensur ascendió a 46.068 miles de euros (7.665 millones de pesetas), de ellos (i) 36.061 miles de euros (6.000 millones de pesetas) mediante aportación no dineraria en forma de cesión del crédito que Abensur tenía frente a

Siema (para otorgar este crédito a Siema, Abensur recibió un préstamo de Abengoa), (ii) 3.294 miles de euros (548 millones de pesetas) mediante aportación no dineraria consistente en las acciones de Abensur Medio Ambiente, S.A. y, (iii) el resto, 67.073 miles de euros (1.117 millones de pesetas) mediante aportación dineraria. Los intereses cargados por el préstamo de Abengoa (mencionado en el punto (i) anterior) han ascendido a 1.890 miles de euros (314 millones de pesetas), lo que explica el fuerte incremento de los gastos financieros durante el ejercicio 2000.

Asimismo, y en base al pacto entre socios (Befesa y Abensur), Abensur ha tenido que pagar a AMA 1.460 miles de euros (243 millones de pesetas) en concepto de indemnización por la diferencia entre los resultados obtenidos por las sociedades que aportó a AMA y los obtenidos por los activos aportados por Befesa que fueron superiores en esa misma cantidad. Esta indemnización se ha contabilizado en la cuenta de resultados del 2000 de Abensur como gastos extraordinarios del ejercicio.

Con fecha 28 de diciembre de 2000, y en el marco de una reestructuración de participaciones de Abengoa tras la O.P.A. sobre Befesa realizada en junio de 2000, se produjo la compra por Alianza Medioambiental S.L. (AMA) del 48,85% de sus propias acciones en poder de Abensur y Siema para su posterior amortización en ejecución de un acuerdo de reducción de capital adoptada por la Junta General de AMA.

Tras esta operación, Abensur, con el producto de la venta de las acciones de AMA efectuó devolución del préstamo otorgado por Abengoa. Esta operación de venta, al realizarse a valor contable no produjo ni beneficio ni pérdida para Abensur, sin embargo, produjo una pérdida indirecta al no poder contabilizar el resultado obtenido por su participación en el 42,46% en los resultados netos de AMA en el ejercicio 2000.

La indemnización mencionada en los párrafos anteriores (de 243 millones de pesetas) así como los gastos financieros por importe de 314 millones de pesetas y el hecho de haberse realizado la venta de las participaciones de AMA antes del 31 de diciembre a valor contable sin que por tanto se haya podido computar el 42,76% de los resultados del ejercicio de AMA (correspondiente a la participación de Abensur en AMA), es decir 488 millones de pesetas, han sido determinantes en el cierre del ejercicio de Abensur con pérdidas a 31 de diciembre de 2000.

A continuación, y a efectos meramente informativos, se incluye la cuenta de Pérdidas y Ganancias de Abensur a 31 de diciembre de 2000 si se hubieran podido contabilizar los resultados correspondientes a su participación en AMA durante todo el ejercicio 2000 y como contraprestación a su inversión:

Cuenta de pérdidas y ganancias proforma	Millones Ptas	Miles Euros
Importe neto cifra de negocio	8.027	48.244
Aumento existencias productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Otros ingresos de explotación	179	1.075
Reducción existencias	(151)	(905)
Aprovisionamientos	(5.501)	(33.062)
Gastos de personal	(1.003)	(6.027)
Amortizaciones de inmovilizado	(19)	(112)
Variación provisiones de circulante	(19)	(114)
Otros gastos de explotación	(1.177)	(7.075)
Total Gastos de explotación	(7.870)	(47.295)
Beneficio de explotación	337	2.024
Resultados financieros*	34	206
Beneficio (Pérdida) actividades ordinarias	371	2.230
Resultados extraordinarios	(232)	(1.397)
Resultados antes de impuestos	139	833
Impuestos de sociedades	122	735
Resultado del ejercicio	261	1.568

*Incluye los resultados de la participación en AMA, 488 millones de pesetas.

Análisis de los ingresos

La cifra de negocios desglosada en el mercado nacional y de exportación, durante los dos últimos ejercicios anuales ha sido la siguiente:

	2000(Mm Pta.)	1999(Mm Pta.)
Cifra de Negocio Total	8.027	9.417
Mercado Interior	7.339	9.344
Terceros Países	688	73

La distribución por actividad del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente (en millones de pesetas):

Actividad	2000	1999	1998
Cifra de Negocio Total	8.027	9.416	7.130
Hidráulica	4.393	2.885	2.676
Minicentrales	403	349	483
Sistemas y Depuración	2.913	3.022	2.099
Otras	318	3.160	1.871

A continuación se analizan en detalle las actividades principales de Abensur, por áreas de negocio:

- Hidráulicas:
 - Abastecimientos
 - Conducciones
 - Saneamientos
 - Colectores
 - Impulsiones
 - Estaciones de bombeo
 - Riegos por gravedad y aspersión
 - Modernización de regadíos
 - Reutilización de aguas tratadas
 - Automatización de sistemas
 - Sistemas de control centralizados

Las perspectivas de Abensur a corto plazo son proseguir con la política de crecimiento de sus actividades durante los próximos años, sobre todo a nivel nacional en atención, en primer lugar, a la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, y en segundo lugar, a la modernización de los regadíos por las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias del Ministerio de Agricultura, que van a generar perspectivas grandes en este mercado.

Principales realizaciones en los ejercicios 1999 y 2000:

- Elevación de agua al Canal de Balaguer (Lleida). Con esta elevación se bombean 7,2 m³/segundo del río Noguera Ribagorzana para el riego de 8.000 has de la zona Alguerri-Balaguer.

Presupuesto: 436 millones de pesetas.

Contratante: Riegos de Catalunya, S.A.

Año de puesta en servicio: 1999.

- Impulsión del depósito de Rabassa al de Fenollar (Alicante), equipada con una estación de bombeo de 900 l/s a 89 m y una conducción de 800 mm y 7.500 m de longitud.

Presupuesto: 515 millones de pesetas.

Contratante: Aguas del Jucar, S.A.

Año de puesta en servicio: 2000

- Colectores de la EDAR Motril-Salobreña (Granada) con tres estaciones y cinco tramos con una longitud de 17.200 m y entre 400/600 mm de ? , para el Ministerio de Medio Ambiente.

Presupuesto: 292 millones de pesetas.

Contratante: Ministerio de Medio Ambiente.

Año de puesta en servicio: 2001.

- Emisario submarino de la EDAR del Baix Llobregat (Barcelona) de 3.980 m de longitud y caudal nominal de 14,58 m³/s..

Presupuesto: 392 millones de pesetas.

Contratante: Depuradora del Baix Llobregat, S.A. Depurbaix.

Año de puesta en servicio: 2002.

- Impulsión del Trasvase Negratín-Almanzora (Granada). La obra comprende una captación en el Embalse del Negratín formada por un palafito de 231 m² unido a tierra por una pasarela de 245 m en la que se ubica la Estación de Bombeo, de 2 m³/seg a 421 metros, y 1.475 m de tubería de 1.000 mm y 3.972 de tubería de 1.200 mm.

Presupuesto: 1.024 millones de pesetas.

Contratante: Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. ACUSUR

Año de puesta en servicio: en ejecución.

En cuanto a la actividad en el exterior del sector hidráulico, el año 2000 debe considerarse clave en el proceso de implantación paulatina en el mercado iberoamericano, como lo demuestran la contratación y comienzo de las obras del Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable a la Municipalidad de Loja (Ecuador), ciudad situada en la cordillera andina que cuenta con una población de 130.000 habitantes; este proyecto ha sido financiado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de crédito 100% FAD.

Presupuesto: 5.117 millones de pesetas.

Contratante: Ayuntamiento de Loja.

Año de puesta en servicio: en ejecución.

- Centrales Hidroeléctricas
 - Centrales de pie de presa
 - Centrales de agua fluyente
 - Modernización y automatización de centrales
 - Promoción de nuevas centrales
 - Conducciones forzadas

Principales realizaciones del año 2000:

- Central de agua fluyente del Cerrato en el río Pisuerga (Palencia), con un caudal de $70 \text{ m}^3/\text{s}$ con dos turbinas Kaplan de 2.030 kW cada una.

Presupuesto: 851 millones de pesetas

Contratante: Iniciativas Hidroeléctricas, S.A. (IHSA)

Año de puesta en servicio: 2001

- Central de Sahechores de $40 \text{ m}^3/\text{s}$, en el Canal Alto de los Payuelos (León), con dos turbinas Francis y una potencia total de 19.100 kW; la energía se evacua a 132 KV.

Presupuesto: 1.127 millones de pesetas.

Contratante: Ministerio de Medio Ambiente

Año de puesta en servicio: en ejecución

A corto plazo, las perspectivas también son positivas en el ámbito internacional, donde Abensur continúa su proceso de implantación, principalmente en las actividades de construcción de centrales hidroeléctricas y plantas de tratamiento de aguas en Iberoamérica.

- Tratamiento de aguas
 - ETAP (Estación de tratamiento de aguas potables)
 - EDAR (Estación de depuración de aguas residuales)
 - IDAM (Instalación de desalación de agua de mar y salobres)
 - Tratamientos terciarios
 - Cogeneración biogás
 - Gestión de plantas y sistemas

Dentro del marco de crecimiento de la actividad de tratamiento de aguas, cabe destacar el papel cada vez más significativo que está alcanzando en España la actividad de desalación, constituyendo las realizaciones más importantes en este campo las plantas de agua de mar en construcción: Almería, de $50.000 \text{ m}^3/\text{día}$; Cartagena, de $65.000 \text{ m}^3/\text{día}$; y Carboneras, que será la mayor desaladora de Europa con $120.000 \text{ m}^3/\text{día}$, y que colocan a Abensur en una buena posición en este mercado, así como la planta desaladora de El Atabal, para la ciudad de Málaga, con una producción de $165.000 \text{ m}^3/\text{día}$.

Principales realizaciones del año 2000:

- Sistemas:

- Proyecto META, mejora de la explotación, telemando y automatización para la adaptación de las centrales hidroeléctricas de San Pedro, San Esteban, Montefurado, San Llodio, Santiago de Jares-Sil, Sequeiros y Ponte Novo en Orense, incluye acciones sobre elementos de presa y conducciones, equipo hidráulico (turbina), equipo eléctrico (alternador), transformadores, CCM, bandejas, conduit, protecciones y sistemas de control.

Presupuesto: 1.288 millones de pesetas.

Contratante: Iberdrola

Año de puesta en servicio: 2000

- Desaladoras:

- Desaladora de agua de mar por osmosis inversa con un caudal de 50.000 m³/día de agua producto para el abastecimiento de la ciudad

Presupuesto: 2.595 millones de pesetas.

Contratante: Ayuntamiento de Almería.

Año de puesta en servicio: 2002

- Desaladora de agua de mar por osmosis inversa con un caudal de 65.000 m³/día de agua producto para el abastecimiento urbano de las ciudades del Campo de Cartagena (Murcia)

Presupuesto: 2.304 millones de pesetas.

Contratante: Ministerio de Medio Ambiente.

Año de puesta en servicio: en ejecución

- Desaladora de agua de mar por ósmosis inversa con un caudal de 120.000 m³/día de agua producto en Carboneras (Almería), la mayor desaladora de Europa, para el abastecimiento y regadío del Campo de Níjar (Almería), para ello se interconecta con la conducción procedente del embalse de las Cuevas de Almanzora.

Presupuesto: 4.902 millones de pesetas.

Contratante: Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. ACUSUR

Año de puesta en servicio: en ejecución

- Desalabradora (aguas salobres -las procedentes de un pantano-) del Atabal para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Málaga, capacidad 165.000 m³/día

Presupuesto: 3.486 millones de pesetas (correspondiente a la participación de Abensur en la UTE que realiza esta obra. El presupuesto total es de 7.360 millones de ptas.) Contratante: Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. ACUSUR.

Año de puesta en servicio: en ejecución.

- Sistema de pre/postozonización, filtros de carbón activo y estación de bombeo de la ETAP de Olivares (Sevilla) de 1,1 m³/s de capacidad.

Presupuesto: 839 millones de pesetas.

Contratante: Aljarafesa

Año de puesta en servicio: 2000

- Sistema de pre/postozonización y estación de bombeo de la ETAP del Carambolo (Sevilla) de 5 m³/s.

Presupuesto: 335 millones de pesetas.

Contratante: Emaseca.

Año de puesta en servicio: 2000.

- Depuradoras:

- EDAR de Lucena (Córdoba) para una población de 41.300 habitantes.

Presupuesto: 269 millones de pesetas.

Contratante: Junta de Andalucía.

Año de puesta en servicio: 2000

- EDAR del Sistema Vendrell (Tarragona) para una población de 84.000 habitantes.

Presupuesto: 558 millones de pesetas.

Contratante: Junta de Sanejament.

Año de puesta en servicio: 1999

- EDAR de los Villares (Jaén), para una población de 11.000 habitantes.

Presupuesto: 364 millones de pesetas.

Contratante: Junta de Andalucía.

Año de puesta en servicio: 1999

- EDAR de Calatayud (Zaragoza) para una población de 60.000 habitantes.

Presupuesto: 425 millones de pesetas.

Contratante: Diputación General de Aragón.

Año de puesta en servicio: 2001

- EDAR del Rincón de la Victoria (Málaga) para una población de 130.000 habitantes.

Presupuesto: 440 millones de pesetas.

Contratante: Ministerio de Medio Ambiente.

Año de puesta en servicio: en ejecución

- EDAR del Navalcarnero (Madrid), para una población de 130.000 habitantes.

Presupuesto: 335 millones de pesetas.

Contratante: Canal de Isabel II.

Año de puesta en servicio: 2001

- EDAR de Cumbres Mayores (Huelva) para una población de 2.180 habitantes.

Presupuesto: 190 millones de pesetas.

Contratante: Junta de Andalucía.

Año de puesta en servicio: 2000

- EDAR, colectores, bombeos y emisarios de Lluchmayor (Islas Baleares) para una población de 79.500 habitantes.

Presupuesto: 814 millones de pesetas.

Contratante: Ministerio de Medio Ambiente.

Año de puesta en servicio: 2001

- EDAR de El Vellón, El Molar y Pedrezuela (Madrid), para una población de 12.000 habitantes.

Presupuesto: 358 millones de pesetas.

Contratante: Canal de Isabel II.

Año de puesta en servicio: 2001

- Mejoras medioambientales de olores y estéticas en la ERAR de la China y Butarque, para el Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto: 424 millones de pesetas.

Contratante: Ayuntamiento de Madrid.

Año de puesta en servicio: 2000

- Eliminación de olores de la EDAR de Almería.

Presupuesto: 58 millones de pesetas.

Contratante: Junta de Andalucía.

Año de puesta en servicio: 1999

- Gestión de explotación, mantenimiento y conservación de las EDAR de Martorell, Monistrol de Montserrat y Viladecavalls (Barcelona).

Presupuesto: 210 millones de pesetas.

Contratante: Agencia Catalana del Agua.

Año de puesta en servicio: 99/01

En el exterior destacamos la planta con tratamiento biológico con dos líneas de fangos activos para las poblaciones de Buin Oriente, Linderos, Paine y Alto Jahuel con una población de 45.959 habitantes en verano.

Presupuesto: 494 millones de pesetas.

Contratante: Empresa Metropolitana de Aguas Sanitarias, S.A. EMOS (Chile)

Año de puesta en servicio: en ejecución

Ademas de las actividades hidráulicas, centrales hidroeléctricas y tratamiento de aguas, la actividad de Abensur está integrada ademas por todas las instalaciones de aplicación industrial relacionadas con el transporte, control y distribución del agua, como son, entre otras, las siguientes:

- Instalaciones de información, regulación y control de redes urbanas y de cuencas hidrográficas.
- Redes de tuberías y equipos de regulación y control para el abastecimiento y saneamiento y riego por aspersión a la demanda.
- Regulación dinámica de canales.
- Sistemas de telemando y telecontrol en infraestructuras hidráulicas.
- Estudios de comportamiento de conducciones de transporte y distribución de agua.
- Las instalaciones de aplicación de rejillas, limpiarejillas, filtros, sifones, etc., válvulas de compuerta, de mariposa, esféricas, etc., compuertas de nivel constante, reductores de presión, obturadores de disco, etc., medida y telemedida de niveles, caudales, presiones etc. en sistemas de distribución y almacenamiento de agua.

- Diseño del proceso de la línea del agua, de fangos y de gas y de las obras civiles y de las instalaciones mecánicas, eléctricas y de control en las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), de las Plantas Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) y de las plantas desaladoras de agua de mar y salobres (IDAM)

Descripción de los principales costes que afectan al negocio de Abensur

La composición de los gastos de explotación de Abensur durante los tres últimos ejercicios son los siguientes:

Concepto	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.265	1.685	1.757
Otros gastos externos	4.236	5.885	3.286
Gastos de personal	1.003	1.088	951
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	19	26	30
Variación en las provisiones de tráfico	19	-	-
Servicios exteriores	1.093	1.068	876
Tributos	41	38	85
Otros gastos de gestión corriente	42	13	278

Durante el ejercicio 2000 se ha producido una reducción general de los costes afectos al negocio de Abensur con respecto al ejercicio anterior, reducción que está motivada, fundamentalmente, por la comentada aportación, con fecha 31 de enero de 2000, de los activos de la división de gestión de residuos a la sociedad Abensur Medio Ambiente, S.A.

IV.6.4. Circunstancias condicionantes

- Grado de estacionalidad del negocio

Las actividades de Abensur no están sometidas, en general, a estacionalidad alguna con relación a las distintas áreas de negocio en las que actúan. La producción y venta de productos se mantiene constante a lo largo del ejercicio.

- Dependencia respecto de patentes y marcas.

Las actividades de Abensur no dependen ni están influenciadas por patentes ni marcas.

- Política de investigación y desarrollo.

No hay actividades relacionadas con la investigación y desarrollo que deban reseñarse.

- Política de seguros

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del Inmovilizado Material.

- Litigios o arbitrajes que pueden tener o hayan tenido, en un pasado reciente, una incidencia importante sobre la situación financiera o de negocio.

Abensur no está ni ha estado, en un pasado reciente, incurso en litigios o arbitrajes que pudieran incidir de forma relevante sobre su situación patrimonial, financiera o sobre las actividades propias de sus áreas de negocio.

- Interrupción de las actividades durante los últimos ejercicios.

Abensur no ha sufrido interrupciones significativas de sus actividades durante los últimos ejercicios.

- IV.6.6. Información laboral:

- Evolución del número de empleados durante los tres últimos ejercicios.

Durante los tres últimos ejercicios, el número de empleados y operarios, tanto fijos como eventuales y los gastos de personal de Abensur ha tenido la siguiente evolución:

Año	Total	Fijos	Eventuales	Empl.fijos	Oper.fijos	Empl.event	Oper.event	Gastos de personal (millones ptas)
1998	189	93	96	82	11	39	57	951
1999	183	98	85	83	15	50	35	1.088
2000	159	92	67	78	14	45	22	1.003

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2000 ha sido, distribuido por categorías, el siguiente:

Categorías	Nº Medio
Ingenieros y Licenciados	37
Personal Técnico	56
Administrativos	31
Operarios y Subalternos	45
Total	169

- Negociación colectiva en el marco de la sociedad.

Abensur no ha suscrito ningún convenio colectivo de empresa. Como norma general, se aplican los convenios colectivos provinciales correspondientes al sector de actividad en el que se encuentra encuadrada.

- Política seguida en materia de ventajas al personal y, en particular, en materia de pensiones.

No existen beneficios o ventajas reconocidos al personal en esta materia.

IV.6.7. Principales inversiones realizadas por Abensur durante los últimos ejercicios

La tabla siguiente recoge las inversiones más significativas realizadas por Abensur en los últimos ejercicios, todas ellas de carácter financiero:

(en miles de pesetas)

Inversión	Importe	Año de adquisición
Abensurasa AIE	490.000	1997
Aguas de Baena AIE	54.000	1998
Abensur Trading Co	414.000	2000
Energías renovables Leonesas SA	90.000	2000
Iniciativas Hidroeléctricas SA	121.058	2000

Capítulo V

El Patrimonio, La Situación Financiera
Y los Resultados del Emisor y de Abensur

Capítulo V: El Patrimonio, la Situación Financiera
Y los Resultados del Emisor

V.1.- Informaciones contables individuales de Befesa

Se adjunta a continuación un cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de Befesa, de los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998 y el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

Se incorpora como Anexo 1 al presente Folleto el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales a 30 de septiembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2000, acompañado de los estados financieros y el informe de Gestión de Befesa correspondientes a dicho período.

V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de tres meses cerrado a 31 de diciembre de 2000, con los ejercicios anteriores cerrados a 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998:

Balances de situación auditados de Befesa del ejercicio de tres meses cerrado a 31 de diciembre de 2000 y de los ejercicios cerrados a 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998

Millones de pesetas	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
ACTIVO				
Gastos de establecimiento	35	39	57	75
Inmovilizado inmaterial, neto	1	-	-	-
Inmovilizado material, neto	8	7	1	-
Inmovilizado financiero, neto	12.554	12.554	12.486	11.930
Total inmovilizado	12.597	12.600	12.543	12.005
Gastos a distribuir en varios ejercicios	11	13	19	24
Deudores	115	61	37	115
Inversiones financieras temporales	87	116	238	149
Tesorería	27	3	12	87
Ajustes por Periodificación	6	8	8	-
Total Activo	12.844	12.800	12.858	12.380
PASIVO				
Fondos Propios	12.524	12.489	12.445	12.299
Acreedores comerciales	12	3	8	42
Deudas entidades de crédito a largo plazo	-	-	333	1
Deudas entidades de crédito a corto plazo	280	291	58	-
Deudas empresas del grupo y vinculadas corto plazo	17	5	6	9
Otras deudas no comerciales corto plazo	11	11	8	30
Total Pasivo	12.844	12.800	12.858	12.380

Fuente: cuentas auditadas.

Cuenta de pérdidas y ganancias

(En millones de pesetas)	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Otros ingresos de explotación	27	106	-	4
Gastos de personal	(31)	(117)	(104)	(55)
Amortizaciones de inmovilizado	(4)	(19)	(18)	(27)
Otros gastos de explotación	(25)	(94)	(95)	(65)
Pérdida de explotación	(34)	(124)	(217)	(143)
Resultados financieros	48	93	3	724
Resultados extraordinarios	21	75	448	(81)
Resultados antes de impuestos	35	44	233	500
Impuestos de sociedades	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	35	44	233	500

Fuente: cuentas auditadas.

* La variación de la partida "Otros ingresos de explotación" se debe al importe cobrado a las sociedades del grupo, Remetal, S.A., Metal Recycling Holding, S.L. y Compañía Industrial Asúa-Erandio, S.A durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 2000, en virtud de los contratos de prestación de servicios suscritos con estas sociedades el 15 de octubre de 1999 con motivo de su actividad como cabecera del grupo Befesa.

V.1.2 Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los tres ejercicios anteriores.

(En millones de Pesetas)				
<u>Orígenes de fondos</u>	<u>31/12/200</u>	<u>30/9/200</u>	<u>30/9/199</u>	<u>30/9/199</u>
	<u>0 (3</u>	<u>0</u>	<u>9</u>	<u>8</u>
	<u>meses)</u>			
Recursos obtenidos de las operaciones				
Traspaso a corto de créditos a largo plazo	18	-	-	606
Línea de crédito	-	14	14	-
Enajenación de inmovilizado financiero	-	-	500	-
Ampliación de capital	23	-	13	3.071
Total orígenes de fondos	-	-	-	3.890
	41	14	527	7.567
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del Capital Circulante)	-	339	54	127
<u>Aplicaciones de fondos</u>				
Recursos aplicados en las operaciones				
Gastos a distribuir en varios ej. y de establecimiento	-	11	206	-
Adquisiciones de inmovilizado financiero	-	-	-	109
Adiciones de inmovilizado material	-	1	120	7.575
Adiciones de inmovilizado material	1	8	1	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	333	167	-
Primas Asistencia a Juntas	-	-	87	-
Bajas en Fondo de Pensiones	-	-	-	10
Total aplicaciones de fondos	2	353	581	7.694
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	39	-	-	-
<u>Variación del capital circulante</u>				

En millones de pesetas	<u>31.12.00</u>		<u>30.9.00</u>		<u>30.9.99</u>		<u>30/9/98</u>	
	<u>(3</u>							
	<u>meses)</u>							
	<u>A.</u>	<u>D.</u>	<u>A.</u>	<u>D.</u>	<u>A.</u>	<u>D.</u>	<u>A.</u>	<u>D.</u>
Deudores	54	-	23	-	-	77	72	-
Inversiones financieras temporales	-	29	-	122	89	-	-	1.014
Tesorería	25	-	-	9	-	76	72	-
Ajustes por periodificación	-	2	-	-	8	-	-	-
Acreedores	-	9	-	231	2	-	743	-
Total	<u>79</u>	<u>40</u>	<u>23</u>	<u>363</u>	<u>99</u>	<u>153</u>	887	1.014
Variación del Capital circulante	<u>39</u>	-	-	<u>339</u>		<u>54</u>	127	-

A: Aumentos

D: Disminuciones

Ajustes a realizar para llegar a los recursos procedentes/(aplicados) de operaciones

	En millones de pesetas			
	<u>31.12.00</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30.9.00</u>	<u>30.9.99</u>	<u>30.9.98</u>
Resultado del período	35	44	233	<u>500</u>
Dotaciones por amortización del inmovilizado	4	19	18	<u>27</u>
Variación de las provisiones de la cartera de control	-	(81)	(463)	<u>81</u>
Gastos a distribuir	2	6	6	<u>6</u>
Beneficio enajenación inmovilizaciones financieras	(23)	-	-	<u>-</u>
Resultado baja Fondos de Pensiones	-	-	-	<u>(8)</u>
Recursos procedentes / (aplicados) en las operaciones	<u>18</u>	<u>(11)</u>	<u>(206)</u>	<u>606</u>

V.2. Cuentas anuales consolidadas de Befesa y Sociedades Dependientes de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998 y del período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

Balances de situación consolidados de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2000, 1999, 1998 y del período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

Activo (en millones de pesetas)	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Inmovilizado	28.927	33.020	21.287	19.344
Gastos de establecimiento	288	238	204	267
Inmovilizaciones inmateriales	510	454	212	228
Inmovilizaciones materiales	26.485	24.609	18.930	17.453
Inmovilizaciones financieras	1.644	7.718	1.942	1.396
Gastos a distribuir en varios ejercicios	178	192	118	63
Fondo de comercio de consolidación	7.043	7.148	5.851	5.860
Activo circulante	25.560	23.484	15.979	13.582
Existencias	5.512	4.563	4.156	3.294
Deudores	16.034	14.217	9.889	8.437
Inversiones financieras temporales	2.928	3.815	1.570	1.459
Tesorería	951	834	335	379
Ajustes por periodificación	135	56	29	13
Total activo	61.708	63.845	43.236	38.849

Fuente: Cuentas auditadas

(en millones de pesetas)

Pasivo (en millones de pesetas)	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Fondos Propios	21.341	20.977	18.089	16.043
Capital suscrito	11.516	11.516	11.516	11.516
Reservas	973	929	696	282
Reservas en sociedades consolidadas	8.469	5.811	3.812	2.487
Diferencias de conversión	(18)	20	(344)	(67)
Resultado atribuible a Sociedad Dominante	401	2.702	2.410	1.825
Diferencias negativas de consolidación	747	133	591	612
Socios externos	1.640	10.643	1.508	1.024
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.630	1.607	1.481	1.625
Provisiones para riesgos y gastos	211	205	218	214
Acreeedores a largo plazo	12.868	9.093	8.356	7.517
Deudas con entidades de crédito	8.714	8.426	7.855	6.662
Acreeedores empresas del grupo a largo plazo	3.613	-	-	-
Otros acreeedores	541	667	500	855
Acreeedores a corto plazo	23.272	21.185	12.994	11.814
Deudas con entidades de crédito	10.067	9.559	4.621	4.112
Acreeedores comerciales	9.370	8.160	5.711	5.726
Deudas con empresas del grupo	902	579	489	35
Otras deudas no comerciales	2.859	2.836	2.111	1.812

Ajustes por periodificación	75	52	62	129
Total Pasivo	61.708	63.845	43.236	38.849

Fuente: Cuentas auditadas.

Extracto de las cuentas de Perdidas y Ganancias consolidadas de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998 y el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

(En millones de pesetas)	31/12/2000 (3 meses)	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
Importe neto cifra de negocio	12.448	47.608	32.023	25.709
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.117	-	-	354
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	911	467	102	132
Otros ingresos de explotación	470	631	535	263
Reducción existencias	-	(425)	(219)	-
Aprovisionamientos	(10.165)	(31.258)	(19.399)	(15.957)
Gastos de personal	(1.271)	(4.243)	(3.179)	(2.395)
Amortizaciones de inmovilizado	(555)	(1.987)	(1.747)	(1.417)
Variación provisiones de circulante	(1)	(26)	(27)	(8)
Otros gastos de explotación	(1.789)	(6.139)	(4.084)	(3.283)
Beneficio de explotación	1.167	4.626	4.004	3.398
Otros ingresos financieros	124	326	96	219
Diferencias positivas de cambio	103	191	52	66
Gastos financieros y gastos asimilados	(297)	(935)	(638)	(631)
Dotación de las provisiones de inmovilizado financiero	-	-	-	(3)
Diferencias negativas de cambio	(191)	(266)	(134)	(73)
Resultados financieros	(261)	(685)	(625)	(422)
Reversión dif ^a negativas consolid.	-	5	21	62
Benef ^o socied. Puesta equivalencia	130	462	364	54
Amortiz. fondo comercio consolidac.	(105)	(461)	(341)	(668)
Beneficio actividades ordinarias	930	3.947	3.423	2.424
Beneficio procedente del inmovilizado	30	40	6	-
Ingresos Extraordinarios	32	293	66	81
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	48	154	163	170
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	12	109	21	10
Variación de provisiones del inmovilizado	(2)	-	(202)	13
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(1)	(104)	(12)	(8)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(320)	(155)	(67)	(29)
Gastos extraordinarios	-	(64)	(12)	(13)
Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-
Resultados extraordinarios	(201)	272	(37)	224
Resultados antes de impuestos	729	4.219	3.386	2.648
Impuestos de sociedades	(133)	(997)	(685)	(713)
Resultado del ejercicio	596	3.222	2.701	1.935
Resultado socios externos	195	520	290	110
Resultados netos del ejercicio	401	2.702	2.410	1825

Fuente: cuentas auditadas.

Se incorpora como Anexo 1 al presente Folleto Informativo el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2000, acompañado de los estados financieros y el informe de Gestión del Grupo BEFESA y sociedades dependientes correspondientes a dicho período. Asimismo, se adjunta como Anexo 1.bis) al presente Folleto el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2000, acompañado de los estados financieros y el informe de gestión.

- Comparación de la información a 30 de septiembre de 2000 con la del período anterior. Cambios en el perímetro de consolidación:

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000 se incorporaron por primera vez al perímetro de consolidación del Grupo Befesa, a través del subgrupo MRH, sociedades constituidas o adquiridas en ejercicios anteriores, que no se consolidaban al no haber comenzado con normalidad su actividad y resultar su aportación poco significativa. Al 30 de septiembre de 2000 se consolidaron dichas sociedades, siendo el detalle de las mismas y su participación el siguiente:

	% de Participación Directa + Indirecta
Por integración global- Galdan, S.A.	50%
Aluminio en Discos, S.A.	50%
Por puesta en equivalencia- Deydesa 2000, S.L.	40%

Asimismo, durante el mencionado ejercicio la sociedad dominante constituyó, conjuntamente con dos sociedades filiales de Abengoa, la sociedad Alianza Medioambiental, S.L. (incorporada en el consolidado de Befesa a 30/9/00 por el método de integración global). Esta sociedad se constituye para la creación de un holding que incorpore las participaciones que el Grupo Befesa y Abengoa, mantienen en sociedades que operan en el área de residuos no metálicos. La participación de Befesa se obtuvo mediante la suscripción de una ampliación de capital por aportación de sus participaciones en Prisma, Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L., Rontealde, S.A., Felguera Fluídos, S.A., Alfragrán, S.L. y Cántabra de Tratamientos y Depuración, S.A. (en el caso de esta última sociedad supone su incorporación al perímetro de consolidación por primera vez, cuyo efecto fue un incremento de las reservas de consolidación por importe de 21 millones de pesetas).

Asimismo, Abengoa aportó a Alianza Medioambiental, S.L. las siguientes participaciones en sociedades, las cuales, por tanto, se han consolidado por

primera vez en el Grupo Befesa en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000:

	% de Participación (*)
Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L. (**)	40%
Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A. (CMA) (***)	47,5%
Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A.	50%
Procesos Ecológicos, S.A.	50%
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	65%
Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A.	65%
Abensur Medio Ambiente, S.A.	100%

(*) Porcentaje de participación de Alianza Medioambiental, S.L. (en la que Befesa participa en un 51,15%) en las distintas sociedades.

(**) Sociedad en la que Befesa participaba en un 60% a través de Prisma, Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L.

(***) Sociedad consolidada por integración proporcional.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000 se ha adquirido a través de la sociedad Alianza Medioambiental, S.L. una participación del 80% de la sociedad Cartera Ambiental, S.A. por importe de 1.502 millones de pesetas, lo que generó un fondo de comercio de consolidación de 1.285 millones de pesetas, que se amortiza en un período de 20 años dado que es el período estimado en que dicha participación contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo.

▪ Comparación de la información a 31 de diciembre de 2000 con la del período anterior. Cambios en el perímetro de consolidación:

Durante el ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 se han incorporado por primera vez al perímetro de consolidación del Grupo Befesa, a través del subgrupo MRH, sociedades constituidas en ejercicios anteriores, que no se consolidaban al no haber comenzado con normalidad su actividad y resultar su aportación poco significativa. Al 31 de diciembre de 2000 dichas sociedades se han consolidado, siendo el detalle de las mismas y su participación el siguiente:

	% de Participación Directa+Indirecta
Por integración global- Remetal T.R.P. Ltd.	100%
Aser, Compañía Industrial del Zinc, S.L.	100%

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2000, la sociedad dominante constituyó conjuntamente con dos sociedades de Abengoa, la sociedad Alianza Medioambiental, S.L. a la cual aportaron mediante suscripción de una ampliación de capital social, diversas participaciones sociales, que mantenían los accionistas, relacionadas con el negocio de residuos no metálicos. De este modo, Befesa adquirió una participación del 51,15% de la citada sociedad cabecera de subgrupo.

Con fecha 28 de diciembre de 2000, la Junta General de Accionistas de Alianza Medioambiental, S.L. acordó una reducción de capital social y, en ejecución de dicho acuerdo, adquirió para su posterior amortización, acciones propias a los socios minoritarios a su valor nominal. Como consecuencia de la citada reducción de capital social, Befesa se constituye como socio único de Alianza Medioambiental, S.L.

V.2.2. Comentario de variaciones de las principales partidas del Balance

V.2.2.1 Comentario de las principales variaciones habidas en el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2000:

- Inmovilizado Material e Inmaterial.

El inmovilizado material e inmaterial bruto aumenta en 8.085 millones de pesetas y neto en 5.921 millones de pesetas, principalmente debido (i) a las inversiones realizadas en el ejercicio y cuyo detalle resumido figura en el anexo I del Folleto (Cuentas Anuales – Informe de Gestión consolidado ejercicio cerrado a 30.9.2000), así como (ii) a los cambios del perímetro de consolidación fundamentalmente por la integración de los activos medioambientales de Abengoa incluidos en la operación de Alianza Medioambiental en febrero de 2000, que han sido asignados al inmovilizado material y al inmaterial.

Por Inversiones: 4.076

Por cambio perímetro y otros efectos 4.009

Dentro de las inversiones materiales se encuentra la recompra de una planta situada en el Reino Unido de tratamientos de escorias salinas y escorias de aluminio, por un importe de 1.350 millones de pesetas, construida en 1998 por Remetal, S.A.. Esta inversión junto con otras inversiones realizadas por la

sociedad Remetal Total Reclamation Plant, Ltd., (constituida para la explotación de estas instalaciones) por un importe de 672 millones de pesetas (importe prestado por su matriz Remetal, completa la inversión en la mencionada planta.

- Inmovilizado Financiero.-

El inmovilizado financiero aumenta respecto al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1999 en un importe neto de 5.775 millones de pesetas, correspondiente principalmente al saldo (5.395 millones de pesetas) del crédito a cobrar de Sociedad Inversora de Energía y Medio Ambiente, filial de Abengoa, correspondiente a la aportación no dineraria en la constitución y ampliación de capital de Alianza Medioambiental efectuada en febrero de 2000, y al crédito otorgado por Remetal a su filial constituida en el ejercicio, Remetal TRP Limited, por importe de 672 millones de pesetas. La diferencia con la variación citada se debe también a otros aumentos y disminuciones por cambios en el perímetro de consolidación, así como a adiciones y retiros varios, tal y como refleja la nota 8 de las Cuentas Anuales.

- Fondo de Comercio de Consolidación.-

El incremento bruto es de 1.757 millones de pesetas y el neto después de amortización del ejercicio es de 1.297 millones y se debe, fundamentalmente, al fondo de comercio de 1.284 millones de ptas originado en la adquisición de la sociedad Cartera Ambiental, S.A. en abril de 2000.

- Diferencia Negativa de Consolidación.-

El saldo de esta cuenta surgió en la primera ampliación de capital de Befesa, en el mismo ejercicio de su constitución, como consecuencia de la aportación de Rontealde por los socios fundadores.

La disminución en esta cuenta por importe de 457 millones de ptas. se produce como consecuencia de la aportación de Rontealde y las sociedades Prisma y Felguera Fluidos a Alianza Medioambiental, S.L. en febrero de 2000. El criterio utilizado consistió en dar de baja en dicha aportación la diferencia negativa de consolidación en el mismo importe, que el de los fondos de comercio de consolidación pendientes de amortizar de las sociedades Prisma y Felguera Fluidos, también dados de baja como consecuencia de la aportación.

- Socios Externos.-

El aumento en 9.134 millones de pesetas se debe principalmente al reconocimiento de la participación del 48,85%, de las sociedades filiales de Abengoa, Abensur y Siema, en el patrimonio neto de Alianza Medioambiental, S.L. al haberse integrado globalmente Alianza Medioambiental, S.L. en Befesa.

En resumen, el incremento en el Balance del Grupo Befesa a 30 de septiembre de 2000, se debe fundamentalmente al proceso inversor y, particularmente, a la integración de Alianza Medioambiental en el mismo.

- Inversiones financieras temporales

El aumento de las inversiones financieras temporales es consecuencia: (i) del préstamo de Abensur Medio Ambiente, S.A. a Abengoa Servicios Urbanos (Abensur), S.A. por importe de 1.359 millones de pesetas, aproximadamente, surgido como consecuencia de la escisión del negocio de medioambiente de esta última, que tiene un vencimiento a corto plazo prorrogable por períodos anuales tácitamente, y que devenga un tipo de interés del MIBOR + 0,5%, y (ii) del préstamo a corto plazo por importe de 401 millones de pesetas otorgado por la sociedad del grupo Befesa, Procesos Ecológicos Vilches, S.A. a Abensur, S.A.. Este préstamo devenga un tipo de interés similar al anterior.

- Variaciones en la cuenta de resultados

Cifra de negocio: El incremento de la cifra de negocio, que pasa de 32.023 millones de ptas a 30 de septiembre de 1999 a 47.608 millones de ptas. a 30 de septiembre de 2000 se debe, basicamente, a las adquisiciones, alianzas e inversiones de crecimiento orgánico llevadas a cabo en los dos últimos ejercicios, que han producido un aumento del volumen de negocio.

Gastos e ingresos extraordinarios: La variación en la partida de gastos e ingresos extraordinarios se debe fundamentalmente a los movimientos producidos por los siniestros ocurridos en alguna de las instalaciones del ejercicio que han dado lugar a la contabilización de gastos extraordinarios por las instalaciones destruidas y a ingresos extraordinarios por las indemnizaciones pagadas por la compañías de seguros.

V.2.2.2 Principales variaciones durante el período de tres meses terminado el 31.12.2000

- Inmovilizado Material e Inmaterial.-

El inmovilizado material e inmaterial bruto aumenta en 2.468 millones de pesetas y neto en 1.931 millones de pesetas, debido fundamentalmente a las inversiones realizadas en el ejercicio y cuyo detalle resumido figura en el Anexo I bis del Folleto (Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31.12.2000), así como a los cambios en el perímetro de consolidación, fundamentalmente por la integración de la sociedad constituida durante el período, Remetal TRP Ltd. Plant Ltd.

Por inversiones:	1.386
Por cambios en perímetro y otros:	1.082

- Inmovilizado material en curso

El saldo de 2.870 millones de ptas. se debe a la inversión en una planta de tratamiento de purines que está realizando la filial Procesos Ecológicos Vilches.

- Inmovilizado Financiero.-

El inmovilizado financiero disminuye en 6.073 millones de pesetas, debido fundamentalmente a

- (i) cobro del crédito que AMA tenía frente a Siema, (préstamo aportado por Abensur a AMA al constituirse esta sociedad) . El cobro de este crédito se realizó a raíz de la reducción de capital en AMA, de 28 de diciembre de 2000, realizada mediante la devolución de aportaciones a Abensur y Siema, devolución que se financió, en parte, con el importe cobrado a Siema. . Este crédito se otorgó por un importe máximo de 6.000 millones de pesetas, con un interés anual equivalente a la media aritmética de los tipos de interés MIBOR a un mes, más un diferencial del 0,50%. A 28 de diciembre de 2000, fecha de cobro del mencionado préstamo, el saldo pendiente de amortización era de 5.140 millones de ptas.
- (ii) La consolidación, por primera vez, de Remetal TRP Limited con Remetal, S.A., que ha tenido como efecto la cancelación contable del crédito de 672 millones de ptas. concedido por Remetal a Remetal TRP (para un mayor comentario vease el apartado sobre variaciones de inmovilizado material e inmaterial precedente a 30/9/2000).

- Socios Externos.-

Los socios externos han disminuido en 9.002 millones de pesetas, fundamentalmente debido a la compra del 48,85% de las acciones de Alianza Medioambiental y su posterior amortización mediante la citada reducción de capital.

- Diferencia Negativa de Consolidación

El incremento en 614 millones de pesetas de esta partida se corresponde básicamente con la adquisición a valor nominal del 48,85% de las acciones de Alianza Medioambiental, S.L. inferior al valor teórico contable a fecha de adquisición.

- Acreedores Largo Plazo –Acreedores Empresas del Grupo.-

Esta partida surge como consecuencia de un crédito por importe de 3.612 millones de pesetas concedido por Abengoa S.A. a AMA para la adquisición del 20,15% de sus propias acciones para su amortización (como parte de la operación de reducción de capital por el 48,85% realizada con fecha 28 de diciembre de 2001) (véase epígrafe VI.7.1 para mayor detalle).

- Fondos Propios

La variación de los fondos propios, que pasan de 20.978 millones de ptas. a 30 de septiembre de 2000 a 21.341 millones de ptas. a 31 de diciembre de 2000 se debe, fundamentalmente, al efecto neto de las siguientes variaciones (i) al incremento de las reservas en sociedades consolidadas en 2.658 millones de ptas., (ii) a la aplicación a reservas del resultado del ejercicio y, (iii) a la disminución de la cuenta "Diferencias de conversión" como consecuencia de las diferencias de conversión surgidas al convertir a pesetas los patrimonios de las compañías del grupo en el extranjero, cuyo patrimonio está expresado en otras monedas.

- Variaciones en la cuenta de resultados

Cifra de negocio: En el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000, el importe neto de la cifra de negocio ha alcanzado los 12.448 millones de ptas.. Si comparamos esta cifra con la cifra de negocio del período anual terminado el 30 de septiembre de 2000 (47.608 millones de ptas) se observa un incremento del 4% en los ingresos del grupo Befesa que, al igual que en el período anterior, se debe, básicamente, a las adquisiciones, alianzas e inversiones de crecimiento orgánico llevadas a cabo durante el ejercicio anterior que producen un aumento de la cifra de negocio del período analizado al contabilizarse durante un ejercicio completo los resultados obtenidos por las mencionadas incorporaciones.

Resumen de las variaciones producidas en los Balances Consolidados del Grupo Befesa al 30 de septiembre de 2000 y 31 de diciembre de 2000, respecto al ejercicio 1999.

Como se ha detallado anteriormente, las operaciones que justifican las variaciones fundamentales en las cuentas de los Balances del Grupo Befesa a 30.9.2000 y 31.12.2000 son esencialmente:

1º La operación realizada en febrero de 2000 mediante la cual se llegó a un acuerdo con Abengoa, por el que se aportaron a la sociedad denominada Alianza Medioambiental, S.L. y constituida a tal efecto, las sociedades de ambos grupos que operaban en el Área de Actividad de Residuos no Metálicos, compensando Abengoa la diferencia entre los valores teóricos contables de las sociedades aportados por Befesa y las aportadas por Abengoa para, de esta forma, tener ambos grupos una participación del 50%.

La sociedad Alianza Medioambiental, en febrero de 2000, alcanzó unos fondos propios totales de 18.338 millones de pesetas, que se incluyeron mediante integración global de activos y pasivos en el Balance de Befesa en el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2000. Posteriormente, en septiembre de 2000, se redujo la participación de Abengoa en AMA (a través de Siema) al 48,85% mediante una reducción de capital por 413 millones de pesetas mediante

devolución de aportaciones (participación en Abensur Trading Company, sociedad aportada por SIEMA).

2º Con motivo de la OPA realizada en junio 2000 por Abengoa sobre Befesa y en el marco de una reestructuración de participaciones, se produjo la toma por Befesa del 100% de Alianza Medioambiental, S.L. en ejecución de un acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de esta última y materializado a través de la compra por el nominal del 48,85% de sus propias acciones, detentadas por Abengoa, con posterior amortización de las mismas.

El efecto de esta operación sobre el Balance a 31 de diciembre de 2000 fue la amortización total del crédito otorgado por Abensur a Siema y aportado por aquella en la constitución de Alianza Medioambiental, al reducirse capital y emplearse el importe cobrado por AMA en devolver las aportaciones de Siema y Abensur . Este crédito estaba incluido en el inmovilizado financiero a 30 de septiembre de 2000, y a 28 de diciembre de 2000, fecha de amortización, tenía un saldo pendiente de 5.140 millones de pesetas; y un aumento de acreedores a largo plazo por 3.612 millones (crédito al que nos referimos en el epígrafe “Acreedores a largo plazo – Acreedores empresas del grupo” anterior); siendo la suma de ambas partidas de 8.752 millones de pesetas, precio pagado por la compra del citado 48,85% de AMA.

V.2.3 Cuadro de financiación consolidado comparativo del último ejercicio cerrado con los tres ejercicios anteriores.

	En millones de pesetas			
	31/12/00	30.9.00	30.9.99	30/9/98
Orígenes de fondos				
Recursos procedentes de las operaciones	1.133	5.378	4.652	3.744
Aumento de intereses minoritarios	-	54	193	-
Subvenciones de capital	19	7	46	594
Deudas a largo plazo-Préstamos y otros créditos	505	1.229	2.584	4.681
Efectos de diferencias de conversión				
Enajenación de Inmovilizaciones:	3	121	54	16
- materiales	99	134	48	128
- financieras	14	67	183	22
Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	174	2.633	-	-
Cambio de perímetro de consolidación	-	-	-	3.890
Ampliaciones de capital	1.969	9.623	7.760	13.075
Total orígenes de fondos	11	686	-	-
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del Capital Circulante)				
Aplicaciones de fondos	-	-	975	3.476
Cambio de perímetro de consolidación	62	38	47	139
Adquisiciones de inmovilizado:	1.386	3.818	2.151	2.080
- Gastos de establecimiento	58	279	47	71
- materiales	128	1.101	1.009	252
- inmateriales	-	-	87	-
- financieras	-	-	3	-
Prima de asistencia a juntas	-	104	34	-
Retiros de ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	1.513	333	4.509
Efecto de diferencias de conversión	2	30	73	1.036
Adiciones de Fondo de Comercio	344	3.326	1.745	
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	101	40	77
Cancelación o traspaso a corto de deudas a largo plazo	1.980	10.309	6.544	11.640
Traspaso a corto plazo y pagos de provisiones para riesgos y gastos	-	-	1.216	1.435
Total aplicaciones de fondos				
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)				

Variación del capital circulante

En millones de pesetas

	31.12.00		30.9.00		30/9/99		30/9/98	
	A.	D.	A.	D.	A.	D.	A.	D.
Existencias	949	-	407	-	862	-	2.454	-
Deudores	1.817	-	4.329	-	1.452	-	6.561	-
Acreedores	-	2.087	-	8.191	-	1.180	-	6.303
Inversiones financieras temporales	-	887	2.245	-	111	-	-	1.316
Tesorería	117	-	498	-	-	43	54	-
Ajustes por periodificación	79	-	26	-	16	-	-	16
Total	2.963	2.974	7.505	8.191	2.440	1.224	9.069	7.635
Variación del Capital Circulante	11	-	686	-	-	1.216	-	1.435

A: Aumentos

D: Disminuciones

Ajustes a realizar para llegar a los recursos procedentes/(aplicados) de operaciones

La conciliación del resultado contable del ejercicio de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000 y de los tres ejercicios anuales anteriores, terminado el 30 de septiembre, con los recursos procedentes de las operaciones es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	31/12/00	30/9/00	30/9/99	30/9/98
Resultado contable	401	2.702	2.410	1.825
Resultado del ejercicio atribuido al socio externo	195	520	290	110
Dotaciones por amortización del inmovilizado	555	1.987	1.747	1.417
Variación de provisiones de cartera y créditos a largo	2	-	202	3
Pérdidas procedentes del inmovilizado	1	105	12	8
Aplicación de gastos a distribuir en varios ejercicios	16	30	18	11
Dotación al Fondo de Comercio	105	461	341	668
Dotación a la provisión de riesgos y gastos	11	38	56	4
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(65)	(226)	(199)	(54)
Beneficios procedentes del inmovilizado	(30)	(40)	(6)	-
Amortización diferencia negativa de consolidación	-	(5)	(21)	(63)
Aplicación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	(52)	(178)	(188)	(185)
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	(6)	(15)	(12)	-
	1.133	5.378	4.652	3.744

V.2.4. Evolución del endeudamiento neto de los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2000, 1999 y 1998 y del período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000

(millones de pesetas)	31/12/2000	30/9/2000	30/9/1999	30/9/1998
	0			
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	8.714	8.426	7.855	6.662
Otras deudas onerosas a largo plazo	541	474	500	776
1.1. Endeudamiento financiero a largo plazo	9.255	8.900	8.355	7.438
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	10.066	9.559	4.621	4.112
Otras deudas onerosas a corto plazo	387	301	273	318
1.2 Endeudamiento financiero a corto plazo	10.453	9.860	4.894	4.430
1. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO ⁽¹⁾	19.708	18.760	13.249	11.868
Depósito en Instituto de Crédito Oficial (ICO) en garantía de crédito a largo plazo otorgado por ICO.	-	16	139	145
Inversiones financieras temporales	2.928	3.815	1.570	1.459
Tesorería	951	834	335	379
2. TESORERÍA DISPONIBLE	3.879	4.649	1.905	1.838
3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO(3=1-2)	15.829	14.111	11.344	10.030
(+)Financiación recibida de empresas del grupo a largo	3.613	-	-	-
(-)Financiación concedida a empresas del grupo a largo	-	5.395	-	-
	3.613	(5.395)	-	-
	19.442	8.716	11.344	10.030
4. FINAN. RECIBIDA (CONCEDIDA) NETA GRUPO	21.341	20.977	18.089	16.043
5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (5=3+4)	61.708	63.845	43.236	38.848

FONDOS PROPIOS	23.272	21.185	12.994	11.814
PASIVO TOTAL	25.560	23.484	15.979	13.582
PASIVO CIRCULANTE	5.512	4.563	4.156	3.294
ACTIVO CIRCULANTE	2.288	2.299	2.985	1.768
EXISTENCIAS				
FONDO DE MANIOBRA				

(1) El incremento del endeudamiento se corresponde con el fuerte proceso inversor que viene efectuando Befesa en los últimos años. Así, el incremento a 31/12/2000 viene motivado por la compra del 48,85% de AMA, operación que ya se ha comentado anteriormente.

V.2.5 Fondos de maniobra de los tres últimos ejercicios anuales terminados a 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000 y del último trimestre terminado el 31 de diciembre de 2000:

Fondo de maniobra				
Evolución Fondo de Maniobra	31/12/00	30/09/00	30/09/99	30/09/98
+ Existencias	5.512	4.563	4.156	3.294
+ Clientes	12.109	10.827	8.185	7.154
- Acreedores Comerciales	-10.272	-8.739	-6.200	-5.761
- Fondo de maniobra de Explotación ajustado	7.349	6.651	6.141	4.687
+ Otros deudores a corto plazo	4.060	3.446	1.733	1.296
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-2.934	-2.888	-2.173	-1.941
- Fondo de maniobra de explotación	8.475	7.209	5.701	4.042
- Tesorería disponible	3.879	4.649	1.905	1.838
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a corto plazo				
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-10.067	-9.559	-4.621	-4.112
= Fondo de maniobra neto	2.287	2.299	2.985	1.768
% Fondo de maniobra neto/capitales permanentes	6%	5%	10%	7%
% Fondo de maniobra neto/Stocks	41%	50%	72%	54%
Fondos Propios	21.341	20.977	18.089	16.043
Capitales Permanentes	38.437	42.658	30.243	27.035

V.2.6. Cash flow de los tres últimos ejercicios anuales terminados el 30 de septiembre de 1998, 1999 y 2000, y del último trimestre terminado el 31 de diciembre de 2000:

<u>Estado de Flujos de Caja</u>				
	31/12/00	30/09/00	30/09/99	30/09/98
Resultado neto	401	2.702	2.410	1.825
Ajustes al resultado				
Resultado del ejercicio atribuido al socio externo	195	520	290	110
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-65	-226	-199	-54
Variación de provisiones de cartera y créditos a largo	2	0	202	3
Dotación a la provisión de riesgos y gastos	11	38	56	4
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	16	30	18	11
Amortización de Fondo de Comercio de consolidación	105	461	341	668
Otras amortizaciones	555	1.987	1.747	1.417
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	1	105	12	8
Beneficio en enajenación de inmovilizado	-30	-40	-6	0
Amortización diferencia negativa de consolidación	0	-5	-21	-63
Aplicación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	-52	-178	-188	-185
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	-6	-16	-10	0
Otros	0	0	0	0
Fondos Generados	1.133	5.378	4.652	3.744
Deudores	-1.817	-4.329	-1.452	-6.561
Otro activo circulante	-949	-407	-862	-2.454
Ajustes por periodificación	-79	-26	-16	16
Acreedores a corto plazo	1.579	3.254	671	2.903
Variación de las necesidades operativas de financiación	de -1.266	-1.508	-1.659	-6.096
Fondos generados por las operaciones	-133	3.870	2.993	-2.352
Inversión en gastos de establecimiento	-62	-38	-47	-139
Inversión en inmovilizado inmaterial	-58	-279	-47	-71
Inversión en inmovilizado material	-1.386	-3.818	-2.151	-2.080
Inversión en inmovilizado financiero	-128	-1.101	-1.009	-252
Subvenciones de capital	19	7	46	594
Efectos de diferencias de conversión	22	-104	-34	0
Enajenación de inmovilizado material	3	121	54	16
Enajenación de inmovilizado financiero	99	134	48	128
Cambio de perímetro de consolidación	173	2.634	-974	-3.478
Retiros de ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	-3	0
Prima de asistencia a juntas	0	0	-87	0
Trasposos a corto y pagos de provisiones para riesgos y gastos	0	-101	-40	-77
Fondo de Comercio de consolidación	0	-1.513	-333	-4.509
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-2	-30	-73	0
Otras inversiones, netas	0	0	0	0
Flujos derivados de actividades de inversión	-1.320	-4.088	-4.650	-9.868
Ampliación de capital social	0	0	0	3.890

Socios externos	0	54	193	0
Variación del endeudamiento a largo plazo	175	-2.030	1.022	3.667
Variación del endeudamiento a corto plazo	508	4.938	509	3.401
Flujos derivados de actividades de financiación	683	2.962	1.724	10.958
Variación neta de tesorería e IFT	770	-2.744	-67	1.262
Tesorería e IFT al inicio	4.649	1.905	1.838	3.100
Tesorería e IFT al final	3.879	4.649	1.905	1.838

V. 3. El patrimonio, la situación financiera y los resultados de Abensur.

V.3.1 Balance individual de Abensur de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Abensur y de los correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas (UTE) que se han integrado en las citadas Cuentas Anuales, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en las disposiciones legales vigentes, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

La sociedad no ha formulado Cuentas Anuales Consolidadas por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 9 de las normas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre. Si se hubiesen formulado Cuentas Anuales Consolidadas, los fondos propios consolidados y el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante no diferirían significativamente de los expresados en estas Cuentas Anuales.

De acuerdo con la normativa mercantil en vigor, las Cuentas Anuales de las Uniones Temporales de Empresas (UTE) deben integrarse en las correspondientes a las sociedades que participen en las mismas como socios. Las presentes Cuentas Anuales incluyen la integración de 28 UTE no habiéndose integrado otras dado que, de haberse realizado, las magnitudes de estas Cuentas Anuales no se verían significativamente modificadas.

Activo (en millones de pesetas)	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
	(miles euros)*	(millones ptas)	(millones ptas)
Inmovilizado	15.195	2.528	1.049
Gastos de establecimiento	-	-	3
Inmovilizaciones inmateriales	48	8	2
Inmovilizaciones materiales	231	38	54
Inmovilizaciones financieras	7.308	1.216	990
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	7.608	1.266	-
Activo Circulante	52.115	8.671	6.804
Existencias	5.799	965	852
Deudores	34.819	5.793	5.344
Inversiones financieras temporales	4.434	738	377
Tesorería	7.041	1.171	202
Ajustes por periodificación	22	4	28
Total Activo	67.310	11.199	7.853

Fuente: Cuentas auditadas

Pasivo(en millones de pesetas)	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
	(miles euros)	(millones ptas)	
Fondos Propios	11.716	1.949	2.169
Capital suscrito	10.290	1.712	1.712
Reservas	2.791	464	443
Pérdidas y Ganancias	(1.365)	(227)	15
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	46	8	-
Acreeedores a largo plazo	508	85	15
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	508	85	15
Acreeedores a corto plazo	55.040	9.158	5.669
Acreeedores comerciales	34.849	5.798	3.957
Deudas con empresas del grupo	16.565	2.756	1.377
Otras deudas no comerciales	3.626	603	333
Ajustes por periodificación	-	603	1
Total pasivo	67.310	11.199	7.853

Fuente: Cuentas auditadas.

* El balance del ejercicio 2000 se presentan en euros al haber sido formuladas y aprobadas en esta moneda, no obstante, a efectos informativos, se adjunta su contravalor en pesetas.

V.3.1.a) Principales variaciones de Balance a 31 de diciembre de 2000 respecto al ejercicio anterior:

- Inmovilizado financiero

El incremento de esta cuenta, que pasa de 668 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999 a 1.216 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000 se debe a las inversiones en Iniciativas Hidroeléctricas S.A. (121 millones de ptas.) Energías Renovables Leonesas, S.A. (90 millones de ptas), Abensur Trading Co. (414 millones de ptas.) y otras inversiones por importe total de 43 millones de ptas.

- Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos

El incremento (de 15 millones de ptas. a 31/12/1999 a 85 millones de ptas. a 31/12/2000) está relacionado con las inversiones comentadas en el apartado anterior (“Inmovilizado financiero”). En concreto, se debe a la suscripción de acciones de Energías Renovables Leonesas, S.A. por 70 millones de ptas. y otras por 10 millones de ptas. pendiente de desembolsar.

- Variación de la cuenta “Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo”

La variación de esta cuenta hasta llegar a un importe de 1.266 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000 corresponde en su totalidad a la obra del Canal de Aragón, cuya fecha de cobro está prevista a 28 meses. Este importe devenga un tipo de interés a favor de Abensur del Mibor+1% anual.

V.3.2 Cuenta de pérdidas y ganancias de Abensur de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998

(en millones de pesetas)	31/12/2000		31/12/1999	31/12/1998
	(miles de euros)	(millones ptas)	9	8
Importe neto cifra de negocio	48.244	8.027	9.417	7.130
Aumento existencias productos terminados y en curso de fabricación	-	-	265	108
Otros ingresos de explotación	1.075	179	129	111
Reducción existencias	(905)	(151)	-	-
Aprovisionamientos	(33.062)	(5.501)	(7.570)	(5.043)
Gastos de personal	(6.027)	(1.003)	(1.088)	(951)
Amortizaciones de inmovilizado	(112)	(17)	(26)	(30)
Variación provisiones de circulante	(114)	(19)	-	-
Otros gastos de explotación	(7.075)	(1.177)	(1.119)	(1.239)
Beneficio de explotación	2.024	337	7	86
Resultados financieros	(2.727)	(454)	(95)	(85)
Beneficio (Pérdida) actividades ordinarias	(703)	(117)	(88)	1

Resultados extraordinarios	(1.397)	(232)	92	-
Resultados antes de impuestos	(2.100)	(349)	4	1
Impuestos de sociedades	735	122	3	14
Resultado del ejercicio	(1.365)	(227)	7	15

Fuente: cuentas auditadas.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 se presenta en euros al haber sido formulada y aprobada en esta moneda, no obstante, a efectos informativos, se adjunta su contravalor en pesetas.

V.3.2.1 Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Abensur sin tener en cuenta la operación AMA.

A continuación, y a efectos meramente informativos (la operación AMA ha sido descrita en el apartado "Análisis de Resultados" del epígrafe IV.6.3. anterior), se incluye la cuenta de Pérdidas y Ganancias de Abensur a 31 de diciembre de 2000 si se hubieran podido contabilizar los resultados correspondientes a su participación en AMA durante todo el ejercicio 2000 y como contraprestación a su inversión (causante de los gastos financieros contabilizados y el pacto indemnizatorio asimismo contabilizado):

Cuenta de pérdidas y ganancias proforma	Millones Ptas	Miles Euros
Importe neto cifra de negocio	8.027	48.244
Aumento existencias productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Otros ingresos de explotación	179	1.075
Reducción existencias	(151)	(905)
Aprovisionamientos	(5.501)	(33.062)
Gastos de personal	(1.003)	(6.027)
Amortizaciones de inmovilizado	(19)	(112)
Variación provisiones de circulante	(19)	(114)
Otros gastos de explotación	(1.177)	(7.075)
Total Gastos de explotación	(7.870)	(47.295)
Beneficio de explotación	337	2.024
Resultados financieros*	34	206
Beneficio (Pérdida) actividades ordinarias	371	2.230
Resultados extraordinarios	(232)	(1.397)
Resultados antes de impuestos	139	833
Impuestos de sociedades	122	735
Resultado del ejercicio	261	1.568

* Incluye los resultados de la participación en AMA por 488 millones de pesetas.

En base al pacto entre socios de AMA (Befesa y Abensur), Abensur ha tenido que pagar a AMA 1.460 miles de euros (243 millones de pesetas) en concepto de indemnización por la diferencia entre los resultados obtenidos por la sociedades que aportó Abensur a AMA y los obtenidos por los activos aportados por Befesa que fueron superiores en esa misma cantidad. Esta indemnización se ha contabilizado en la cuenta de resultados del 2000 de Abensur como gastos extraordinarios del ejercicio.

Los intereses cargados por el préstamo otorgado por Abengoa a Abensur, con cuyo importe Abensur otorgó a Siema otro préstamo por el mismo importe

(6.000 millones de ptas.) han ascendido a 1.890 miles de euros (314 millones de pesetas), lo que explica el fuerte incremento de los gastos financieros durante el ejercicio 2000.

V.1.2 Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores (en millones de pesetas)

Orígenes de fondos	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998
Recursos obtenidos de las operaciones	-	33	45
Traspaso a corto de créditos a largo plazo	-	-	-
Línea de crédito	-	-	-
Enajenación de inmovilizado material	35	-	-
Enajenación de inmovilizado financiero	8.316	322	10
Diferencias positivas en cambios	8	-	-
Desembolsos pendientes sobre accs. no exigidos	70	-	-
	8.428	355	55
Total orígenes de fondos	1.922	-	422
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del Capital Circulante)			
<u>Aplicaciones de fondos</u>			
	190	-	-
Recursos aplicados en las operaciones	9	-	-
Adquisiciones de inmovilizado inmaterial	21	-	-
Adquisiciones de inmovilizado material	8.866	-	452
Adquisiciones de inmovilizado financiero	-	37	17
Adiciones de inmovilizado material	1.266	-	7
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			
	10.351	37	476
Total aplicaciones de fondos	-	318	-
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)			

Variación del capital circulante

En millones de pesetas

	<u>31.12.00</u>		<u>31.12.1999</u>		<u>31.12.1998</u>	
	<u>Aument.</u>	<u>Dismin.</u>	<u>Aument.</u>	<u>Dismin.</u>	<u>Aument.</u>	<u>Dismin.</u>
Existencias	-	151	263	-	108	-
Deudores	-	912	1.379	-	-	996
Inversiones financieras temporales	-	414	774	-	92	-
Tesorería	883	-	86	-	104	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	24	22	-
Acreedores	-	1.328	-	2.160	249	-
Total	883	2.805	2.503	2.185	575	996
Variación del Capital Circulante	1.922		-	318	422	

Ajustes a realizar para llegar a los recursos procedentes/(aplicados) de operaciones

	En millones de pesetas		
	<u>31.12.00</u>	<u>31.12.99</u>	<u>31.12.98</u>
Resultado del período	(227)	6	14
Dotaciones por amortización del inmovilizado	19	26	19
Dotación provisión insolvencias de tráfico	18	-	-
Dotación provisión valores negociales largo plazo	1	-	-
Amortización de gastos de ampliación de capital	-	-	10
Recursos procedentes / (aplicados) en las operaciones	(190)	32	44

Capítulo VI

La Administración, la Dirección y el Control del Emisor

Capítulo VI: La Administración, la Dirección y el Control del Emisor

VI.1. Identificación y función en la sociedad de las personas que se mencionan:

VI.1.1. Miembros del órgano de administración.

Composición del Consejo de Administración

En el cuadro que aparece a continuación, figuran los miembros del Consejo de Administración de Befesa en orden alfabético a la fecha de presentación del presente Folleto, con indicación de los datos más relevantes respecto a la función que desempeñan en el seno de dicho Consejo, su fecha de nombramiento o reelección y el carácter de su representación.

Cargo	Nombre	Fecha Nombramiento o Reelección	Carácter
Presidente	Javier Molina Montes	11 julio 2000	Ejecutivo
Vicepresidente	Manuel Barrenechea Guimón	11 julio 2000 ⁽¹⁾	Ejecutivo
Consejero	Enrique Álvarez López	25 enero 2001	Independiente ⁽⁵⁾
Consejero	Asa Environment & Energy Holding AG ⁽²⁾	11 julio 2000	Dominical
Consejero	Joaquín Coronado Galdós	11 julio 2000	Dominical ⁽⁴⁾
Consejero	Ignacio de las Cuevas Miaja	11 julio 2000	Independiente ⁽⁵⁾
Consejero	Salvador Martos Hinojosa	11 julio 2000	Dominical ⁽⁴⁾
Consejero	Carlos Moreno Bermejo	11 julio 2000	Dominical ⁽⁴⁾
Consejero	Jesús Pérez Rodríguez	11 julio 2000	Dominical ⁽⁴⁾
Consejero	Christian Von Heeren Ladenburg	11 julio 2000	Dominical ⁽³⁾
Secretario no Consejero	Alfonso Castresana Alonso de Prado	11 julio 2000	

⁽¹⁾ Fecha de nombramiento como consejero, con fecha 12 de diciembre de 2000 es nombrado Vicepresidente.

⁽²⁾ Asa Environment & Energy Holding AG está representada por Raoul Bussman.

⁽³⁾ En representación de Servicios Ecológicos, Serveco, S.A. accionista titular de un 5% de Befesa

⁽⁴⁾ En representación de Abengoa, S.A. titular indirecto, a través de ASA y de Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A. del 92,09% de Befesa.

⁽⁵⁾ Consejeros independientes: profesionales de reconocido prestigio que no se encuentran vinculados al equipo ejecutivo ni al accionista mayoritario.

Regulación estatutaria del Consejo de Administración

Befesa se encuentra administrada por un Consejo de Administración que, según lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, estará compuesto por un número de miembros no inferior a tres ni superior a doce, cuyo nombramiento y determinación corresponde a la Junta General; los Consejeros ejercerán sus cargos por el plazo de cuatro años pudiendo ser reelegidos por periodos de igual duración máxima.

Los Estatutos Sociales no establecen ninguna previsión en relación con la edad de jubilación de los Consejeros.

No existen requisitos específicos para ser nombrado Consejero, pudiendo los mismos ser accionistas o no de la Sociedad, salvo en el caso de nombramiento provisional por cooptación efectuada por el propio Consejo, de conformidad con

lo previsto en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuyo caso tendrán que ser accionistas.

El Consejo se reunirá cuando lo requiera el interés de la sociedad y con carácter necesario dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio para formular las cuentas del ejercicio anterior, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y siempre que deba convocar Junta General de Accionistas.

Será convocado, con una antelación mínima de 10 días, por el Presidente o por el que haga sus veces, por propia iniciativa y necesariamente en los casos a que se refiere el párrafo anterior o siempre que lo pidan una tercera parte al menos de los Consejeros en activo.

El Consejo se considerará válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de los componentes. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los concurrentes a la sesión, si bien, excepcionalmente, cuando se trate de delegar facultades en forma permanente o determinar las personas a favor de las cuales haya de producirse la delegación, será preciso el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo.

La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento.

El Consejo de Administración de Befesa no tiene ninguna comisión delegada.

Otros aspectos relevantes del Consejo de Administración

1. Reglamento Interno de Conducta

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.4. del Real Decreto 629/1993 de 3 de mayo el Consejo de Administración de Befesa aprobó el 12 de diciembre de 2000 un Reglamento Interno de Conducta en Materia del Mercado de Valores que fue debidamente aportado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de diciembre de 2000, y en el que se regula el tratamiento, para los miembros del Consejo de Administración y los directivos de la Sociedad, del uso de información reservada y los potenciales conflictos de interés con la propia Sociedad en razón de sus relaciones familiares, su patrimonio personal o cualquier otra causa.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta establece los requisitos para las operaciones por Cuenta Propia sobre Valores de la Sociedad, la creación de un órgano de seguimiento del Reglamento que será la Asesoría Jurídica de Befesa, la obligatoriedad del cumplimiento de la legislación vigente de los Mercados de Valores y, en particular, las contenidas en el Código General de Conducta de los Mercados de Valores anexo al RD 629/1993, el cual se adjunta al Reglamento Interno.

2. Reglamento de funcionamiento del Consejo

A la fecha de elaboración del presente Folleto Informativo, no se ha aprobado el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración de Befesa.

De las veintitres (23) recomendaciones del Código de Buen Comercio de las sociedades cotizadas, el Consejo de Administración de Befesa, sólo ha adoptado las Recomendaciones 3ª y 4ª , consistentes en realizar el nombramiento de dos consejeros independientes y seis dominicales y en el establecimiento de un número de consejeros no inferior a cinco ni superior a quince.

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de Befesa al nivel más elevado.

El actual equipo directivo de Befesa está formado por:

Cargo	Nombre
<ul style="list-style-type: none"> ● Befesa Medio Ambiente, S.A. * Presidente * Vicepresidente * Director Adtvo.-Financiero * Director Desarrollo Corporativo y Relaciones con Inversores *Director de Asesoría Jurídica 	<p>Javier Molina Montes Manuel Barrenechea Guimón Eduardo Pitto Romero Uwe Geppert Antonio Marín Hita</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Reciclaje de residuos metales de aluminio *Consejero Delegado (Remetal) *Director General (Remetal) *Director General Adjunto (Remental) 	<p>Jose María Artola Cenarro Carlos Artola Careaga Federico Barredo Ardanza</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Reciclaje de Residuos Metálicos de Zinc *Director Técnico (Aser) 	<p>Javier Vallejo Ochoa de Alda</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de Residuos No Metálicos *Director General *Director de Coordinación y Desarrollo Comercial 	<p>Alfredo Velasco Erquicia José Nuñez Martín</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Ingeniería Medioambiental *Director General (Felguera Fluidos) *Director General (Abensur Medioambiente) 	<p>Gaspar Antuña Suárez Germán Ayora López</p>

VI.1.3. Fundadores de la sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

No procede.

VI.2. Conjunto de intereses en Befesa de las personas citadas en el apartado VI.1.

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

La participación en Befesa a la fecha de registro del presente Folleto de las personas citadas en el apartado VI.1.1. y VI.1.2., a la fecha actual, es la siguiente:

Nombre	Acciones poseídas directamente	Acciones representadas	% total sobre el capital actual	% total sobre el capital posterior a la ampliación de capital
Manuel Barrenechea Guimón	46.800	-	0,2053%	0,1745%
Joaquín Coronado Galdós ^(*)	-	21.210.672	92,09%	93,29%
Salvador Martos Hinojosa ^(*)	-	21.210.672	92,09%	93,29%
Carlos Moreno Bermejo ^(*)	-	21.210.672	92,09%	93,29%
Jesús Pérez Rodríguez ^(*)	-	21.210.672	92,09%	93,29%
Asa Environment & Energy Holding AG	19.203.932	-	83,38%	70,83%
Christian Von Heeren Ladenburg ^(**)	-	1.152.000	5,00%	4,25%

^(*) En representación de Abengoa, S.A.

^(**) En representación de Servicios Ecológicos, Serveco, S.A.

No consta a la sociedad que los Consejeros actuales y Directivos de Befesa tengan participación alguna, directa o indirecta, a parte de las indicadas en la tabla anterior, en el capital social de Befesa.

No existe participación de las personas citadas en el apartado VI.1.1. y VI.1.2. en Abensur.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 21 de Junio de 2001, los miembros del Consejo de Administración de Befesa representaron a un 97,30% de los accionistas de Befesa.

VI.2.2. Participación de dichas personas o de las que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

En el transcurso del último ejercicio y del corriente, no ha habido participación de los Consejeros o Directores de Befesa en transacciones inhabituales y relevantes, ni han surgido conflictos de interés entre los mismos y la Compañía.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.

VI.2.3.1 Befesa

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración figura en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, que establece lo siguiente:

“[...] El cargo de Consejero es remunerable. La remuneración de los administradores consistirá en una cantidad fija que acordará la Junta General de la Sociedad. La remuneración de los administradores no es preciso sea igual para todos ellos. Con independencia de esta remuneración, se compensarán los gastos de desplazamiento realizados por actuaciones encargadas por el Consejo”.

VI.2.3.1.1 Remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de Befesa

- Los ingresos percibidos por los Administradores en concepto de sueldos y dietas, íntegramente pagados por Befesa Medio Ambiente, S.A., han ascendido, durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2000, a un total de 62 millones de pesetas por el ejercicio de sus funciones en Befesa y en las distintas sociedades del Grupo.

Remuneración devengada por los Consejeros			
(millones de pesetas)	30/6/2001	31/12/2000 ⁽¹⁾	30/9/2000
Sueldos	9,7	4,8	18,8
Retribución Variable ⁽²⁾	23,3	6,5	27,1
Dietas ⁽³⁾	7,7	1,7	16,1
Retribución en especie	-	-	-
Total	40,7	13	62

⁽¹⁾ Período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

⁽²⁾ Importe variable en función del cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Se refiere a los consejeros altos directivos de Befesa.

⁽³⁾ Asistencia a Consejos, incluyendo gastos de desplazamiento.

VI. 2.3.1.2 Remuneración devengada por Altos Directivos de Befesa.

- La remuneración devengada por los Altos Directivos de Befesa que se mencionan en el apartado VI.1.2, por el desempeño de su cargo en Befesa y/o en el resto de sociedades del Grupo, sin contar a aquellos directivos que son también consejeros cuyo sueldo se ha incluido en la tabla del epígrafe VI.2.3.1.1 anterior, ha sido la siguiente:

Remuneración devengada por los Altos Directivos de Befesa			
(millones de pesetas)	30/6/2001	31/12/2000 ⁽¹⁾	30/9/2000
Sueldos	11,2	10,9	43,8
Retribución Variable ⁽²⁾	-	-	5,8

Dietas	-	-	-
Retribución en especie	-	-	-
Total	11,2	10,9	49,6

⁽¹⁾ Período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2000.

⁽²⁾ Importe variable en función del cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Se percibe en un solo pago en el mes de febrero o marzo del año siguiente, por ello, a 30/6/01 no se ha percibido retribución variable alguna ni resulta posible determinar el importe devengado en dicho período ya que el mismo se determinará al cierre del ejercicio en función del cumplimiento de los objetivos previamente fijados.

Los Altos Directivos de Befesa no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus cargos en otras sociedades del grupo Befesa.

Remuneración devengada por los Altos Directivos de otras sociedades del Grupo Befesa			
(millones de pesetas)	30/6/2001	31/12/2000 ⁽¹⁾	30/9/2000
Sueldos	26,8	26,1	104,9
Retribución Variable ⁽²⁾	-	-	44,1
Dietas	-	-	-
Retribución en especie	-	-	-
Total	26,8	26,1	149

⁽²⁾ Importe variable en función del cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Se percibe en un solo pago en el mes de febrero o marzo del año siguiente, por ello, a 30/6/01 no se ha percibido retribución variable alguna ni resulta posible determinar el importe devengado en dicho período ya que el mismo se determinará al cierre del ejercicio en función del cumplimiento de los objetivos previamente fijados.

VI.2.3.2 Abensur

En el cuadro que aparece a continuación, figuran los miembros del Consejo de Administración de Abensur en orden alfabético a la fecha de presentación del presente Folleto, con indicación de los datos más relevantes respecto a la función que desempeñan en el seno de dicho Consejo, su fecha de nombramiento y el carácter de su representación.

Cargo	Nombre	Fecha Primer Nombramiento	Carácter
Presidente	Javier Molina Montes	17 mayo 1994	Ejecutivo
Vocal*	José Marañón Martín	9 octubre 2000	Ejecutivo
Secretario Consejero	Antonio Marín Hita	15 octubre 1997	Dominical

*José María Marañón es también Director General de la Sociedad.

Según lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de Abensur, los Administradores no recibirán remuneración alguna por razón de sus cargos.

El actual equipo directivo de Abensur está formado por:

Cargo	Nombre
* Presidente	Javier Molina Montes
* Director General	José Marañón Martín
*Director Asesoría Jurídica	Antonio Marín Hita
*Director Comercial	Antonio Hernández Navarrete
*Director Proyecto	Fernando García Hoyos
*Director Admvo-Financiero	Justo Bolaños Hernández

VI. 2.3.2.1 Remuneración devengada por Altos Directivos Consejeros de Abensur.

Los ingresos percibidos por los Administradores en concepto de sueldos y dietas, han ascendido, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, a un total de 46,6 millones de pesetas por el ejercicio de sus funciones.

VI.2.3.2.2. Remuneración devengada por Altos Directivos no Consejeros de Abensur

Los ingresos percibido por los Altos Directivos de Abensur en concepto de sueldos y dietas han ascendido, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, a un total de 33,7 millones de pesetas por el ejercicio de sus funciones.

VI.2.4 Planes de opciones

Ni Befesa ni Abensur han otorgado planes de opciones a ninguno de sus Consejeros, Directivos o empleados.

VI.2.5. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los Fundadores, miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y Directivos anteriores y actuales.

Befesa Medio Ambiente, S.A. tiene suscrita una póliza de seguro de vida y accidentes con parte del personal directivo de la sociedad, por la que paga una prima anual de 600.000 pesetas.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración de Befesa Medio Ambiente, S.A. ni de Abensur Servicios Urbanos, S.A.

VI.2.6. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

A fecha de la elaboración del presente Folleto, no hay créditos concedidos ni garantías a favor de las mencionadas personas todavía en vigor. El crédito por importe de 7,8 millones de pesetas incluida en la memoria individual a 31 de diciembre de 2000 ha sido cancelado en el mes de enero de 2001.

VI.2.7. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Ninguna de las eventuales actividades que realizan los miembros del Consejo de Administración y los Directores Generales tienen relación alguna con los intereses de la Sociedad.

Nombre	Cargo en Grupo Befesa	Cargo en otras sociedades cotizadas
Javier Molina Montes	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Consejo de Administración de Befesa - Presidente de Abensur Servicios Urbanos, S.A., Abensur Medio Ambiente,S.A, Abensur Trading Company, S.A., Aguas de Baena, A.I.E., Hidroalfa, S.A., Hidrobeta, S.A., Hidrogamma, S.A. Iniciativas Hidroeléctricas, S.A. Internet Recicla,S.A. - Vicepresidente de Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A. - Consejero de Befesa México, S.A. de C.V., Compañía Industrial Asúa Erandio, S.A., Metal Recycling Holding, S.L, Procesos Ecológicos, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 2, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 3, S.A., Procesos Ecológicos Lorca 1,S.A. Procesos Ecológicos Vilches, S.A - Administrador Mancomunado de Abensurasa, A.I.E. 	-
Manuel Barrenechea Guimón	<ul style="list-style-type: none"> - Vice-Presidente del Consejo de Administración de Befesa. - Presidente de Alianza Medioambiental, S.A., Alfagrán, S.A., Compañía Industrial Asúa Erandio, S.A., Felguera Fluidos, S.A., Galdan, S.A., Metal Recycling Holding, S.L., Prisma Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L, Recycling Logistics, S.A., 	-

	<p>Remetal, S.A., Rontealde, S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicepresidente de Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A. - Consejero de Abensur Medio Ambiente, S.A., Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A., Internet Recicla, S.A. - Representante persona física del Consejero Alianza Medioambiental en Abg Servicios Medioambientales, S.L. 	
Enrique Álvarez López	- Consejero de Befesa	Consejero de Gamesa, Telefónica Móviles, Empresa Nacional de Celulosa (Ence), Vallermosto y Testa.
Asa Environment & Energy Holding, AG*	Consejero de Befesa	-
Carlos Moreno Bermejo	Consejero de Befesa	-
Joaquín Coronado Galdós	Consejero de Befesa y de Internet Recicla, S.A.	-
Ignacio de las Cuevas Miaja	Consejero de Befesa	--
Salvador Martos Hinojosa	Consejero de Befesa	--
Jesús Pérez Rodríguez	Consejero de Befesa	Secretario del Consejo de Administración y del Consejo Asesor de Abengoa, S.A.
Cristian Von Heeren Ladenburg	Consejero de Befesa	--
Alfonso Castresana Alonso de Prado	<p>Secretario no Consejero de Befesa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretario no consejero de Compañía Industrial Asúa Erandio, S.L., Metal Recycling Holding, S.L., Rontealde, S.A., Sondika Zinc, S.A., Zindes, S.A. 	-
Eduardo Pitto Romero	<ul style="list-style-type: none"> - Director Administrativo-Financiero de Befesa - Presidente de Cántabra de Tratamientos y Depuraciones, S.A. 	-

	<ul style="list-style-type: none"> - Consejero de Adenur, S.A., Alfagran,S.L. ,Alianza Medioambiental,S.L., Aprovechamiento y Valorización de Residuos, S.L., Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid,S.L., Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L., Aureval, S.L., Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L., Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L., Cartera Ambiental, S.A., Prisma Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L., Rontealde, S.A., Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, S.L, Tratamientos Especiales de Pintura, S.L., Unión Química Naval e Industrial, S.L., Vicente Fresno Aceites, S.L. 	
Uwe Geppert	<ul style="list-style-type: none"> - Director Desarrollo Corporativo y Relaciones con Inversores de Befesa. - Consejero de Cántabra de Tratamientos y Depuraciones, S.A., Consejero de Compañía Industrial Asúa Erandio, S.A, Felguera Fluidos, S.A., Intersplav, Metal Recycling Holding, S.L., Recycling Logistics, S.A, Remetal, S.A. 	-
Antonio Marín Hita	<ul style="list-style-type: none"> - Director de Asesoría Jurídica de Befesa - Consejero y Secretario de Abensur Servicios Urbanos,S.A., Abensur Medio Ambiente, S.A, Aguas de Baena, A.I.E., Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid,S.L., Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L., Aureval, S.L., Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L., Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L., Cántabra de Tratamientos y Depuraciones, S.A., Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A, Hidroalfa, S.A., Hidrobeta, S.A., Hidrogamma, Recycling Logistics, S.A., Remetal, S.A, Vicente Fresno Aceites,S.L. - Consejero de Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A. - Secretario no Consejero de Alfagrán, S.A., Alianza Medioambiental, S.L., Aprovechamiento y Valorización de Residuos, S.L., Cartera Ambiental, S.A., Centro de Areas de Reciclado y Tratamientos Ambientales, Cartamb, S.L., Iniciativas Hidroeléctricas, S.A., Prisma Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L., Refinados del Aluminio, S.A., Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, S.L, Tratamientos Especiales de Pintura, S.L., Unión Química Naval e Industrial, S.L, Valcritic, S.A. 	-
D. José María	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente de Aluminios en Discos, S.A., Intersplav, 	-

Artola Cenarro	<p>Refinados del Aluminio, S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejero Delegado de Remetal, S.A., - Vicepresidente de Valcritec, S.A. - Consejero de Deydesa 2000, S.L. 	
D. Carlos Artola Careaga	<ul style="list-style-type: none"> - Consejero de Deydesa 2000, S.L., Refinados del Aluminio, S.A., Valcritec, S.A. - Director General de Remetal, S.A. 	-
D. Federico Barredo Ardanza	<ul style="list-style-type: none"> - Consejero de Aluminios en Discos, S.A., Refinados del Aluminio, S.A., Valcritec, S.A. - Director General Adjunto de Remetal, S.A. 	-
D. Javier Vallejo Ochoa de Alda	<ul style="list-style-type: none"> - Director Técnico de Aser, S.A. 	-
D. Alfredo Velasco Erquicia	<ul style="list-style-type: none"> - Director General de Residuos no Metálicos - Presidente de Adenur, S.A., Aprovechamiento y Valorización de Residuos, S.L., Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L., Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L., Aureval, S.L., Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, S.L., Aceites Usados y Recuperación Energética de Murcia, S.L., Cartera Ambiental, S.A., Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, S.L., Tratamientos Especiales de Pintura, S.L., Unión Química Naval e Industrial, S.L., Vicente Fresno Aceites, S.L. - Consejero Delegado de Etrinsa, Europea de Tratamientos Industriales, S.A. - Consejero de Abensur Trading Company, S.A., Befesa México S.A. de C.V., Aguas del Tunari, S.A., Alfagrán, S.A., Alfagrán, S.L., Alianza Medioambiental, S.L. Complejo Medioambiental de Andalucía, S.A., Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A., Etrinsa, Prisma Promoción de Industrias y Servicios Medioambientales, S.L. - Administrador Mancomunado de Abensurasa, A.I.E., Residuos Sólidos Urbanos de Ceuta, S.L.. 	-
D. José Núñez Martín	<ul style="list-style-type: none"> - Director de Coordinación y Desarrollo Comercial de Residuos no Metálicos - Consejero de Aprovechamiento y Valorización de Residuos, S.L., Cartera Ambiental, S.A., Centro de 	-

	Areas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, S.L..	
D. Gaspar Antuña Suárez	- Director General de Felguera Fluidos. - Presidente de B.F. Tiver.	-
D. Germán Ayora López	- Consejero de Procesos Ecológicos, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 2, S.A., Procesos Ecológicos Carmona 3, S.A., Procesos Ecológicos Lorca 1, S.A., Procesos Ecológicos Vilches, S.A. - Director General de Abensur Medio Ambiente, S.A.	-

* Asa Environment & Energy Holding, A.G. está representada por D. Raoul Bussman.

VI.3. Indicación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor y mención del importe de la fracción de capital que tengan y que confiera derecho de voto

De acuerdo con la información que obra en poder del emisor a la fecha de elaboración de este Folleto existen las siguientes participaciones significativas:

Sociedad	% Antes ampliación	% Después ampliación	Acciones antes de la Ampliación	Acciones después de la Ampliación
Asa Environment y Energy Holding, A.G. ¹	83,38%	70,83%	19.203.932	19.203.932
Servicios Ecológico, Serveco, S.A.	5,00%	4,25%	1.152.000	1.152.200
Sociedad Inversora en Energia y Medio Ambiente S.A. ¹	8,71%	7,40%	2.006.740	2.006.740
Abengoa, S.A.	-	15,06%	-	4.082.199

¹ El 100% de las acciones de esta sociedad pertenecen a Abengoa, S.A.

Está previsto que el 100 por 100 de las nuevas acciones que se emitan en virtud de la ampliación de capital sean suscritas por Abengoa, S.A.

Antes de la ampliación de capital que motiva el presente Folleto, Abengoa controla el 92,09% del capital social de Befesa, a través de las sociedades Asa Environment & Energy Holding, A.G. y Sociedad Inversora en Energia y Medio Ambiente, S.A.. Después de la ampliación de capital Abengoa controlará el 93,29% del capital social de Befesa.

El accionista mayoritario de Abengoa es Inversión Corporativa, I.C., S.A. que controla el 54,29% de su capital social, el 41,32% directamente y el 12,96% restante indirectamente a través de las sociedades Finarpisa, S.A. (3,29%) e Iniciativas de Bienes Muebles, S.A.(9,66%).

VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5. Participaciones significativas:

VI.5.1 Befesa

La Sociedad no tiene constancia de que existan en su capital otras participaciones significativas que las reseñadas en el apartado VI.3. anterior.

VI.5.2 Abensur

El 100% de las acciones de Abensur son titularidad de Abengoa, S.A.

VI.6. Número aproximado de accionistas de la sociedad.

La única información al respecto es la asistencia a las Juntas Generales. En este sentido, el número de accionistas de Befesa, presentes o representados en la Junta General de Accionistas de 21 de junio de 2001, fue de 9, con un quórum de asistencia a dicha Junta del 97,326% del capital social. El porcentaje del capital flotante en el Mercado es de un 2,91%, considerando como capital estable, las participaciones de los accionistas que se indican en el apartado VI.3.anterior.

VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100.

VI.7.1. Befesa

Los únicos prestamistas del Grupo Befesa que participen en más de un 20% de sus deudas a largo plazo son:

- El 29 de diciembre de 2000 Abengoa otorgó a AMA un préstamo, por importe de 3.612 millones de ptas., para la adquisición de parte del 48,85% de sus propias acciones para su posterior amortización, que supone más del 20% del endeudamiento a largo plazo de Befesa (en base consolidada). En la fecha del presente Folleto, este préstamo tiene un importe pendiente de amortización de 3.612 millones de pesetas. . El tipo de interés aplicable a este préstamo se calcula sobre el Euribor a un mes más un diferencial de 0,5 puntos. A la fecha de verificación del presente Folleto, no se ha amortizado cantidad alguna.
- Asimismo, Caja Madrid otorgó, con fecha 4 de abril de 2000, un crédito por importe de 2.000 millones de ptas. a Procesos Ecológicos Vilches, S.A. destinado a la financiación a largo plazo para la puesta en explotación de una planta de tratamiento de purines y cogeneración en Vilches, que supone más del 20% del endeudamiento a largo plazo de Befesa (en base consolidada). La duración del préstamo era de 156 meses desde su otorgamiento. El tipo de interés es igual al Euribor a tres meses más un margen del 0,80%. Este préstamo tiene limitación a la distribución de dividendos de esta sociedad filial, cuya cláusula textualmente dice:

“El prestatario no podrá distribuir beneficios a los socios, salvo que concurren las siguientes condiciones: (i) que el prestatario se encuentre al corriente de pago de las obligaciones derivadas del presente contrato; (ii) que se realice con cargo a la caja generada por el proyecto en el año y/o siempre que no supere la caja excedentaria generada por la sociedad, dejando un remanente para cubrir necesidades de circulante; (iii) que dicho

reparto no se efectúe mediante endeudamiento adicional; (iv) que dicho reparto no se efectúe con cargo al capital social, si implicara la reducción de la proporción de capital en relación al endeudamiento, existente al final del período de carencia.

Estas condiciones deberán cumplirse igualmente para que el prestatario pueda realizar cualquier tipo de reparto de fondos entre sus socios, sea como reparto de beneficios, reservas o cualquier otro concepto económicamente similar.

Mientras el prestatario adeude cantidad alguna derivada del presente préstamo, los socios no podrán acordar en la junta de socios del prestatario la realización de ninguna reducción de capital que implique devolución de aportaciones a los socios, ni el reparto de dividendos a cuenta, a excepción de lo establecido en el párrafo anterior.”

No hay ningún otro acreedor que participe en más de un 20 por 100 en las deudas a largo plazo de Befesa.

Befesa no tiene préstamos sindicados cuyo importe supere el 20% del endeudamiento a largo plazo al 30 de septiembre de 2000, ni al 31 de diciembre de 2000.

No obstante, en abril de 2001 se ha amortizado totalmente un préstamo sindicado referido en las cuentas anuales, obtenido en 1998 para la adquisición de Remetal y con un saldo vivo al 30 de septiembre de 2000 de 2.000 millones de pesetas y al 31 de diciembre de 2000 de 1.000 millones de pesetas. Las entidades que lo concedieron y las condiciones del mismo fueron:

Bancos	Importes
Guipuzcoano	500
Atlántico	500
BBV	500
BCH	500
Banco Español de Crédito	500
Banco de Comercio	500
TOTAL	3.000

La sociedad beneficiaria del préstamo era Metal Recycling Holding, S.L., la fecha de concesión del préstamo el 30 de abril de 1998 y el tipo de interés el tipo Mibor 90 días más un diferencial de 0,385 puntos. El préstamo se amortizó en tres cuotas semestrales de 1.000 millones de pesetas cada una, siendo la primera el 30 de abril de 2000 y la última el 30 de abril de 2001. Por lo tanto, este préstamo ya ha sido íntegramente amortizado.

Se indica como aclaración que los importes que figuran como créditos bancarios en las cuentas anuales al 30 de septiembre de 2000 (1.727 millones de pesetas y

3.692 millones de pesetas), se corresponden con la suma de todas las pólizas de crédito y préstamos a corto y largo plazo concedidos por varias entidades financieras a las seis sociedades que consolidan en Befesa, dentro del Subgrupo Prisma; así como la suma de las pólizas de crédito y préstamos a corto plazo concedidos por varias entidades financieras a las cinco sociedades que consolidan en Befesa por integración global del Subgrupo Remetal, dentro del Subgrupo MRH, respectivamente.

Lo anterior también y en el mismo sentido, es de aplicación para las cantidades que figuran como créditos bancarios en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2000, por importes de 1.871 millones de pesetas y 4.234 millones de pesetas.

Por último, se concluye que en relación con estos créditos referidos en los dos párrafos anteriores, ninguna persona ni entidad es prestamista en más del 20% del endeudamiento a largo plazo del Grupo Befesa.

VI.7.2. Abensur

Abensur no tiene acreedores que participen en más de un 20 por 100 en sus deudas a largo plazo.

VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas.

VI.8.1. Befesa

- Rontealde adquiere la totalidad de los residuos de desulfuración precisos para su producción de los grupos Elf (60%) y Repsol (40%). No obstante, teniendo en cuenta que los residuos de desulfuración constituyen para las industrias petroleras un problema y un coste económico importante en cuanto a su eliminación, ha de señalarse que la posición de Rontealde no se ve comprometida por tal dependencia, toda vez que esta sociedad retira dichos residuos abonando, además, un precio.
- Por otra parte, Aser tiene formalizado acuerdo con la sociedad Berzelius Umwelt-Service, AG (BUS) por el que esta sociedad, actuando como agente de Aser, gestiona gran parte de los polvos de acería utilizados en el proceso productivo de la sociedad. El total de los residuos metálicos adquiridos con la mediación de BUS supone, aproximadamente, un 60% del total de los residuos adquiridos. En marzo de 2000 se renovó el contrato entre Befesa y BUS por el que ésta extiende su compromiso de suministrar residuos de acerías a Befesa por un plazo de 9 años.
- En el área de tratamiento de los aceites usados, cada una de las sociedades que se encuadra en el mismo (Aurecan, Aceites Usados y Recuperación Energética de Andalucía, S.L., Aureval, S.L., Aureca, Aceites Usados y Recuperación Energética de Madrid, S.L., Aceites Usados y Recuperación

Energética de Murcia, S.L. y Ecolube,S.A.), vende la totalidad de la energía eléctrica generada a una compañía eléctrica (Endesa, Iberdrola o Unión Fenosa). No obstante lo anterior, la venta de energía eléctrica se encuentra asegurada en virtud de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (art.29.2.a) y en el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos o cogeneración. Según estas disposiciones, las entidades con título de autogeneradores tienen derecho a vender la energía excedentaria y las empresas distribuidoras de energía eléctrica la obligación de adquirir dicha energía.

No obstante, en ninguno de los casos anteriores se da un supuesto de concentración igual o superior al 25% de los proveedores o clientes totales del grupo Befesa.

VI.8.2. Abensur

No existen proveedores ni clientes que supongan un porcentaje igual o superior al 25% de las compras o ventas de la empresa. Véase en todo caso el capítulo IV.

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital del emisor.

No hay participaciones del personal en el capital del emisor.

VI.10. Relación de la sociedad con los auditores de cuentas.

Durante el ejercicio terminado el 30/9/2000 y el período de tres meses terminado el 31/12/2000, la firma auditora de las cuentas de Befesa, percibió una remuneración de 28,3 y 19,8 millones de pesetas, respectivamente, por la realización de la auditoría de cuentas de los mencionados ejercicios. Asimismo, por la prestación de otros servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría (due diligence y otros) percibió una remuneración total de 11,4 millones de pesetas.

Durante el ejercicio terminado el 30/9/2000 y el período de tres meses terminado el 31/12/2000, ni la firma auditora de las cuentas de Befesa , ni otras sociedades de su grupo, percibieron remuneración adicional a las expuestas en el párrafo anterior.

VI.11 Relación de operaciones realizadas con Abengoa o sociedades del Grupo Abengoa.

- En febrero del ejercicio 2000 se suscribió un acuerdo con Abengoa en virtud del cual se constituyó Alianza Medioambiental, S.A. (AMA) participada en un 50% por Befesa y el 50% restante por las sociedades Abensur y Sociedad Inversora en Energia y Medio Ambiente, S.A. (Siema) filiales de Abengoa. (Vease el apartado "Análisis de Resultados" del epígrafe IV.6.3 anterior y VII.2.1).
- Befesa Servicios Corporativos, S.A., Sociedad Unipersonal, filial al 100% de Befesa cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales y corporativos a esta sociedad y a su grupo de empresas, tiene suscrito un acuerdo con Abengoa en virtud del cual, Abengoa se compromete a prestar su asesoramiento, colaboración y apoyo técnico a Befesa Servicios Corporativos, S.A. incluida la cesión parcial de uso sobre su propiedad industrial, intelectual y comercial, en los más amplios términos.

El contrato tiene una duración inicial de 5 años y establece una retribución en favor de Abengoa de entre el 0,5 y 1 por 100 del importe de las ventas anuales de Befesa.

A 30 de junio de 2001, el importe devengado por los servicios prestados en virtud de este contrato, durante el primer semestre de 2001, asciende a 138 millones de ptas.

No hay ninguna otra operación vigente de Befesa, sociedades de grupo Befesa, su accionista mayoritario o sus consejeros con Abengoa, sociedades del Grupo Abengoa o sus consejeros.

Todas las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado y cumpliendo los reglamentos internos de conducta, reglamentos de consejo y código de buen gobierno que, en su caso, tengan las sociedades intervinientes en las operaciones.

Capítulo VII

Evolución Reciente y Perspectivas del Emisor y de Abensur

Capítulo VII : Evolución Reciente y Perspectivas del Emisor y de Abensur

VII.1 Evolución de los negocios del emisor con posterioridad al 31 de diciembre de 2000

VII.1.1 Balance de situación consolidados de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2001 y 2000.

Activo (en millones de pesetas)	31/3/2001	31/3/2000
Inmovilizado	27.258	25.304
Gastos de establecimiento	279	188
Inmovilizaciones inmateriales	440	297
Inmovilizaciones materiales	24.798	23.027
Inmovilizaciones financieras	1.741	1.792
Gastos a distribuir en varios ejercicios	326	120
Fondo de comercio de consolidación	7.894	6.112
Activo circulante	26.499	27.783
Existencias	6.305	4.348
Deudores	16.529	14.282
Inversiones financieras temporales	2.811	8.530
Tesorería	675	561
Ajustes por periodificación	179	63
Total activo	61.977	59.320

Fuente: Cuentas auditadas

Pasivo (en millones de pesetas)	31/3/2001	31/3/2000 (PROFORMA)	31/3/2000 (REAL)
Fondos Propios	22.048	19.449	19.449
Capital suscrito	11.516	11.516	11.516
Reservas	1.008	955	929
Reservas en sociedades consolidadas	8.835	6.647	6.033
Diferencias de conversión	58	(290)	(290)
Resultado atribuible a de la Sociedad Dominante	631	621	1.261
Diferencias negativas de consolidación	754	133	133
Socios externos	1.722	10.762	10.762
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.373	1.763	1.763
Provisiones para riesgos y gastos	300	303	303
Acreedores a largo plazo	12.731	8.869	8.869
Deudas con entidades de crédito	7.416	8.041	8.041
Acreedores empresas del grupo a largo plazo	3.670	-	-
Otros acreedores	645	828	828
Acreedores a corto plazo	24.049	18.041	18.041
Deudas con entidades de crédito	9.981	7.088	7.088
Acreedores comerciales	9.409	7.224	7.224
Deudas con empresas del grupo	792	853	853
Otras deudas no comerciales	3.529	2.488	2.488

Ajustes por periodificación	338	388	388
Total Pasivo	61.977	59.320	59.320

Fuente: Cuentas auditadas.

(P) Balance proforma: cifra de pérdidas y ganancias atribuida a la sociedad dominante corresponden al período 1/1/2000 a 31/3/2000 (621 millones de pesetas) mientras que en el Balance real a 31/3/2000 este importe correspondía al período 1/10/1999 a 31/3/2000 (1.261 millones de pesetas). En este balance proforma, la diferencia entre ambas partidas, es decir, el resultado del período comprendido entre el 1/10/1999 y el 31/12/1999, se incluye en Reservas en Sociedades Consolidadas y en Reservas. El activo y la cuenta de Pérdidas y Ganancias no varía.

- Principales variaciones de Balance en el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2001 respecto al mismo período del ejercicio anterior.
Inversiones financieras temporales

La disminución de este epígrafe, que pasa de 8.530 millones de 31/3/2000 a 2.811 millones a 31/3/2001, se debe a la cancelación, con fecha 28 de diciembre de 2000, del préstamo, por un importe inicial de 6.000 millones de ptas. que AMA tenía frente a Siema a raíz de la constitución de aquella, a la que Abensur aportó el mencionado crédito frente a Siema.

- Acreedores empresas del grupo a largo plazo

El saldo de esta cuenta, que a 31/3/2001 era de 3.670 millones de ptas. se refiere, fundamentalmente, al crédito por importe de 3.612 millones de ptas. otorgado por Abengoa a AMA para la compra, a Abensur y a Siema, del 20,15% de sus propias acciones para su posterior amortización en el marco de la reducción de capital del 48,85% realizado en AMA en el mes de diciembre de 2000, en virtud de la cual, Befesa se convierte en titular del 100% de las acciones de AMA.

VII.1.2. Cifra de negocio

Cuenta de resultados consolidada no auditada de Befesa del primer trimestre del ejercicio 2001 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior:

(En millones de pesetas)	31/3/2001	31/3/2000
Importe neto cifra de negocio	14.119	12.677
Aumento de existencias productos terminados y en curso fabricación	278	-
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	139	6
Otros ingresos de explotación	195	334
Reducción existencias	-	(85)
Aprovisionamientos	(8.718)	(7.982)
Gastos de personal	(1.338)	(1.078)
Amortizaciones de inmovilizado	(556)	(523)
Variación provisiones de circulante	-	-
Otros gastos de explotación	(2.944)	(2.192)
Beneficio de explotación	1.165	1.157
Otros ingresos financieros	45	-
Diferencias positivas de cambio	-	-
Gastos financieros y gastos asimilados	(310)	(167)
Dotación de las provisiones de inmovilizado financiero	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-
Resultados financieros	(265)	(167)
Reversión dif ^a negativas consolid.	-	-
Benef ^o socied. Puesta equivalencia	89	105
Amortiz. fondo comercio consolidac.	(117)	(100)
Beneficio actividades ordinarias	872	995
Beneficio procedente del inmovilizado	-	-
Ingresos Extraordinarios	19	69
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	43	62
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
Variación de provisiones del inmovilizado	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-
Gastos extraordinarios	(24)	(19)
Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	-	-
Resultados extraordinarios	38	112
Resultados antes de impuestos	910	1.107
Impuestos de sociedades	(235)	(265)
Resultado del ejercicio	675	842
Resultado socios externos	(44)	(221)
Resultados netos del ejercicio	631	621

La Cifra de negocios de Befesa a 31 de marzo de 2001 ascendió a 14.118 millones de pesetas, un 11,4 % superior a la del mismo periodo del año anterior.

No obstante lo anterior, la cifra de resultados antes y después de impuestos ha sido inferior que la del primer trimestre de 2000 debido a:

- Mayor coste financiero derivado de un mayor endeudamiento, principalmente por el fuerte proceso inversor, así como a la subida de tipos de interés. Dentro de este proceso inversor destaca la compra del 48,85% de las acciones de Alianza Medioambiental a finales del año 2000 en la que Befesa mantenía una participación del 51,15%. El mayor endeudamiento surge como consecuencia del crédito por importe de 3.612 millones de pesetas concedido por Abengoa, S.A. a Alianza Medioambiental, comentado anteriormente. (véase epígrafe VI.7.1 para mayor detalle).

- Una menor imputación de Resultados extraordinarios positivos en este trimestre en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que ha tenido un efecto negativo sobre el beneficio antes de impuestos. Este hecho se debe a que en los resultados extraordinarios del 2000 se han imputado las indemnizaciones percibidas por siniestros ocurridos en diversas instalaciones de la compañía.

Sin embargo, el Resultado Atribuible, ha sido un 1,8% superior al del periodo anterior, recuperándose de los efectos negativos descritos anteriormente como consecuencia también del proceso inversor por compra de participaciones minoritarias, fundamentalmente la correspondiente a Alianza Medioambiental.

VII.1.2. Evolución de Abensur durante el primer trimestre de 2001

Balance individual de Abensur, del primer trimestre del ejercicio 2001 comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Balance de Situación (Cifras en millones de ptas.)		
	31/03/01	31/03/00
Inmovilizado	1.168,0	8.128,9
Inmovilizaciones materiales	36,6	33,4
Inmovilizaciones financieras	1.131,4	8.095,5
Activo Circulante	8.067,3	4.938,5
Existencias	925,5	803,5
Deudores	4.459,0	3.740,1
Inversiones Financieras Temporales	2.023,7	99,6
Tesorería	659,1	295,3
Ajustes por periodificación	0,0	0,0
Total activo	9.235,3	13.067,4
Fondos Propios	2.014,7	2.081,3
Capital suscrito	1.712,1	1.712,1
Reservas	237,0	464,1
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	65,6	-94,9
Acreedores a largo plazo	1.796,4	7.840,4
Acreedores empresas del grupo a largo plazo	1.796,4	7.840,4

Acreedores a corto plazo	5.416,5	3.145,7
Acreedores comerciales	4.984,3	2.798,5
Deudas con empresas del grupo	235,6	327,0
Otras deudas no comerciales	189,1	20,2
Ajustes por periodificación	7,5	0,0
Total pasivo	9.235,3	13.067,4

Cuenta de resultados individual, no auditada, de Abensur del primer trimestre del ejercicio 2001 comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior:

Cuenta de Resultados (Cifras en millones de ptas.)		
	31/03/01	31/03/00
Ventas	1.869,3	943,2
Costo	(1.658,2)	(845,3)
Margen bruto	211,1	97,9
Gastos generales	(147,1)	(123,9)
EBITDA	64,0	(26,0)
Otras Amortizaciones	(7,0)	-8,7
Rtdo. explotación	57,0	(34,7)
Ingresos financieros	30,3	3,2
Gastos financieros	(24,6)	(63,4)
Provisiones de cartera	38,3	0,0
Rtdos. financieros	44,0	(60,2)
Rtdos. operaciones ordinarias	101,0	(94,9)
Rtdos. antes impuestos	101,0	(94,9)
Impuesto sociedades	(35,4)	0,0
Rtdo. despues de impuestos	65,6	(94,9)
Rtdo. atribuido a sociedad dominante	65,6	(94,9)
Cash Flow Neto	34,3	(86,2)

La cifra de resultados antes y después de impuestos a 31 de marzo de 2001 ha sido superior que la de 31 de marzo de 2000 debido a:

- El margen bruto ha pasado del 10,4% a 31 de marzo de 2000 al 11,2% a 31 de marzo de 2001.
- El incremento en el volumen de negocios, del 98%, se debe a la ejecución de las siguientes obras:
 - a) IDAM Carboneras, iniciada en el ejercicio 2001 y por la que se ha facturado en el primer trimestre de 2001 un importe de 279 millones de pesetas.

- b) IDAM Cartagena, iniciada en el ejercicio 2001 y por la que se ha facturado en el primer trimestre de 2001 un importe de 404 millones de pesetas.
 - c) Loja, iniciada en el ejercicio 2001 y por la que se ha facturado en el primer trimestre de 2001 un importe de 301 millones de pesetas.
- El saldo de la cartera de pedidos pendiente de ejecutar a 31 de marzo de 2001 asciende aproximadamente a 16.900 millones de pesetas, con un margen estimado del 11,7%.
 - Existe un incremento en los gastos generales del 18,5%, pero han pasado del 13,1% al 7,9% sobre la cifra de ventas.
 - Se han disminuido los gastos financieros en un 61%, por lo que pasan de suponer un 6,7% de la cifra de ventas a suponer un 1,5% de dicha cifra.

VII.1.3. Evolución de las principales magnitudes de Befesa más Abensur (datos agregados a Marzo 2001 y Marzo 2000):

Principales partidas del Activo a 31 de marzo de 2001.

(En millones de pesetas)	AGREGADO	BEFESA	ABENSUR
Inmovilizado	28.426	27.258	1.168
Gastos de establecimiento	279	279	-
Inmovilizaciones inmateriales	440	440	-
Inmovilizaciones materiales	24.834,6	24.798	36,6
Inmovilizaciones financieras	2.872,4	1.741	1131,4
Gastos a distribuir en varios ejercicios	326	326	-
Fondo de comercio de consolidación	7.894	7.894	-
Activo circulante	34.566,3	26.499	8.067,3
TOTAL	71.212,3	61.977	9.235,3

Principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2001

Cifras a 31/03/01	AGREGADO	BEFESA	ABENSUR
Importe total cifra de negocios	15.988	14.119	1.869
Resultado neto antes de	1.011	910	101

impuestos			
Resultado después de impuestos	740,6	675	65,6
Impuesto sobre sociedades	(270)	(235)	(35)
Resultado atribuido a socios externos	(44)	(44)	0,0
Resultado atribuido a la sociedad dominante	696,6	631	65,6

Método de agregación: la cuenta de resultados agregada adjunta se ha elaborado sumando los saldos existentes de en cada una de las cuentas de resultados de ambas sociedades, al no existir operaciones en el período analizado entre Befesa y Abensur que exijan la realización de ajustes o eliminaciones. No obstante lo anterior, existe un crédito en cuenta corriente otorgado por Abensur Medio Ambiente a favor de Abensur Servicios Urbanos que ha generado un ingreso financiero para Abensur Medio Ambiente y un gasto financiero por el mismo importe para Abensur Servicios Urbanos, que, por consiguiente, no ha tenido efecto en la cuenta de resultados agregada.

VII.1.4. Tendencias mas recientes en relación con la demanda , producción , etc..

1. Reciclaje de residuos de aluminio

En España los principales productores son Befesa, a través del subgrupo Remetal, con más de 100.000 tm y Alcasa con 35.000 tm. El resto de las compañías son de reducido tamaño.

Las perspectivas de crecimiento del mercado de aluminio secundario en Europa son atractivas (4%-5% anual) y se deben no sólo al mayor uso del aluminio en la industria del automóvil sino también a la creciente rigidez en la exigencia de este metal y el aumento de las aplicaciones del aluminio secundario gracias a su reducido peso, precio competitivo y maleabilidad. Adicionalmente al mayor uso del aluminio secundario por la industria del automóvil, se espera un considerable desarrollo en el reciclado de latas de aluminio.

Las perspectivas de crecimiento del mercado de escorias salinas en Europa vienen determinadas por dos factores, el crecimiento del mercado de aluminio secundario y el nivel de presión regulatoria. El mayor uso de este metal en la industria del automóvil y las ventajas de éste frente a otros metales hace que se espere crecimientos de forma sostenida. Una menor permisividad hacia el vertido de escorias salinas por los órganos regulatorios europeos amparándose en la máxima de “no verter lo que la tecnología permita reciclar”, hace que, a igualdad de producción de aluminio secundario, el volumen de escorias salinas a tratar sea muy superior.

2. Reciclaje de residuos de Zinc

Las perspectivas de crecimiento en Europa Occidental son buenas y están relacionadas con el previsible incremento de los polvos de acería potencialmente reciclables debido, fundamentalmente a tres factores: (i) el crecimiento de la producción de acero de horno de arco eléctrico, (ii) la existencia de polvos de acería sin tratar y con potencialidad de tratamiento a costes competitivos y (iii) previsible endurecimiento regulatorio

(i) *Crecimiento sostenido de la producción de acero de horno de arco eléctrico.* La producción de los hornos de arco eléctrico ha crecido a un ritmo en torno al 2% anual. La razón básica es un aumento de la cantidad de acero galvanizado utilizada en la fabricación de coches. La tendencia es que la práctica totalidad del acero utilizado en la fabricación de coches sea galvanizado. Si se tiene en cuenta que en la actualidad se fabrican unos 50 millones de coches en el mundo y que, de media, sólo alrededor de un 60% del acero utilizado en su fabricación es galvanizado, el potencial de crecimiento sólo en base a la producción anual de coches es de un 60-70%, lo que equivale a utilizar 350.000 Tm de zinc más al año.

(ii) *Volúmenes significativos de polvos de acería sin tratar.* En la actualidad existe una demanda potencial de 790.000-850.000 tms/año frente a una capacidad instalada de 640.000 tms. En España existen en torno a 60.000-70.000 polvos de acería de alto contenido en zinc (concentraciones de zinc superiores al 15%) sin tratar. Hasta la fecha las acerías depositan estos polvos en vertederos que bien podría ser tratados por Befesa a coste competitivo.

(iii) *Previsible endurecimiento regulatorio, especialmente en España:*

- A nivel nacional, la Ley de Residuos de 22 de abril de 1998 prohíbe con carácter general todo tipo de vertidos tóxicos y especiales que se puedan tratar con la tecnología actual.
- En el País Vasco, la Ley de Medio Ambiente (de aplicación a partir de julio de 1998) prohíbe el vertido de residuos con una concentración de zinc superior al 15% (lo que excluye todas las escorias de las acerías de horno de arco eléctrico).
- La aplicación de la legislación europea vigente, obligaría a tratar unas 100.000-150.000 toneladas que en la actualidad se están vertiendo.

3. Gestión de residuos no metálicos

El volumen de residuos industriales no metálicos tratados en España es de aproximadamente 1.500.000 toneladas, si bien, según algunos datos estadísticos el volumen total de residuos producidos podría acercarse a las 3.500.000 toneladas.

El negocio global de gestión de residuos crecerá en España en los próximos años debido a:

- Aumento de la presión legislativa sobre las empresas productoras, que determinará un incremento del volumen de residuos tratados al aflorar productos generados que, actualmente, no reciben el tratamiento adecuado y presión sobre los tratamientos requeridos, evolucionando cada vez hacia tratamientos más exigentes.
- Previsible incremento de los precios, bajos en comparación con otros países europeos, que determinará un mayor volumen de negocio y mayores márgenes.
- Insuficiencia de capacidad instalada, lo que abre posibilidades de desarrollo de nuevas instalaciones de tratamiento.
- Demanda de nuevos servicios relacionados con un entendimiento “integral” por parte de los productores de sus necesidades medioambientales. Esta actitud fomentará la prestación de nuevos servicios a las industrias.

4. Reciclaje de residuos no metálicos

En España se tratan anualmente 200.000 t de residuos de desulfuración. De éstas, Rontealde trata alrededor de 100.000 t, de las que el 40% proceden de España y el resto de Francia, si bien se tratan en España. Los residuos de desulfuración son la principal materia para obtener ácido sulfúrico, pero mientras en Estados Unidos representan el 90% del total de materias primas, en Europa son sólo el 56%.

Los principales factores que hacen que Befesa cuente con una posición competitiva y, en último término, buenos márgenes y resultados son:

- Capacidades tecnológicas relevantes.
- Clientela muy diversificada.
- Elevada calidad del producto.
- Reducida competencia.
- Proceso limpio de producción,

Los volúmenes de plástico reciclado se han incrementado desde las 7.400 t en el ejercicio 96/97 hasta más de 12.500 t en el año 2000.

España es el primer país en el mundo en el uso de plásticos de invernadero de polietileno de baja densidad, concentrándose su empleo (más del 75%) en el área de Murcia y Andalucía Oriental. La generación de plásticos de invernadero usados en España podría estimarse en unas 40.000 t/año, de las que aproximadamente 30.000 t serían accesibles, generándose unas 25.000 en el área de influencia de Alfagrán.

El mercado destino del producto reciclado tiene un gran tamaño (v.g. más de 300.000 t/año sólo para film de construcción) que además se ve ampliado por el desarrollo continuo de nuevas aplicaciones.

El volumen de plásticos de invernadero usados, generado en España es estable, con crecimientos del 3-5% anuales. En la ambición de alcanzar crecimientos superiores, Alfagrán ha iniciado contactos para diversificar sus fuentes de suministro captando residuos en países como Francia, Portugal y Marruecos.

Por el lado de la demanda del producto final existe un significativo potencial de crecimiento tanto para los empleos actuales como para los nuevos empleos en cuyo desarrollo participa Alfagran de forma significativa.

En el mercado del plástico reciclado Alfagrán ocupa una sólida posición competitiva debido a:

- Recicla un producto homogéneo
- Tiene un nivel tecnológico superior al resto de empresas recicladoras
- Ha desarrollado un sistema logístico de recogida,
- Tiene una gran capacidad de producción

La producción total de aceites usados en España se estima en más de 220.000 t/año, de las que en la actualidad se gestionarían en España unas 140.000 t (en el entorno del 60-65% del total).

Las sociedades incluidas en Tracemar gestionaron en el año 2000 unas 71.500 t de aceite lo que supondría una cuota de mercado superior al 50% de las toneladas tratadas en España. La cuota de mercado del competidor más significativo sería de, aproximadamente, un 18% (unas 25.000 t/año). La capacidad de tratamiento se sitúa por encima de las 110.000 tm/año.

Teniendo en cuenta el desfase existente entre el volumen de aceite generado en el mercado y el tratado en la actualidad, cabe esperar crecimientos relevantes en el tamaño del mercado accesible asociados a una mayor presión tanto a nivel legislativo como en la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa existente.

5. Ingeniería Medioambiental

La demanda para el servicio de ingeniería medioambiental ha sido muy positiva y las buenas expectativas de crecimiento del mercado español para la próxima década, perfilan un futuro muy prometedor:

- En lo referente a tratamiento de aguas industriales, se espera un mayor incremento de la presión regulatoria sobre los vertidos industriales al estar lejos de los niveles de otros países europeos
- Incremento de la actividad de tratamiento de lixiviados de vertederos, ya que la Directiva Europea 99/31/CEE obliga a los vertederos a disponer de un tratamiento de lixiviados de las aguas resultantes. El Plan Nacional de RSU obliga al acondicionamiento de todas las instalaciones existentes antes del 2006.
- Existen compromisos por parte de las administraciones públicas de fuertes inversiones para el próximo futuro:
 - La puesta en marcha del Plan Hidrológico Nacional a partir del año 2001 que prevé unas inversiones de 3, 6 billones de pesetas para los próximos años
 - La entrada en funcionamiento de las Sociedades Estatales de cada Cuenca Hidrográfica (Norte, Nordeste, Meseta, Sur y Este) para modernización de regadíos (desalación, canalizaciones, ..) con unas inversiones de 900.000 millones de pesetas para los próximos 7 años.
 - La puesta en marcha de la Nueva Normativa Europea en la política del agua, ya aprobada que prevé unos 3 billones de pesetas para mejora de la calidad del agua con nuevos tratamientos tecnológicamente innovadores

El impulso del mercado de desalación como base del desarrollo para resolver las carencias hídricas, tanto para abastecimiento de núcleos urbanos, como para el riego de determinadas ubicaciones mediterráneas. Para los próximos dos años se esperan adjudicaciones importantes.

VII.2. Perpectivas de la sociedad resultante de la Ampliación de Capital.

En aplicación de lo dispuesto por la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, por la que se desarrolla el Real Decreto 291/1998, se hace constar expresamente que el contenido de este apartado se refiere a estimaciones o perspectivas susceptibles de ser realizadas o no.

VII.2.1 Estrategia

Befesa opera en el sector medioambiental en España con clara vocación de afianzar su posición en todas las actividades que actualmente está desarrollando.

La estabilidad accionarial que ha supuesto la entrada de Abengoa como socio de referencia incrementará el dinamismo inversor que Befesa viene demostrando desde su creación, lo que le permitirá consolidar su posición en todas las actividades del Grupo que presentan un futuro prometedor, donde

Befesa goza de tecnologías avanzadas y comprobadas y con importantes ventajas competitivas. Asimismo permitirá crecer en otros mercados como Europa del Este o Iberoamérica donde Befesa ya está operando con resultados muy positivos. Por áreas de negocio, la integración con Abengoa permite a Befesa consolidar su posición en los sectores de residuos sólidos urbanos y ganaderos y en los sectores de tratamiento de aguas, obras hidráulicas e ingeniería medioambiental, sectores en los que Abengoa ocupa una posición muy destacada.

Por otra parte, las ventajas que Befesa aporta a Abengoa se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Entrada en el sector de tratamiento de residuos metálicos y no metálicos, donde Befesa cuenta con un negocio muy consolidado.
- know-how en la identificación y consolidación de mercados.
- Experiencia de varios años en España en los sectores en los que opera.

El fuerte ritmo de crecimiento tanto orgánico como vía adquisiciones y el importante cambio en el accionariado de Befesa con la entrada de Abengoa, han hecho necesario un profundo análisis estratégico de los negocios del Grupo Befesa.

Mayor tamaño y mayor cobertura geográfica significa también integrar más los servicios ofrecidos a los clientes. El Grupo Befesa ha ganado rápidamente en dimensión y seguirá creciendo tanto en tamaño como en la variedad de servicios ofrecidos mediante sus múltiples compañías. La orientación hacia los clientes (compañías, organizaciones, autoridades), ofreciendo soluciones integrales para los problemas de sus residuos industriales apoyándose en tecnologías de tratamiento punteras, seguirá determinando el desarrollo del Grupo Befesa durante los años que vienen.

Esto requiere también una clara organización de los negocios capaz de afrontar los retos de crecimiento futuros tanto a nivel nacional como internacional de los negocios del Grupo.

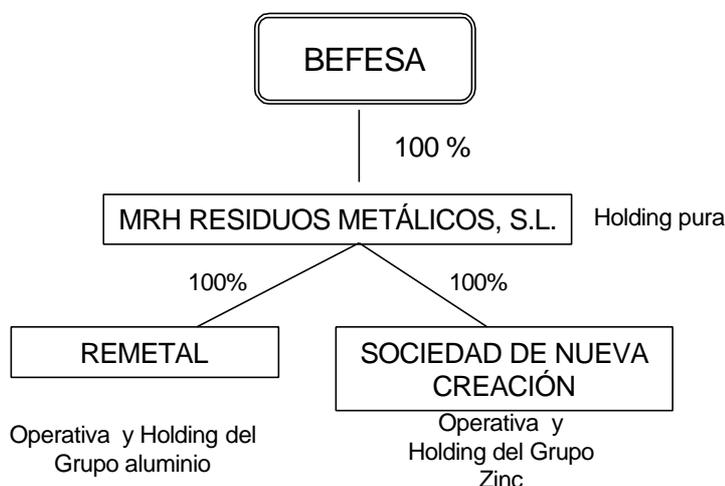
Basándose en una estructura central ligera y ágil, se ha decidido organizar las actividades de Befesa en cinco unidades de negocio para aumentar la competitividad y el impacto de las empresas de Befesa. Se ha diseñado una organización comercial que actuará por áreas geográficas, con una coordinación de tareas a nivel nacional y un enfoque “multiproducto” de las labores comerciales, potenciando una imagen única de Befesa.

La nueva estructura pretende facilitar que las actuaciones necesarias para cada unidad de negocio, ya sea a nivel nacional o internacional, se adapten con agilidad y eficacia a las necesidades con una clara vocación de ofrecer un servicio integral al productor de residuos.

▪ Reorganización del subgrupo Metal Recycling Holding (MRH)

Con la finalidad de separar el negocio del zinc y el del aluminio, se está llevando a cabo la reorganización del subgrupo de empresas M.R.H., de tal forma que el subgrupo de residuos metálicos pueda disponer de vehículos jurídicos independientes para cada actividad (zinc y aluminio) en los que poder dar entrada en cualquier momento a socios distintos que puedan aportar sinergias en cada actividad o, si fuera el caso, dar entrada a nuevos socios en el conjunto de ambas.

Dicha reorganización se realizará en tres fases, a la fecha de presentación de este Folleto se está realizando la primera de ellas. Una vez finalizada, la operación dará lugar a la siguiente estructura:



En la primera fase se ha constituido, recientemente, la Sociedad MRH Resúdos Metálicos, S.L., con un capital inicial de tres mil cien (3.100) Euros íntegramente desembolsado por Befesa Medio Ambiente, S.A. Posteriormente, se ha realizado una ampliación de capital de MRH Resúdos Metálicos, S.L. por importe de 42.743.981 euros, mediante aportación no dineraria del 100 por 100 de las acciones de Metal Recycling Holding, S.L., quedando el capital social final de MRH Resúdos Metálicos fijado en 42.747.081 euros (a la fecha de presentación del Folleto se está tramitando la inscripción de esta ampliación de capital en el Registro Mercantil de Bizkaia).

En la siguiente fase Metal Recycling Holding acordará una escisión parcial segregando su actividad operativa en el área de zinc y sus participadas dedicadas a dicho negocio (Aser y Aser II) a una sociedad de nueva creación, recibiendo a cambio el 100 por 100 de las acciones de dicha sociedad que atribuiría a su socio MRH Resúdos Metálicos, S.L.

Finalmente, Metal Recycling Holding sería una sociedad innecesaria, por lo que absorbería íntegramente a su filial (al 100 por 100) Remetal, quedando la nueva sociedad con el nombre de la entidad absorbida, es decir, Remetal.

Por otra parte, la estrategia en el área de residuos metálicos es la de avanzar hacia una posición predominante también a nivel mundial en la gestión de residuos industriales de aluminio y zinc y en el reciclaje de escorias salinas, apostando por el reciclaje total y apoyándose en soluciones tecnológicas punteras.

La estrategia en el área de residuos no metálicos se centra en la potenciación de su posición en el mercado nacional en la gestión de residuos industriales y en la prestación de servicios medioambientales a la industria, apostando claramente por el reciclado y la revalorización de los residuos industriales, manteniendo su posición destacada como gestor final y situándose en todas las áreas geográficas relevantes. Además, se expandirá el alcance de las actividades, desarrollando nuevas líneas de servicios que permitirán ofrecer a los clientes un servicio aún más integral. La expansión geográfica hacia los mercados latinoamericanos, apoyándose en la amplia y muy bien implantada infraestructura de Abengoa es otra de las metas. Como ya se ha comentado en otros apartados del presente Folleto, en febrero de 2000 se alcanzó un acuerdo con Abengoa para crear Alianza Medioambiental, sociedad a la que Befesa aportó la totalidad de sus negocios, excluyendo las actividades de residuos metálicos (aluminio y zinc) y, asimismo, Abengoa aportó sus negocios medioambientales. La unión de estas áreas de negocio de Abengoa y Befesa ha supuesto:

- Aprovechar la complementariedad de Abengoa y Befesa (productos – mercados).
- Generación elevada de sinergias.
- Potenciación de la capacidad financiera.
- Potenciación de la capacidad de crecimiento
- Unificar experiencias, know-how y capacidad tecnológica.
- Aumentar la presencia comercial (apoyo red comercial de Abengoa).
- Mejorar el posicionamiento ante clientes, proveedores y administraciones.
- Racionalización y optimización de nuevas inversiones.

Por otra parte, para mejorar la competitividad de los servicios prestados por Befesa en el área de gestión de residuos no metálicos y para reforzar la red de captación de residuos para los servicios de gestión final de residuos industriales del grupo, la compañía ha intensificado, durante los últimos meses, la adquisición de centros de transferencias en España.

El objetivo para las actividades del área de la ingeniería medioambiental es el de afianzar la posición del Grupo Befesa en España en el desarrollo y

aplicación de tecnologías para la gestión medioambiental de residuos y aguas, impulsando la innovación constante.

La integración en Befesa de la sociedad Abensur, dedicada desde 1990 a la construcción de plantas de obras hidráulicas y de tratamiento de aguas, completará la gama de actividades y recursos que Befesa desarrolla y reforzará la posición de Befesa en la actividad de la Ingeniería Medioambiental. Con la integración de Abensur en Befesa, ésta última consigue:

- Ampliar su cartera de actividades.
- Afianzar su posición en el campo de tratamiento de agua (depuración y desalación).
- Aprovechar el prestigio tecnológico de que goza Abensur y su capacidad de contratación.
- Impulsar su posicionamiento como empresa tecnológica.
- La marca Abensur goza de reconocimiento en el sector de actividad en que opera.

Operativamente, Abensur se integrará dentro del área de negocios de Ingeniería Medio Ambiental junto con Felguera Fluidos y Prisma.

VII.2.2 Perspectivas comerciales, industriales y financieras

La evolución previsible del Grupo se perfila muy favorable, dada su posición en el área de tratamiento de residuos industriales, la estrategia de alianzas establecidas (ejemplo con Urbaser –vease apartado IV.d.3), así como los altos potenciales de crecimiento del sector del medio ambiente en España.

Teniendo en cuenta las tasas de crecimiento que se han ido obteniendo en los últimos años y la posición que se ha ido adquiriendo en el área de tratamiento de residuos industriales y, muy predominantemente, en el área de residuos metálicos, se puede esperar un futuro a medio plazo con perspectivas positivas.

La creciente pero todavía escasa capacidad de tratamiento y reciclaje en España, unida al desarrollo legislativo pendiente y al endurecimiento en la vigilancia del cumplimiento normativo, con previsible aumentos de precios hasta alcanzar los niveles europeos constituye un entorno favorable a medio y largo plazo.

En cuanto al negocio de Abensur, cabe destacar que el mercado nacional del ciclo integral del agua se ha reactivado en el año 2000 como consecuencia de las licitaciones de las Empresas Estatales de Aguas de las nueve Cuencas Hidrográficas, con las que Abensur ha contratado obras como, por ejemplo: la impulsión Rabassa-Fenollar con Aguas del Júcar, S.A. y con Acusur la

desaladora de agua de mar de Carboneras y la impulsión, centrales hidroeléctricas y el telecontrol de la conducción Negratín-Almanzora.

En un futuro próximo la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, que prevé unas inversiones de 3,6 billones de pesetas para los próximos años, y las inversiones en modernización de regadíos (900.000 millones de pesetas) de las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias reactivarán, todavía más, este mercado tradicional de Abensur.

VII.2.3 Política de distribución de resultados de inversión, de dotación a las cuentas de amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo

A. Política de dividendos

Los recursos generados por Befesa durante los últimos años se han aplicado para la financiación del fuerte crecimiento experimentado, por lo que no se han distribuido dividendos.

No obstante lo anterior en el futuro, siempre que las necesidades de recursos financieros de la Sociedad no lo impidan, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General el reparto de un dividendo.

B. Dotación de las cuentas de amortización

No se prevén cambios en la política de amortización de los activos del Grupo.

C. Ampliaciones de capital y financiación

La financiación de las inversiones y la amortización de los préstamos otorgados a la Sociedad serán soportados, fundamentalmente, con los recursos procedentes de las operaciones comerciales del Grupo, así como mediante el recurso a financiación externa principalmente vía "Project Finance" (financiación sin recurso de proyectos empleando el cash-flow generado en los proyectos una vez se ponen en funcionamiento).

Como último recurso de financiación, el Consejo de Administración, como ya se ha mencionado en el Capítulo III, está autorizado para acordar las ampliaciones de capital que estime oportunas, dentro de los límites legalmente previstos.

VII.2.4 Política de inversiones

La política del Grupo en los últimos años ha sido invertir en aumentar la capacidad de producción, en investigación y desarrollo de nuevos procesos que mejoren la productividad del Grupo y en adquisiciones de participaciones de sociedades dentro del sector de servicios de reciclaje de residuos industriales. La política de adquisiciones se centrará en sectores rentables, de alto valor añadido con importantes barreras de entrada (altas cuotas de mercado, masa crítica, control de recogida y abastecimiento de materias primas) en las que el Grupo Befesa se pueda apalancar en sus ventajas tecnológicas para crear una diferenciación.

VII.3 Futuras Ofertas Públicas

El accionista de control, Abengoa, S.A. tiene interés en que los valores de Befesa Medio Ambiente, S.A. continúen cotizando en las Bolsas donde actualmente lo vienen haciendo. No obstante, si como consecuencia del resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Befesa, formulada por ASA Environment & Energy Holding en junio de 2000 (inscrita en los registros oficiales de la CNMV con fecha 9 de mayo de 2000) y de la presente operación, Befesa se encontrase en una situación que le impidiera cumplir los requisitos mínimos de difusión exigidos para la permanencia de la cotización bursátil, el accionista de control, Abengoa, se compromete a realizar, antes del 31 de diciembre de 2001, las actuaciones oportunas para promover bien que Befesa cumpla los requisitos exigidos para la permanencia de la cotización bursátil, bien la exclusión de la cotización.

En Madrid, a 25 de julio de 2001.

D. Javier Molina Montes

Presidente del Consejo de Administración de Befesa Medio Ambiente, S.A. y
de Abensur Servicios Urbanos, S.A.